

Máster universitario en enseñanza de Español como Lengua Extranjera

CIESE-Comillas – UC

Año académico 2021-2022

La cultura en el aula de ELE: cambios en el papel de la
mujer en la sociedad española a través de la entrevista
semidirigida

Realizado por Pablo Rojo García

Tutora: Marta Gancedo Ruiz

Resumen

Aprender una lengua incluye, además de la adquisición de contenidos gramaticales, léxicos o fonéticos de esta, la ardua tarea de aprender y entender cómo viven las sociedades que la hablan. Por esa razón, la enseñanza de la cultura es una parte crucial de este proceso de aprendizaje pues, sin ella, se obvian numerosos aspectos relevantes para la inclusión de aprendientes en la sociedad de la lengua meta. Este Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo el desarrollo de una propuesta didáctica que trabaje la cultura de manera transversal, concretamente la evolución del papel de la mujer en la sociedad española en las últimas décadas a través de muestras de lengua reales, pues apenas existen materiales que reflejen la realidad que vivieron.

Para ello, se parte de una base teórica que refleja el tratamiento de los contenidos socioculturales en la enseñanza de segundas lenguas recogidos por el *MCER* y el *PCIC*, el contexto sociohistórico del periodo que interesa abordar y la entrevista sociolingüística como herramienta de obtención de testimonios que muestren elementos socioculturales a través de entrevistas semidirigidas realizadas a mujeres que vivieron ese periodo histórico. Así, en esta parte se realiza un corpus compuesto por cinco entrevistas semidirigidas que aportan testimonios del objeto estudiado mediante muestras de lengua reales. En segundo lugar, se presenta la propuesta didáctica diseñada, que se basa en los testimonios obtenidos de las entrevistas atendiendo a las conclusiones obtenidas tanto de la base teórica como de las propias entrevistas para trabajar la evolución del papel de la mujer en la sociedad española a través de las muestras de lengua reales.

Palabras clave: Competencia sociocultural, entrevista sociolingüística, propuesta didáctica, ELE, papel de la mujer.

Abstract

Learning a language includes, in addition to acquiring its grammatical, lexical, or phonetic contents, the arduous task of learning and understanding how the societies that speak this language live. For this reason, the teaching of culture is a critical part of this learning process because, in its absence, many relevant aspects for the inclusion of learners in the society of the target language are omitted. This Master's Thesis aims to develop a teaching proposal that works on culture in a transversal way, specifically the evolution of the role of women in Spanish society in recent decades through real language samples, since there are hardly any materials that reflect the reality they lived.

For this purpose, we start from a theoretical basis that reflects the treatment of sociocultural content in second language teaching as set out in the CEFR and the PCIC, the sociohistorical context of the period we are interested in addressing, and the sociolinguistic interview as a tool for obtaining testimonies that show sociocultural elements through semi-directed interviews with women who lived through that historical period. Thus, in this part, a corpus composed of five semi-directed interviews is carried out, which provide testimonies of the object studied by means of real language samples. Secondly, the teaching proposal designed is presented, which is based on the testimonies obtained from the interviews, considering the conclusions obtained both from the theoretical basis and from the interviews themselves in order to work on the evolution of the role of women in Spanish society through real language samples.

Key words: sociocultural competence, sociolinguistic interview, teaching proposal, SFL, women.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	6
2. El componente cultural en el aula de ELE.....	9
2.1. La dimensión cultural en el desarrollo de la competencia comunicativa	9
2.2. El concepto de cultura en la enseñanza de lenguas extranjeras.....	14
2.3. La cultura en el aula de ELE	17
2.4. El componente cultural en el MCER y en el PCIC	20
3. El papel de la mujer en la evolución de la sociedad española.....	24
3.1. Contexto sociohistórico y papel de la mujer	24
3.2. Estudio de la evolución del papel de la mujer a través de entrevistas semidirigidas	27
3.2.1. Selección del género de la entrevista	27
3.2.2. Metodología para la grabación de entrevistas.....	28
3.2.3. Análisis de las entrevistas	33
4. Propuesta didáctica.....	38
4.1. Diseño de la propuesta didáctica	38
4.1.1. Metodología de diseño de la propuesta didáctica	38
4.1.2. Contenidos	39
4.1.3. Evaluación.....	41
4.2. Propuesta didáctica.....	45
4.2.1. Descripción del grupo meta	45
4.2.2. Organización	45
4.2.3. Objetivos generales y específicos	45
4.2.4. Secuencia de actividades.....	46
5. Conclusiones.....	52
6. Referencias bibliográficas.....	55
7. Anexos.....	58
7.1. Fichas del alumno.....	58
7.1.1. Sesión 1: Religión	58
7.1.2. Sesión 2: Educación	59
7.1.3. Sesión 3: Hogar	61
7.1.4. Sesión 4: Matrimonio y maternidad.....	62

7.1.5.	Sesión 5: Trabajo	64
7.1.6.	Sesión 6: La mujer actualmente	65
7.2.	Anexo I: Informante 1 (Celia).....	67
7.3.	Anexo II. Informante 2 (Alba)	75
7.4.	Anexo III. Informante 3 (Juana)	83
5.4.	Anexo IV. Informante 4 (Raquel).....	91
5.5.	Anexo V. Informante 5 (Clara).....	99

1. Introducción

La globalización de las sociedades actuales ha acarreado consigo un contacto directo y continuo con otras culturas. Tanto es así que la enseñanza de lenguas extranjeras en muchos países se encuentra en auge y la didáctica de lenguas ha evolucionado e incluye la cultura como parte integral de las competencias que un alumno debe adoptar al adquirir una L2. Una de las competencias que se ha incluido a raíz del desarrollo de la competencia comunicativa y su división en diferentes subcompetencias es la competencia sociocultural. Esta, como indica el *MCER* (2002), se refiere a las condiciones socioculturales del uso de la lengua y afecta en gran medida a la comunicación lingüística entre los representantes de distintas culturas, aunque señala que a menudo no son conscientes de su influencia. Sin embargo, no siempre se hace hincapié en la enseñanza de estos aspectos socioculturales de las comunidades de hablantes, aspecto que puede ocasionar malentendidos culturales y romper relaciones entre los hablantes. Así pues, se puede decir que aprender una lengua implica aprender cómo viven las sociedades que la hablan.

Si bien la cultura española presenta numerosos campos dignos de investigar, un cambio que ha experimentado la sociedad y, por consiguiente, sus individuos es la evolución del papel de la mujer en las últimas décadas y, sin embargo, no ha sido plasmada en muchas investigaciones a pesar de la importancia que ha supuesto para la sociedad. Es por ello por lo que, en este Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM), se desarrollará una propuesta didáctica que explote los elementos socioculturales de la sociedad española vinculados al papel de la mujer y su evolución en diferentes ámbitos de la vida.

Partiendo del hecho de que la manera más real de tratar la cultura se consigue a través del contacto con individuos que pertenezcan a ella y no mediante materiales divulgativos o didácticos (suelen aportar una realidad muy vaga o poco actualizada de la presente en esa comunidad), el diseño de la propuesta didáctica se basará en la explotación de muestras de lengua reales: se utilizará la entrevista sociolingüística como herramienta de obtención de datos lingüísticos reales y testimonios que aborden el objeto de estudio delimitado (la evolución del papel de la mujer) y que servirán como base para el diseño de actividades. Así, a través de los testimonios compilados en la confección de un corpus de entrevistas semidirigidas realizadas a mujeres con diferentes perfiles que han vivido este cambio social, se intentará reflejar la evolución del papel de la mujer en

la sociedad española en las últimas décadas y, posteriormente, se trasladará al aula de Español como Lengua Extranjera (ELE) en forma de propuesta didáctica

La temática específica se ha seleccionado por la evolución que la mujer ha experimentado en las últimas décadas y la falta de materiales que expresen estos cambios, además del interés que puede suscitar en los aprendientes adquirir conocimientos socioculturales utilizando muestras de lengua real que representan, en grandes rasgos, a la mitad de la población española. Además, con estos testimonios se consigue reflejar una realidad individualizada y no generalista, lo que supone un acercamiento novedoso al estudio de contenidos socioculturales, tanto históricos como actuales.

De esta manera, los objetivos generales que se pretenden alcanzar en este trabajo son dos: por un lado, compilar material lingüístico que refleje aspectos socioculturales de la evolución del papel de la mujer en España en las últimas décadas; por otro lado, crear una propuesta didáctica que aproveche el potencial didáctico del material previamente compilado orientada al desarrollo de la competencia sociocultural de estudiantes de ELE desde una triple dimensión: la Cultura, la cultura, la kultura (Miquel y Sans, 2004).

Para alcanzar estos objetivos generales, se plantean varios objetivos específicos:

- Diseñar un modelo de entrevista semidirigida que permita la obtención de información sociocultural sobre el papel de la mujer.
- Analizar la información sociocultural obtenida de los testimonios y conectarla con los contenidos referidos a los *Saberes y comportamientos socioculturales* y las *Habilidades y actitudes interculturales* del *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006).
- Crear secuencias didácticas para los niveles pertinentes de ELE que trabajen de manera transversal las tres culturas con base en fragmentos de las entrevistas realizadas.

En cuanto a la estructura de la presente investigación, está dividida en cuatro grandes apartados. En el primero de ellos, el apartado dos, titulado *El componente cultural en el aula de ELE*, se presenta la evolución de la competencia comunicativa y su relación con el tratamiento de los contenidos socioculturales en la enseñanza de segundas lenguas. Además, se analiza la evolución del término *cultura* en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas, para dar paso a una división de los elementos culturales y definir en cuáles los docentes deben hacer hincapié. Para cerrar este apartado, se presentarán contenidos que recoge el *MCER* sobre componente cultural y la categorización realizada

por el *PCIC* sobre estos, pues deberá tenerse en cuenta para la propuesta didáctica que se realizará en la parte práctica de este trabajo.

En el capítulo tres, *El papel de la mujer en la evolución de la sociedad española*, se analiza el papel de la mujer en la sociedad española en el último siglo y se estudia su evolución a través de la realización y análisis de entrevistas sociolingüísticas a mujeres que hayan sido testigos directos de esta evolución. Asimismo, se justifica la elección de del tipo de entrevista que se realizará y las características que la componen, se definirá el perfil de los informantes que realizarán las entrevistas y, por último, estas se analizarán para definir los contenidos socioculturales más interesantes y oportunos que deben trabajarse la propuesta didáctica.

En el cuarto apartado, se presenta la *Propuesta didáctica*. En esta sección, dividida en dos grandes bloques, se presenta el diseño de la propuesta, en el que se define la metodología que se seguirá, así como los contenidos que se trabajarán y la evaluación que se adoptará para el diseño de la aplicación didáctica. Por otra parte, se define al grupo meta para el que está diseñada esta propuesta y se establece la organización de las diferentes sesiones que la componen, además de los objetivos generales y específicos que pretenden alcanzarse con su realización y el plan de actividades dividido por sesiones.

En el capítulo cinco, *Conclusiones*, se recogen las conclusiones extraídas de la elaboración de la investigación. De igual manera, se hace alusión a las limitaciones observadas a lo largo de la misma y, por último, se proponen futuras líneas de trabajo que pueden adoptarse y resultan pertinentes para esta investigación en el futuro.

2. El componente cultural en el aula de ELE

2.1. La dimensión cultural en el desarrollo de la competencia comunicativa

Antes de la llegada del enfoque comunicativo, la enseñanza de segundas lenguas se centraba únicamente en el dominio de sus estructuras gramaticales, y los factores comunicativo y sociocultural quedaban relegados a un segundo plano. Además, la aparición de la *competencia lingüística* no se dio hasta que Chomsky (1976) la acuñara como crítica al modelo conductista. Chomsky abogaba por un saber lingüístico innato en todo ser humano para producir y entender oraciones con sentido, además de la capacidad de utilizarlo para adquirir segundas lenguas.

Dado que este concepto se ceñía únicamente a los saberes lingüísticos que conforman una lengua, Hymes (1971) propuso, dentro de su campo de estudio –la etnografía–, la noción de *competencia comunicativa*, que abarca elementos más allá de los lingüísticos, como el factor contextual, e incide en la dimensión pragmática de la comunicación (Galindo Merino: 432), un conocimiento que refleja las reglas de uso de una lengua. Para Hymes (1971), la competencia comunicativa se relaciona con saber crear enunciados que, además de ser gramaticalmente correctos, sean socialmente apropiados. Así, puede considerarse que únicamente los conocimientos lingüísticos no son suficientes para garantizar una comunicación exitosa en distintos contextos, puesto que los hablantes comparten unos conocimientos y códigos de conducta que regulan sus actuaciones lingüísticas. Por lo tanto, el comportamiento social es clave. Serán otros autores quienes, a partir de los estudios etnográficos realizados por Hymes, incorporarán esta competencia a la didáctica de lenguas.

Empieza a elaborarse, así, el concepto de *competencia comunicativa*, que dio lugar, años más tarde, al enfoque comunicativo, cuya implantación en la didáctica de lenguas supuso todo un éxito. Este enfoque es el primero en el que la comunicación prima sobre los contenidos lingüísticos y el contexto adquiere el protagonismo, puesto que otorga una gran importancia al componente interpretativo e inferencial de la comunicación, al conocimiento compartido por los hablantes y a sus variables sociales, que matizan, de esta manera, su interacción. La gran acogida que tuvo la formulación de esta competencia hizo que se estudiase en profundidad. Una de las primeras autoras que define la competencia comunicativa es Savignon (1972), como aquella que capacita a los aprendientes a comunicarse de manera significativa y no únicamente a adecuarse a los

contenidos que aprenden en clase. Canale y Swain (1980) profundizaron en este concepto y dividieron la competencia comunicativa en cuatro subcompetencias –gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica– que definen de la siguiente manera:

- Competencia gramatical o dominio del código lingüístico (reglas gramaticales, léxico, morfología, semántica, pronunciación, ortografía...).
- Competencia sociolingüística o adecuación del mensaje (forma y significado) a su contexto de producción en función de los participantes, la situación o la finalidad del intercambio comunicativo, siempre atendiendo a ciertas reglas pragmáticas, de adecuación social y de producción lingüística.
- Competencia discursiva o capacidad de crear textos orales y escritos con coherencia y cohesión.
- Competencia estratégica o habilidad para salvar los obstáculos comunicativos en los intercambios conversacionales.

Esta última competencia se encuentra estrechamente relacionada con la pragmática, aunque esta no será considerada hasta Bachman (1990), quien desarrollará el llamado *Modelo de Bachman*, en el que la pragmática comenzará a tenerse en cuenta. Así, el planteamiento llevado a cabo por Canale y Swain (1980) revolucionó los estándares de enseñanza de segundas lenguas al romper el paradigma sobre los contenidos y las destrezas que los aprendientes debían dominar. Además, Van Ek (1986) añade, a las cuatro competencias ya mencionadas, la competencia sociocultural y la competencia social. Este autor pretende adaptar el modelo de competencia comunicativa a los objetivos de la enseñanza de lenguas. De esta manera, establece que uno de estos objetivos en el currículo de segundas lenguas debe capacitar al discente para reconocer la validez de otras formas, instaurar, categorizar y expresar la experiencia, y otras formas de llevar a cabo la interacción (Van Ek, 1986). Dichas formas afectan a diferentes componentes de la lengua, como a elementos léxicos –bien porque no tengan un equivalente o por una transferencia errónea al contexto—, o a medios de expresión no verbales. Además, este autor incluye un conocimiento de contenidos geográficos, históricos y culturales, entre otros.

La competencia comunicativa supuso, como se viene comprobando, una aceptación tal que el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* (en adelante *MCER*) (2002), el documento que sirve como guía de referencia en la enseñanza de lenguas en Europa, la refleja como el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la divide en tres componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático, que incorporan en ellos conocimientos, destrezas y habilidades. Es necesario pararse a

reflexionar sobre la definición que el *MCER* (2002) establece sobre la subcompetencia sociolingüística:

Las competencias sociolingüísticas se refieren a las condiciones socioculturales del uso de la lengua. Mediante su sensibilidad a las convenciones sociales (las normas de cortesía, las normas que ordenan las relaciones entre generaciones, sexos, clases y grupos sociales, la codificación lingüística de determinados rituales fundamentales para el funcionamiento de una comunidad), el componente sociolingüístico afecta considerablemente a toda la comunicación lingüística entre representantes de distintas culturas, aunque puede que los integrantes a menudo no sean conscientes de su influencia (Consejo de Europa, 2002: 13-14)

Se puede apreciar, de esta manera, la estrecha relación presente entre lengua y cultura y la importancia de trasladar a los aprendientes de segundas lenguas la cultura de la L2 que aprendan, para conseguir una comunicación efectiva y afectiva.

Tanto es así, que las competencias se han conectado con el componente cultural, reflejadas en el *MCER* (2002) y en el *PCIC* (2006) a través de las competencias sociocultural e intercultural. La competencia sociocultural, más que conocimientos lingüísticos, se centra en que el alumno tenga conocimiento del mundo y, más específicamente, de la sociedad y la cultura meta cuya lengua está adquiriendo, pues es probable que estos conocimientos no se encuentren en su bagaje y, consecuentemente, caiga en estereotipos (Consejo de Europa, 2002: 100). Prados Cesteros (2004: 232) define esta competencia como:

el conocimiento de las reglas sociolingüísticas y pautas culturales que permiten que las intervenciones lingüísticas sean adecuadas a los contextos. Evidentemente, se trata de que los aprendices no solo dominen el código lingüístico de la L2, sino de que sean capaces también de actuar de forma comunicativamente adecuada.

Mientras un error lingüístico muestra únicamente una carencia de un área gramatical concreta del idioma (Galindo Merino, 2005), un error de tipo sociocultural puede ocasionar graves malentendidos que pueden desembocar en la ruptura de ciertas relaciones personales. Es por eso que, el aprendiente, debe conocer estas convenciones de la lengua meta que está adquiriendo para, así evitarlos.

Por otra parte, la *competencia intercultural*, término acuñado por Michael Byram (1995) debido a la falta de información sobre lo que necesitaba un aprendiz de lenguas (Castro Viúdez, 2003), pretende desarrollar una consciencia intercultural en los alumnos de segundas lenguas para percibir y comprender la relación entre su mundo de origen y el mundo de la comunidad objeto de estudio, comparando sus similitudes y diferencias, ayudando, así, a contextualizarlas, algo que no se consigue a través de conocimientos lingüísticos. Además, el desarrollo de esta competencia ayuda a empatizar con las comunidades de los demás y evitar caer en estereotipos. Byram (1995: 54) define al hablante intercultural de la siguiente manera:

un individuo enfrentado a situaciones de choque cultural en las cuales tiene que comprender las relaciones entre culturas, las demandas de experimentar otra forma de vida, donde tienen que ser mediadores entre formas distintas de vivir e interpretar el mundo.

Como puede verse, la cultura es tan importante que integra, tanto en el *MCER* (2002) como en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (en adelante *PCIC*) (2006), uno de los componentes que forma las dimensiones de aprendizaje: el *agente social*, el *aprendiente autónomo* y el *hablante intercultural*. Interesa especialmente en el desarrollo de esta investigación el último de los tres conceptos presentados en ambas obras: el hablante intercultural. En este sentido, el *PCIC* (2006) define al hablante intercultural de la siguiente manera:

El alumno como *hablante intercultural* debe ser capaz de identificar los aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede a través del español y establecer puentes entre la cultura de origen y la de los países hispanohablantes.

El *MCER* (2002), por otra parte, establece en sus competencias generales ciertos objetivos en la dimensión del hablante intercultural, que también están presentes en los objetivos generales del *PCIC* (2006). Estos son los siguientes:

- Las destrezas y habilidades interculturales, como la capacidad de relacionarse, la sensibilidad, la capacidad de superar las relaciones estereotipadas, etc.
- La competencia existencial, entendida como la suma de las características individuales, los rasgos de personalidad y las actitudes que tienen que ver, por

ejemplo, con la imagen que uno tiene de sí mismo y la visión que tenemos de los demás y con la voluntad de entablar una interacción social con otras personas. Incluye, por tanto, motivaciones, actitudes, valores, creencias, factores de personalidad, etc.

- El conocimiento del mundo, esto es, el conocimiento de los valores y las creencias compartidas por grupos sociales de otros países y regiones como, por ejemplo, las creencias religiosas, los tabúes, la historia común asumida, etc., algo que resulta esencial para la comunicación intercultural. A esto se añaden los conocimientos declarativos, derivados de la experiencia (conocimientos empíricos) y del aprendizaje formal (conocimientos académicos), referidos a la nueva lengua y las nuevas culturas a las que se accede a través de ella.
- La capacidad de aprender, que moviliza los aspectos indicados en los puntos anteriores y que se puede concebir como la predisposición o la habilidad para descubrir lo que es diferente, ya sea otra lengua, otra cultura, otras personas o nuevas áreas de conocimiento.

A pesar del gran desarrollo de la competencia comunicativa y la incorporación de las competencias explicadas anteriormente, que reflejan la necesidad de incorporar la cultura y los elementos culturales propios de las diferentes comunidades de hablantes en la enseñanza de segundas lenguas, aún no se ha conseguido que, en las aulas, se forme a los alumnos como agentes interculturales que posean conocimiento del mundo (Galindo Merino, 2005). Así, lengua y cultura siguen siendo dos ramas de estudio completamente separadas.

2.2. El concepto de *cultura* en la enseñanza de lenguas extranjeras

Como bien se ha visto en el anterior apartado, la competencia sociocultural e intercultural son imprescindibles en la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua, pues permite al discente desenvolverse de manera eficaz en contextos comunicativos diferentes. Sin embargo, para los docentes de segundas lenguas, este concepto también debe tener claro qué entiende por cultura para, así, enseñar el más adecuado. Es cierto que el término *cultura* es muy complejo y abarca un campo muy amplio y son muchas las definiciones que se han dado, los cambios a los que ha sido sometida esta definición y las contradicciones entre ellas dependiendo de sus autores. Es por eso por lo que, en este trabajo, se hará una revisión de algunas definiciones propuestas por diferentes especialistas e investigadores que resultan interesantes para esta investigación

La Real Academia Española (RAE), principal referente en español, muestra diferentes acepciones para este término en su *Diccionario de la Real Academia Española (DLE)* (2001, s.v. *Cultura*). La que interesa en el campo de la investigación de este trabajo es la tercera acepción, que define la cultura como «el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.».

María Moliner, en su *Diccionario de uso del español* (1982: 760), aporta una definición parecida a la anterior: «conjunto de los conocimientos no especializados adquiridos por una persona mediante el estudio, las lecturas, los viajes, etc.». Además, añade: «Conjunto de los conocimientos, grado de desarrollo científico e industrial, estado social, ideas, arte, etc., de un país o una época». Tanto el *DLE* de la RAE como Moliner expresan dos conceptos esenciales en sus definiciones; por un lado, asumen que la cultura puede adquirirse y, a su vez, señalan que la cultura es cambiante, que depende del grupo social y de la época. Así, en una comunidad de hablantes, a pesar de compartir una cultura común, no existirá una única, sino varias que dependerán de la pertenencia de los distintos individuos a sus grupos sociales y a la posibilidad que estos tienen de evolucionar o cambiar. De esta manera, podrán abandonar o adoptar nuevas culturas dentro de su comunidad.

Otros investigadores que también han contribuido a la delimitación de este concepto han propuesto definiciones aplicables al campo de aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas. Así, Edward B. Tylor (1871), desde un punto de vista antropológico, define la cultura como:

Ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad.

Taylor es uno de los primeros antropólogos que hace referencia, aunque sin darle nombre, a la *enculturización* (Kottak, 1997: 21), proceso por el cual los niños adquieren su cultura, término muy interesante en el aprendizaje de una segunda lengua, pues es necesario que el alumno sea capaz de enculturizarse para conseguir desenvolverse adecuadamente en situaciones comunicativas en una L2.

Por otra parte, Goodenough (en Iglesias Casal 2003: 4), presenta una definición de cultura muy interesante, también aplicable al campo de estudio de esta investigación:

La cultura de una sociedad consiste en lo que las personas necesitan saber o creer para poder operar en una forma aceptable para sus miembros... La cultura se refiere a lo que las personas tienen que aprender y difiere de su herencia biológica. Con esta definición debemos reconocer que la cultura no es un fenómeno material. [...] Se refiere a los modelos que las personas usan para percibir, relacionar e interpretar todas estas cosas. Como tal, lo que dicen y hacen las personas, su organización social, sus eventos: todos son producto o resultado de su cultura en la medida que la aplican a la tarea de percibir y responder a sus circunstancias.

Con esta definición se entiende que la cultura necesita aprenderse para poder encajar dentro de una sociedad, algo que dota de importancia a la enseñanza de cultura en las aulas de segundas lenguas para que los aprendientes se integren en ellas.

Sin embargo, a pesar de las múltiples definiciones que se han aportado anteriormente, cabe destacar la definición de cultura propuesta por las autoras Miquel y Sans en su artículo *El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua*, publicado en la revista *Cable* en 1992, que se ha convertido en un referente para profesionales de la lengua española. A partir de la teoría que propone Harris, resumen el concepto de *cultura* como «el conjunto aprendido/adquirido socialmente de tradiciones, estilos de vida y de modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar» (Miquel y Sans, 2004; 3) y, además, añaden «una adhesión afectiva, un cúmulo de creencias que tienen fuerza de verdad y que marcan, en algún sentido, cada una de nuestras actuaciones como individuos miembros de una sociedad». Aparte de esta definición tan acertada y

adaptada a la adquisición de lenguas extranjeras, dividen los elementos culturales de una sociedad en tres concepciones diferenciadas pero interrelacionadas, que se tratarán en el siguiente apartado.

2.3. La cultura en el aula de ELE

Como se viene diciendo, es necesario incluir la cultura dentro del currículo de enseñanza de segundas lenguas como una disciplina más para mejorar las habilidades comunicativas de los discentes. Sin embargo, no es abarcable enseñar toda la cultura de una sociedad, pues supondría un esfuerzo inasumible tanto para profesores como alumnos. Así pues, ¿cómo se clasifican los elementos culturales para que estos puedan enseñarse?

Miquel y Sans (2004), ya citadas en el apartado anterior, hacen una clasificación de la cultura dividida en tres niveles: la *Cultura con mayúscula*, la *cultura a secas* y la *kultura con k*. Las autoras crean un esquema en el que la cultura a secas ocupa un lugar central y, en sus extremos, sitúa los otros dos subtipos, puesto que la cultura a secas comprende lo que todos los hablantes nativos de una lengua comparten y estiman que esta supone el *estándar cultural* (Miquel y Sans, 2004: 4), es decir, el conocimiento operativo para orientarse en situaciones concretas y comunicarse de manera afectiva participando de manera adecuada en la cultura meta. De esta manera, situado el cuerpo central, podría iniciarse la integración hacia lo que las autoras llaman *dialectología cultural*, las partes inferior y superior. Antes de definir cada uno de los puntos presentados anteriormente, se muestra el cuadro en el que Miquel y Sans dividen los elementos culturales:

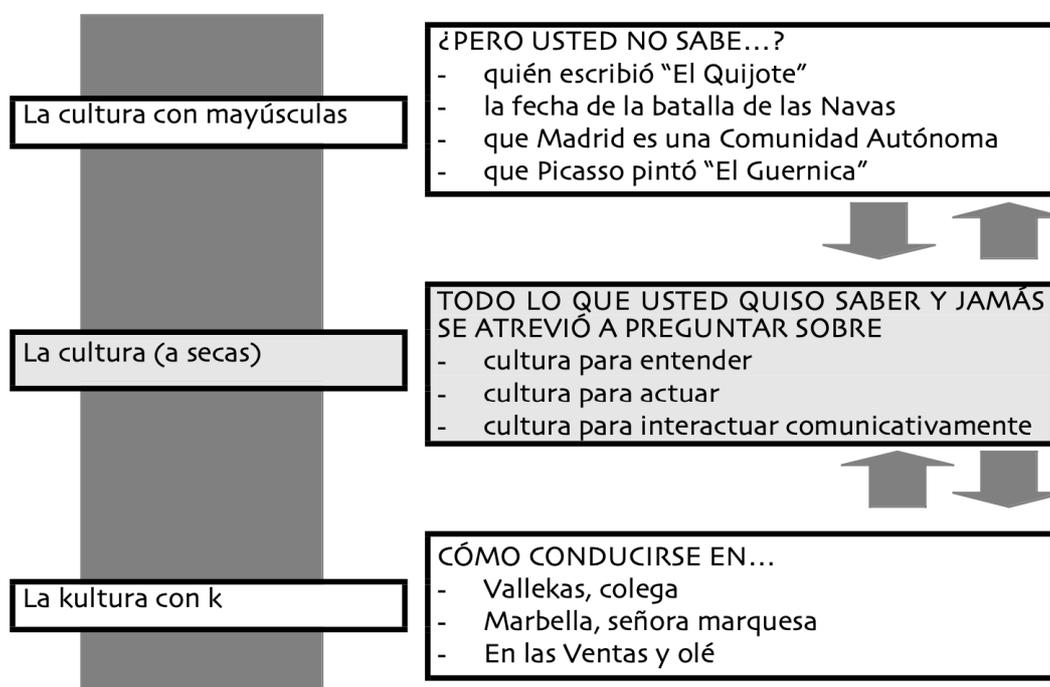


Imagen 1: División de los elementos culturales (Miquel y Sans, 2004: 4)

La cultura a secas –también denominada *cultura con minúsculas*–engloba todos los comportamientos pautados, lo que todos los individuos de una misma comunidad comparten y dan por sobreentendido. Es por eso por lo que, al crear una unidad didáctica que trabaje esta parte de la cultura, será necesario que se refleje aquello que pueda suceder en la cultura, otorgar a los discentes las herramientas para que actúen de manera correcta y adecuada, además de la información necesaria para interactuar adaptándose a los estándares de la misma.

Al dominar las convenciones de la cultura meta, podrán transitar hacia las otras subdivisiones de la cultura (la cultura con mayúsculas y la *kultura*) debido a que estas no siempre tienen un común denominador en todos los individuos pertenecientes a la misma comunidad. En este común denominador entrarían, entre otros, los horarios, las celebraciones navideñas, la superstición (*tocar madera* para ahuyentar aquello que es malo) o las tradiciones, como que el luto se representa con el color negro.

La *cultura con mayúsculas*, también llamada *cultura cultivada* o *legitimada*, se refiere a la noción más tradicional de ella: la literatura, arte, historia o música, entre otras disciplinas. Es, por tanto, la cultura “por excelencia”: *El Quijote*, Goya, o Bécquer pertenecen a este campo. Es importante destacar que esta parte de la cultura es la aprobada y estimada por la sociedad.

En el extremo opuesto se encuentra la *kultura*. Esta, redefinida más tarde por Miquel como *cultura epidérmica*, se utiliza en contextos determinados y no es compartida por todos los hablantes, ya que difiere del estándar cultural. Está relacionada con las modas y las minorías. En este caso, algunos ejemplos que representan la *kultura* pueden ser el argot juvenil, o usos de la lengua propios de una zona concreta.

Huelga decir que estos extremos no funcionan como unidades claramente enmarcadas, pues pueden revertir en el cuerpo central de la cultura, engrosando la zona compartida por los hablantes (Miquel y Sans, 2004: 5); tanto expresiones propias de la literatura culta como lenguaje coloquial propio de un argot pueden convertirse en expresiones habituales en español estándar. Además, algunas de ellas no pueden encasillarse en grupos determinados.

Debido a estas diferencias, es importante escalonar y priorizar la enseñanza de las diferentes culturas en el aula de español como lengua extranjera, ya que los extremos del cuadro anterior no tienen por qué ser patrimonio de todos los miembros de una misma comunidad, mientras que la cultura con minúscula los enmarca a todos dentro de una misma realidad cultural. Así, las autoras recomiendan a los docentes centrarse en la

enseñanza del cuerpo central del esquema, pues, así, al desplazarse hacia los extremos del mismo los alumnos podrán captar muchos de los matices que cualquier miembro de la cultura meta pudiese decodificar. También apuntan que los docentes deberán considerar el tipo de contenidos culturales que ofrecer y valorar también la proporción que ocupan en el esquema (Miquel y Sans, 2004: 5).

2.4. El componente cultural en el *MCER* y en el *PCIC*

En la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, el *MCER*, se ha convertido en la referencia para investigadores y profesionales de este ámbito. Este documento fue elaborado por el Consejo de Europa y supone «una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc. en toda Europa» (Consejo de Europa, 2002: 1). En vista de su carácter generalista, el *MCER* no hace referencia a ninguna lengua concreta. A pesar de tratarse de un documento general, establece –en las competencias generales del usuario en el apartado del conocimiento sociocultural– los aspectos culturales que los estudiantes deben adquirir al aprender una lengua extranjera (Consejo de Europa, 2002: 100-101):

- La vida diaria.
- Las condiciones de vida.
- Las relaciones personales.
- Los valores, las creencias y las actitudes respecto a la clase social.
- El lenguaje corporal.
- Las convenciones sociales.
- El comportamiento ritual en ceremonias y prácticas religiosas.

A raíz de las líneas apuntadas por el Consejo de Europa y el *MCER*, el Instituto Cervantes desarrolló el *PCIC*, que sirve como herramienta para orientar y proporcionar «un amplio repertorio de material que pueda servir a distintos fines y utilidades relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de español» (Instituto Cervantes, 2006) tanto a profesores como a discentes de español como lengua extranjera.

Se recogen en este documento, entre otros, los conocimientos gramaticales, léxicos y fonéticos, además de las cuestiones culturales de España e Hispanoamérica que el alumno deberá conocer para adquirir su habilidad como hablante intercultural, puesto que defiende que el componente sociocultural permite que el hablante amplíe su visión del mundo y desarrolle su personalidad al acercarse a una nueva realidad:

La presencia de la dimensión cultural responde también al interés del Instituto Cervantes por dar a conocer los rasgos característicos de las culturas que conviven en España y en los países de Hispanoamérica, de manera que tanto los alumnos de la red de centros como todas aquellas personas que utilicen los materiales puedan disponer de una base documental organizada para aplicarla a sus propios fines en el

campo del aprendizaje, la enseñanza o la evaluación del español (Instituto Cervantes, 2006).

El *PCIC* determina los aspectos culturales sobre España e Hispanoamérica que los discentes deben conocer y los niveles en los que estos aspectos se introducen. Así, el Instituto Cervantes divide la competencia (socio)cultural en tres subcategorías: los referentes culturales, los saberes y comportamientos socioculturales y las habilidades y actitudes interculturales. Conviene aclarar que los contenidos de estos inventarios no se encuentran divididos en los niveles de gradación establecidos en la dimensión lingüística del *PCIC* (2006), sino que se clasifican en tres fases diferenciadas: la fase de aproximación, de profundización y de consolidación. Responde, así, a un enfoque modular con una gradación que corresponde al grado de accesibilidad y universalidad de los contenidos. En la introducción del primer apartado, *referentes culturales*, se manifiesta lo siguiente:

Una de las dimensiones del análisis de la lengua desde la perspectiva de la comunicación que está en la base del esquema conceptual de los Niveles de referencia para el español. El desarrollo de la dimensión cultural en estos tres inventarios incorpora el tratamiento de aspectos que, si bien no son estrictamente lingüísticos, tienen relación directa con la lengua en su proyección comunicativa. Estos aspectos permiten al alumno el acceso a una realidad nueva sobre una base amplia e integradora en la que se imbrican los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conforman un modo de competencia intercultural (Instituto Cervantes, 2006).

La adquisición de estos conocimientos tiene como objetivo el desarrollo de la competencia intercultural, que representa uno de los estándares determinado por el *MCER*.

En cuanto a los *referentes culturales*, se persigue proporcionar «una visión general de aquellos referentes que han pasado a formar parte del acervo cultural de una comunidad» (Instituto Cervantes, 2006) y se divide en tres subapartados, a su vez divididos en otros más específicos, como los conocimientos generales de los países hispanos, acontecimientos y protagonistas del pasado y del presente y productos y creaciones culturales.

Con relación al segundo bloque, *saberes y comportamientos socioculturales*, se hace referencia al «conocimiento sobre el modo de vida, los aspectos cotidianos, la

identidad colectiva, la organización social, las relaciones personales, etc. que se dan en una determinada sociedad» (Instituto Cervantes, 2006). Este bloque también se divide en tres subapartados: condiciones de vida y organización social, relaciones interpersonales e identidad colectiva y estilo de vida.

El último bloque trata las *habilidades y actitudes interculturales*, y se define como «la relación de procedimientos que, al ser activados de forma estratégica, permiten al alumno aproximarse a otras culturas, y particularmente a la de España y los países hispanos, desde una perspectiva intercultural» (Instituto Cervantes, 2006). Esta sección se encuentra dividida en cuatro subapartados: configuración de una identidad cultural plural, asimilación de los saberes culturales, interacción cultural y mediación cultural.

Todos estos conocimientos se encuentran reflejados y divididos como marcan los niveles del *MCER* según su grado de universalidad y de accesibilidad. Así, en los niveles iniciales se muestran aquellos contenidos más universales y se comienza con una fase de aproximación, mientras que en los más avanzados se tratan otros más específicos. En cuanto al grado de accesibilidad, se pretende «no solo que los alumnos puedan acceder a determinadas realidades [...] sino también a su mayor frecuencia de aparición tanto en España e Hispanoamérica como en los países de origen de los alumnos» (Instituto Cervantes, 2006). No obstante, los contenidos del segundo bloque incluyen únicamente a España y no a los países hispanoamericanos. El *PCIC* explica esto de la siguiente manera:

A la dificultad que conlleva realizar un análisis de la enorme variedad de aspectos que se dan en cada una de las sociedades de los países hispanos y ofrecer una presentación adecuada, ni siquiera sobre la base del enfoque adoptado en el tratamiento de los referentes del ámbito cultural. La selección y la gradación de los contenidos socioculturales requieren un conocimiento de primera mano de los aspectos que constituyen la vida cotidiana, los usos y costumbres, el estilo de vida, etc., de una determinada comunidad y el acceso a este conocimiento no es posible, como sucede con los referentes culturales, desde un fondo meramente documental. Además de la complejidad que supondría esta tarea, resulta del todo inviable ofrecer el mismo tipo de análisis para todos y cada uno de los países hispanos y reflejar, en cada caso, la diversidad de aspectos y matices que confluyen en una sociedad determinada. (Instituto Cervantes, 2006)

Sin embargo, en cuanto al objetivo específico de esta investigación, la evolución del papel de la mujer en la sociedad española, es necesario recalcar que no contempla un

descriptor específico para la evolución del papel de la mujer en la sociedad. Sin embargo, existen varios descriptores que tienen que ver con la mujer, su vida, su rutina y las relaciones interpersonales en diferentes contextos. Además, la mujer representa, a grandes rasgos, el 50% de la sociedad española, por lo que el estudio de su evolución es relevante resulta pertinente y necesario realizar una propuesta didáctica que trabaje esta evolución y desarrolle en los alumnos, de esta manera, su competencia sociocultural.

En definitiva, la información que aportan tanto el *MCER* como el *PCIC* refleja la importancia que el componente cultural y el tratamiento de este deben tener en la enseñanza de segundas lenguas. Sin embargo, es evidente que las diferencias entre teoría y práctica deben seguir trabajándose para que se encuentren en el mismo nivel de importancia.

3. El papel de la mujer en la evolución de la sociedad española

En este epígrafe se tratará, por un lado, el contexto en el que se ha encontrado la mujer desde la Segunda República hasta nuestros días, el papel que tuvo en cada momento y cómo este cambió. Por otro, se estudiará su evolución a través de la realización de entrevistas semidirigidas a mujeres que nacieron en la época que estudia este trabajo. Así pues, se presentará un estudio basado en la grabación de cinco entrevistas que recogerán testimonios directos de informantes que han vivido el cambio del papel de la mujer en las últimas décadas. En este sentido, se tratarán los tipos de entrevista, las razones por las que se ha elegido una entrevista semidirigida y los factores que deben tenerse en cuenta en ella, además de la transcripción de las entrevistas y su posterior análisis para la obtención de material sociocultural que trate la evolución del papel de la mujer en la sociedad española.

3.1. Contexto sociohistórico y papel de la mujer

Durante la Segunda República la mujer se abrió camino y consiguió numerosos derechos que la aproximaron a aquellos de los que gozaban los hombres. Si bien nunca existió una igualdad real entre ambos sexos (Núñez, 1998), es cierto que se aproximaron. El primer logro se realizó con la Constitución de 1931, que planteó el principio de igualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres ya formaban parte de la vida política, figuras como Clara Campoamor o Victoria Kent fueron diputadas aun cuando el sufragio femenino no estaba aprobado, aunque poco después se aprobó, lo que posicionó a la mujer como ciudadana de pleno derecho.

Por otra parte, también se consiguieron numerosos derechos sociales para las mujeres españolas, como el libre ejercicio de cualquier empleo (Merino Hernández, 2016), el matrimonio civil, o el seguro obligatorio de maternidad, además del derecho al divorcio.

Aparte del papel que juega la Constitución en las mujeres republicanas, existe otro factor a su favor, y es la transformación que se estaba produciendo en la mentalidad de la época –ya comenzada en la Restauración e intensificada en los años 20– que amplió la concepción de la mujer de *ángel del hogar* a *mujer moderna*, que trabaja, es visible en todos los niveles educativos, busca solidaridades y se asocia. En definitiva, que aspira a ejercer la ciudadanía y que descubre propios y nuevos espacios más allá del doméstico.

Paralelamente a estos logros, en 1934, Pilar Primo de Rivera fundó la Sección Femenina (en adelante SF), dependiente del partido de ideología fascista Falange

Española de las Jons. La SF fue un instrumento clave para difundir entre las mujeres los principios falangistas del nacional-sindicalismo y los valores tradicionales. Algunos de los objetivos que pretendía la Sección Femenina eran: cooperar en la formación de una España Grande e Imperial, fomentando el espíritu nacional-sindicalista dentro de los órdenes de la vida nacional; luchar contra la anti-España, dentro y fuera de sus sindicatos profesionales; amor a la patria; la mujer como el más firme sostén para el engrandecimiento del Futuro Imperio Español, por lo que se le pedirá que realice tareas como propaganda; confección de bordados, brazaletes, banderas y demás emblemas de la organización; visita a presos y heridos, etc., además de llevar a cabo labores propias de su sexo (bordados, cuidado de heridos...). La Sección Femenina pretendía que la mujer volviera al lugar en el que estaba inmersa, y del que las asociaciones de izquierdas pretendían rescatarla. La mujer debía labrar la felicidad del esposo e hijos para conseguir su propia felicidad y virtud. A pesar de que su peso en la Segunda República fuera insignificante, esta organización ganó poder, y ya en julio de 1936, la SF tenía unas 2500 militantes (Morant i Añiro, 2012) y 18 delegaciones y, en 1939, tras la victoria de Francisco Franco, esta organización pasó de ser una sección del partido de la FET a un órgano burocrático del Estado (Jiménez, 1981: 10).

Así, la SF se encargó de la educación de la mujer española durante la dictadura franquista para volver a un modelo de mujer que, bajo su punto de vista, se había perdido. Los pilares en los que se fundamentaba este modelo pretendían que la mujer fuese relegada al hogar y se ocupase de su familia y de las labores domésticas, desdibujando, así, la nueva concepción de mujer moderna que se había logrado durante la Segunda República (Blasco Herranz, 2005: 57). Además, en el periodo de posguerra, el Estado franquista emitió una llamada a las mujeres para que se implicasen en su construcción y apeló a una misma identidad nacional, basada en el servicio a la patria y la religión católica, donde la mujer debía desplegarse en la maternidad y la familia, y nunca en el ámbito laboral o político. Por tanto, la finalidad específica de la SF durante ese periodo fue adoctrinadora (Blasco Herranz, 2005: 58), para contribuir al establecimiento de los cánones fascistas.

A lo largo de la dictadura y, especialmente, al inicio de esta, la SF tuvo un gran poder e influencia sobre las mujeres españolas y creó el Servicio Social, un programa dedicado a la enseñanza de los valores que una mujer debía adoptar. Se calcula que, hasta 1952, en torno al 90% de las mujeres pasaron por este servicio «sin violencia» (Jiménez, 1981: 10).

Por otra parte, la SF también formó a las maestras de las escuelas de la época dentro de sus convicciones para que se le pudiese dar a las niñas una educación basada en estos valores. Así, se implantó la obligatoriedad de las maestras a pertenecer a la SF y las escolares pasaron a depender de las Juventudes de la SF, además de enseñar a las estudiantes de bachiller obligatoriamente el estudio de asignaturas del hogar (Jiménez, 1981: 12).

Sin embargo, y pese a la importancia que tuvo esta organización en la implantación de los parámetros que debía cumplir una *buena mujer*, la institución que consiguió que todo ello se mantuviese fue la Iglesia. Esta institución es la que aglutina a las mujeres en su ámbito extrafamiliar, especialmente de aquellas que vivían en entornos rurales (Jiménez, 1981: 15). Debido a la importancia histórica que la Iglesia tenía en España y a su arraigo social hará que la religión sea el sistema ideológico que haga que las mujeres asuman el rol que propugnaba el franquismo (Jiménez, 1981: 15).

Sin embargo, tras el fallecimiento del dictador Francisco Franco en 1975 y la consiguiente democratización de España, la SF y demás instituciones falangistas desaparecen y se consigue la igualdad de derechos entre hombres y mujeres ante la ley (Jonsson: 2008). A partir de ese momento, la mujer se introdujo de lleno en el ámbito laboral, que pertenecía casi exclusivamente al hombre, hecho que ha tenido un enorme impacto en la estructura social, como señalan Cruz y Zecchi (2004), pues ha cambiado lo que, durante el franquismo, se esperaba de ellas: ser amas de casa y madres. De hecho, estas autoras también señalan que existe en la actualidad un descenso notorio de la natalidad que puede deberse al mayor acceso a anticonceptivos, a la legalización del aborto y, sobre todo, al acceso a estudios superiores y, por consiguiente, al mundo laboral.

Es importante señalar, además, los progresos que se han conseguido en términos estatales. Así en 2004, se aprobó la ley sobre *Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género* y, en 2007, la *Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres*, dos leyes que han supuesto un gran avance en términos legislativos. Sin embargo, numerosas investigaciones han concluido que, pese a todos los cambios adoptados para equiparar los derechos entre mujeres y hombres durante tres décadas, no se ha logrado una igualdad completa (Cruz y Zecchi, 2004) y las mujeres siguen ocupándose de áreas tradicionalmente consideradas a su incumbencia (Massanet, 2008).

3.2. Estudio de la evolución del papel de la mujer a través de entrevistas semidirigidas

Para realizar esta investigación, cuyo objetivo es diseñar una propuesta didáctica que aborde contenidos culturales de España sobre la evolución del papel de la mujer en la sociedad basada en muestras de lengua reales, será necesario realizar una entrevista sociolingüística a diferentes perfiles de mujeres. Para ello, se deberá decidir antes qué tipo de entrevista se realizará, adoptando la más apta para el cometido del trabajo.

3.2.1. Selección del género de la entrevista

La entrevista es una herramienta de estudio y de recolección de información muy utilizada en sociología y en sociolingüística, caracterizada por el diálogo entre, como mínimo, dos personas: entrevistador y entrevistado (Calderón y Alvarado, 2011: 13). Esta entrevista se diferencia de la periodística, pues esta muestra especial interés por el tema y el entrevistado, mientras que la sociolingüística pone la atención en la forma y la enunciación del contenido, sin desvirtuar la importancia de los testimonios.

Existen diferentes tipos de entrevistas, pero las más utilizadas, de acuerdo con Acevedo y López (1996: 28), son tres: estructurada, semiestructurada y no estructurada.

La entrevista estructurada (Acevedo y López, 1996: 28) es aquella en la que parte de un tema acordado entre entrevistador y entrevistado. En este tipo de entrevistas, las preguntas se preparan con anterioridad y se responde, normalmente, de manera cerrada, sin dar pie a grandes explicaciones ni salirse del guion previamente marcado. Esta, además, se caracteriza por ser formal, centrada en los contenidos y por el control del entrevistador durante su duración, aunque la temática y su forma de realización son consensuados entre la parte entrevistadora y la entrevistada. El uso de la entrevista estructurada en ciencias sociales está determinado para recolectar testimonios y actitudes que se configuran como datos de comprobación.

La entrevista semiestructurada, también llamada entrevista semidirigida, se caracteriza, según Ibáñez y López (1996: 29), «porque el entrevistador tiene trazado un plan de desarrollo, pero procede con más libertad de acción y agilidad». Así, las preguntas se preparan con anterioridad, pero el manejo de los temas es más libre durante la entrevista. Esta estrategia de recolección de datos se encuentra en un punto medio, y las preguntas tienen como propósito buscar registros de actuación lingüística o datos

lingüísticos de manera directa, que se comprueban desde una perspectiva deductiva. Este tipo de entrevista es el más utilizado en investigaciones sociolingüísticas.

La entrevista no estructurada representa una estrategia flexible en la que el entrevistador tiene libertad para preguntar y responder. Además, los temas que se desarrollan en la misma pueden variar, puesto que se realiza en condiciones naturales y hay una escasa planificación de las preguntas. La interacción es, por consiguiente, totalmente espontánea. En este tipo de entrevista, el entrevistado juega un papel protagonista y habla con mayor fluidez que el entrevistador.

De las tres anteriores, se utilizará para esta investigación la entrevista semidirigida por ser esta un tipo de entrevista que busca la extensión en el discurso del entrevistado para grabar sus muestras de habla utilizando un estilo espontáneo, tal como lo utilizaría en situaciones familiares donde la presión de la norma de prestigio es mínima (Fernández Sanmartín *et al.*, 2006: 3).

3.2.2. Metodología para la grabación de entrevistas

Para llevar a cabo las entrevistas semidirigidas en este trabajo, es necesario acotar la información que se pretende obtener en ellas. Así, tras realizar un análisis del contexto sociohistórico y el papel de la mujer dentro de este, se han establecido las siguientes temáticas que tratar:

- Educación y el acceso de la mujer a los estudios
- El papel de la religión
- Las relaciones sociales fuera del hogar
- El ámbito laboral
- La maternidad
- Los cambios que han experimentado desde el fin de la dictadura

Por otra parte, es importante realizar una selección concienciada de las informantes que se entrevistarán para obtener información relevante desde diferentes perspectivas sobre la evolución del papel de la mujer en la sociedad española. Los criterios que se han establecido han sido los siguientes:

- Rango de edad: las mujeres seleccionadas deberán haber nacido entre 1930 y 1945, puesto que han vivido los cambios sociales y políticos a los que ha estado sometida España.
- Procedencia: las informantes deben haber nacido o haberse criado en Cantabria. Además, se han buscado mujeres provenientes de diferentes zonas de la región.

Se entrevistará a mujeres de entornos urbanos y rurales para cuán diferente la vida en la ciudad y en los pueblos, si es que existen diferencias.

- Nivel socioeducativo: se han seleccionado tanto mujeres que completaron estudios superiores como otras que únicamente tuvieron acceso a estudios primarios.
- Ámbito laboral: se han seleccionado mujeres que trabajaron y otras que no lo hicieron.

Estos parámetros ofrecerán testimonios comparables entre sí y aportarán información muy valiosa que podrá contrastarse con la expuesta en el anterior apartado. Además, las mujeres entrevistadas escogidas conocen al entrevistador de antemano por lo que esta relación de proximidad podría propiciar un ambiente distendido y de confianza, condición que facilitaría la aparición de testimonios con numerosos contenidos socioculturales.

De esta manera, y tras un análisis pormenorizado del contexto sociohistórico, se creó el guion de la entrevista ideado para dar tratar las temáticas expuestas anteriormente. En este guion aparece, además, una justificación de la temática tratada y la información que, idealmente, se podrá obtener al realizar esas preguntas y no otras. Sin embargo, esta información es meramente informativa y va dirigida al entrevistador y no a las informantes, ya que en ningún momento se pretende influir en sus respuestas. Así pues, el guion de la entrevista es el siguiente:

Introducción:

Para dar comienzo a la entrevista, se realizarán preguntas introductorias para romper el hielo e intentar crear un ambiente distendido en el que las producciones lingüísticas sean espontáneas y lo más similares posible al discurso cotidiano.

Así, se les preguntará por su nombre, año de nacimiento, su lugar de nacimiento y dónde pasaron su infancia, así como datos acerca de su familia (situación familiar, hermanos, la vida en su pueblo/ciudad, etc.). De esta manera se podrá dar comienzo y entrar en materia pertinente para la investigación.

PREGUNTAS	¿QUÉ SE ESPERA OBTENER?
VIVIENDA Y ENTORNO ¿Con quién vivía? ¿Cómo era su casa?	En esta temática se podrán extraer respuestas que traten la organización familiar de cada informante y los cambios

<p>¿Qué tareas realizaba? ¿Cómo estaban repartidas?</p> <p>¿Existían tareas específicas para hombres y otras para mujeres?</p> <p>¿Cómo pasaban el rato en casa?</p> <p>¿Y fuera de casa? ¿qué hacía?</p> <p>¿Cómo ha cambiado?</p>	<p>que han experimentado en el ámbito doméstico, como el cambio de tareas domésticas debido, por una parte, al desarrollo de infraestructuras y tecnológico y, por otra, a los cambios en los núcleos familiares.</p>
---	---

Desarrollo:

El desarrollo se llevará a cabo pasando por las diferentes temáticas tratadas en el marco teórico. Estas son: la educación que recibieron, la Iglesia y la religión, las relaciones sociales, el matrimonio, la maternidad y la familia y el trabajo. Durante la entrevista, además de las preguntas formuladas directamente, se podrán tratar temas sociales como el voto, los derechos de la mujer como madre o la ley del aborto, entre otros. En esta parte se espera que estos temas puedan iniciarse por parte de las informantes sin que el entrevistador pregunte de forma directa.

<p>EDUCACIÓN</p> <p>¿Fue usted a la escuela?</p> <p>¿Cómo era?</p> <p>¿Cómo era el maestro o la maestra?</p> <p>¿Qué le enseñaban? ¿Fue a la Sección Femenina?</p> <p>¿Había diferencias entre la educación de hombres y mujeres?</p> <p>¿Siguió estudiando? ¿Por qué motivo?</p> <p>Actualmente ¿hace alguna actividad que considere educativa? (por ejemplo, cursos, salidas culturales, visitas a museos, etc.)</p>	<p>En este apartado se podrán obtener respuestas sobre la realidad que vivieron en aquella época en el ámbito educativo, el acceso de la mujer a la educación y saber si se las educaba en los valores propugnados por el régimen franquista. Por otra parte, también se les preguntará si, en la actualidad, se están formando en algún ámbito.</p>
<p>RELIGIÓN</p> <p>¿Qué relación tenía con la Iglesia?</p> <p>¿Iba a menudo? ¿Y actualmente?</p>	<p>Dentro de este apartado, se pretende conocer la relación entre la mujer y la religión, cómo influyó en su vida personal</p>

<p>¿Qué se hacía en la iglesia?</p> <p>¿Se concebía la religión igual para hombres y mujeres?</p> <p>¿Ha cambiado la religión en España? Si es así, ¿de qué manera?</p>	<p>y de qué manera esta influencia ha podido cambiar o perdurar en ellas y en la sociedad.</p>
<p>LAS RELACIONES SOCIALES</p> <p>¿A qué llamaba usted tiempo de ocio?</p> <p>¿Cómo se relacionaban?</p> <p>¿Tiene algún recuerdo especial que quiera compartir?</p>	<p>En cuanto a las relaciones sociales, se quiere obtener información acerca de la libertad que tenían o no al relacionarse con los demás, si estas relaciones estaban socialmente establecidas o podían socializar sin problemas.</p>
<p>EL MATRIMONIO</p> <p>¿Está usted casada?</p> <p>¿A qué edad se casó?</p> <p>¿Cómo conoció a su marido?</p> <p>¿Cómo se repartían las responsabilidades?</p> <p>¿Cómo era la economía familiar? (cuentas de banco, herencias, etc.)</p> <p>→ Si no está casada o está divorciada:</p> <p>¿Alguna vez ha estado casada?</p> <p>¿Tuvo alguna ventaja o desventaja no estarlo?</p> <p>¿Cómo veía la sociedad no casarse?</p> <p>¿Era el divorcio una posibilidad? ¿Qué significaba estar separada?</p>	<p>En cuanto al matrimonio, se observará el rol de la mujer dentro de este y la visión social que se tenía y en qué medida podía o no limitarlas (abrirse una cuenta en un banco, los derechos que tenían, etc.). Por otra parte, también se pretende dar respuesta a la concepción que se tenía de las mujeres no casadas o aquellas que se habían divorciado o eran viudas, además del cambio de paradigma actual.</p>
<p>LA MATERNIDAD Y LA FAMILIA</p> <p>¿Tiene hijos?</p> <p>¿Quién criaba a los hijos?</p> <p>¿Qué suponía socialmente no tenerlos?</p> <p>¿Qué diferencias ve entre su maternidad y la actual?</p>	<p>En la maternidad y la familia, al igual que en el matrimonio, se pretende observar la posición de la mujer, sus responsabilidades como madre y el posible cambio que puede ver con respecto a las nuevas generaciones.</p>
<p>EL TRABAJO</p> <p>¿Usted ha trabajado?</p>	<p>Dentro de este apartado, se pretende abordar la presencia de la mujer en el</p>

Si es así ¿dónde?	ámbito laboral y su posición dentro de este, además de la conciliación familiar y el pensamiento social acerca de la mujer trabajadora.
Si no es así ¿por qué?	
¿Dónde podía trabajar una mujer?	
¿Ha cambiado algo en este sentido?	

Final de la entrevista:

Para cerrar la entrevista, se preguntará a las mujeres de qué manera ven reflejados (si es que creen que estos existen) los cambios en el papel de las mujeres españolas y de qué manera su vida ha cambiado con la llegada de la democracia.

Otro punto que se debe tener en cuenta en la preparación de la entrevista sociolingüística es la propia situación de esta. En la entrevista sociolingüística se busca la lengua vernácula de los informantes, puesto que esta variedad es la que ofrece los mejores datos para la observación del cambio lingüístico debido a que muestra una homogeneidad menor que otros registros más formales (VV. AA., 2008: 3). Existe, en estos casos, una contradicción entre la naturaleza de las situaciones comunicativas que propician su aparición y la propia de una entrevista, pues se pretende provocar un habla vernácula de manera forzada. Este fenómeno se conoce como *la paradoja del observador* (Labov 1981: 3). Los hablantes, ante una situación formal, adaptan su discurso a este registro, pues conoce las reglas de interacción e interpretación del registro formal y se comporta como un individuo competente (VV. AA., 2008: 4-5). Para evitar esta paradoja, Labov (1983; 1981; 2001, en VV. AA., 2008: 5) propone diferentes estrategias para minimizar su aparición, de las cuales, debido al perfil de las informantes, la temática escogida y el guion de la entrevista, se han seleccionado las siguientes:

1. Corregir los indicadores de formalidad en favor del lenguaje coloquial. Labov (1981: 13) recomienda converger hacia el dialecto local como una entrada simbólica en el sistema de valores locales. Se elimina el trato de usted propio del lenguaje formal que podría encontrarse en una entrevista de estas características.
2. Introducir temas de interés general en la comunidad o que impliquen emocionalmente al hablante. Al realizar las entrevistas en las casas de las informantes, se les pregunta por la propia vivienda y/o el pueblo, además de hablar de su infancia y su familia, temas que a menudo pueden implicarlas
3. Prestar atención a las contribuciones que hace el entrevistado al margen del tema principal.

4. Registrar los intercambios entre el entrevistado y terceras personas.

5. Registrar las muestras de habla que se produzcan fuera del formato de entrevista.

Estos apuntes son de gran utilidad, pues resulta contradictorio que, para que la entrevista resulte un éxito, los informantes no deban ceñirse a las preguntas planteadas, sino que puedan hablar libremente sobre temáticas de su propio interés.

Otro factor que debe tenerse en cuenta es el perfil tanto del entrevistador como del entrevistado. En cuanto al entrevistador, su actitud es de vital importancia, pues de él depende, en gran medida, el éxito o el fracaso de la entrevista y que el material recogido sea de buena calidad. Además, Acevedo y López (1996: 26) sostienen que el entrevistador debe poseer habilidades sociales, comunicativas y analíticas. En relación con las sociales, el entrevistador debe adoptar una actitud de tolerancia y atención sobre los testimonios presentes en las entrevistas. Además, no deberá juzgar al entrevistado por su condición social y deberá, igualmente, establecer una relación de empatía con la persona entrevistada, además de poseer ciertos conocimientos culturales que le permitan interactuar de forma eficiente con los entrevistados. Por otra parte, el entrevistador también debe poseer una competencia comunicativa que le permita llevar la entrevista correctamente para poder introducir preguntas, continuarlas y culminarlas cuando lo necesite. Por último, el entrevistador necesita pensamiento analítico para dar coherencia y analizar toda la información que se recoja en las entrevistas.

De igual manera, conocer los distintos tipos de perfiles que pueden caracterizar al entrevistado también es fundamental. Ibáñez y López (1998; 1994) diferencian cuatro perfiles, aunque los más interesantes son los siguientes: el tímido, el agresivo y el manipulador. Dependiendo del perfil que el entrevistador vislumbre durante la entrevista, este deberá utilizar unas estrategias u otras para obtener la información pertinente. Tras el estudio y la preparación de la entrevista, se decidió que estas tuvieran una duración media de unos 45 minutos, pudiendo extenderse si la situación lo requería.

3.2.3. Análisis de las entrevistas

El análisis de los datos obtenidos en las entrevistas corresponde a una fase crucial de la investigación, en la que la información se filtra y analiza para obtener una información relevante y, por consiguiente, unos resultados válidos sobre ella. Así, para realizar el análisis cualitativo de estas entrevistas, se segmentarán los distintos bloques de interés planteados en la grabación de estas para, así, poder comparar los diferentes testimonios. Las transcripciones se han anonimizado para proteger la identidad de las informantes y

se han elegido nombres ficticios que los sustituyen. Las transcripciones obtenidas se realizaron personalmente y, en ellas, adjuntas en los *Anexos I-V* de este trabajo, se refleja únicamente el contenido, sin tratar de reproducir los aspectos fonéticos ni conversacionales. Estos se reflejarán en una fase posterior de la investigación que no abarca este trabajo y para los cuales se seguirá el sistema de transcripción utilizado en PRESEEA. En los Anexos de esta investigación aparecen las transcripciones completas de las entrevistas realizadas y se invita al lector a acudir a ellas si lo considerase necesario para una mejor comprensión de los temas abordados.

En cuanto al primer bloque planteado en el guion, el relativo a la religión, se puede observar que la religión tuvo un papel crucial en la vida de todas ellas, aun no siendo todas igual de creyentes o practicantes. La religión era un pilar fundamental de España en su juventud, por lo que, para todas, tuvo una gran importancia, pues asistir a la iglesia era una costumbre arraigada la cultura de la época. Además, se ha podido observar cómo esta guardaba una estrecha relación con la educación. Todas coinciden, además, en que la evolución de la sociedad ha hecho que la religión pierda relevancia y poder en nuestra sociedad, un poder que menguaba su libertad. Algunos ejemplos obtenidos de la informante 1 (véase *Anexo I*), con relación a la evolución de la religión y cómo marcó a las mujeres, respectivamente:

[La religión] Ha cambiado, ¡bueno! Como de la noche al día ¡Jesús, María! Si hoy no hay religión ya.

[A la mujer] Te marcó en aquellos tiempos, pero después ya no, nada. Ya nada viendo lo que vimos del cura es que... ¿qué íbamos a hacer los demás?

En cuanto a la educación, todas las informantes fueron a la escuela y completaron sus estudios primarios, bien en colegios públicos o privados. Sin embargo, solo algunas de ellas continuaron estudiando. Las razones por las que algunas de las informantes abandonaron los estudios fueron, principalmente, motivos sociales, pues debían colaborar en otros quehaceres del hogar; económicos, dado que no podían costearse las escuelas de estudios superiores; o la falta de centros dónde poder formarse, pues la región no contaba con una universidad y sus posibilidades se redujeron a aquellos centros presentes en los entornos urbanos de la zona. En este sentido, las informantes comentaron que las mujeres solían realizar estudios en magisterio, auxiliar de enfermería, telefonistas o administrativo.

La informante 3 (véase *Anexo III*) responde de la siguiente manera a la pregunta *¿qué os enseñaban en el colegio?* y habla de sus estudios superiores:

Nos enseñaba muy bien. Nos enseñaban... Fue un buen colegio. Fíjate tú que, yo, hombre, después me fui a clases particulares, pero ya sabes lo que te enseñan después. Fui a academia, aprendí taquigrafía, mecanografía, un poco de contabilidad y todas esas cosas. Pero, no sé, bueno, yo también, en verano, mi padre nunca me dejaba... Iba a una clase particular y aquel don Carmelo, que le tenía yo como un poco de miedo, me enseñó bastante literatura, a leer poesía, álgebra... En el colegio de pago también nos enseñaban muy bien porque en aquellos tiempos nos enseñaban, fíjate, la regla de tres y todas esas cosas. Nos enseñaban bien; enseñaban historia y nos enseñaban educación. Yo no me hacía falta porque tengo, en mi casa, en nuestras casas, hemos sido siempre familias correctas, pero era un buen colegio; nos enseñaban bien.

La informante 2 (véase *Anexo II*), sin embargo, relata por qué no siguió estudiando:

Bueno, eran tiempos muy difíciles. Por ejemplo, nevaba. A veces no tenías ni calzado pa' ir ¿sabes? Había gente que vivía bien, no es que fueran muchos, pero los que vivían bien pues eran hasta bien mirados por los maestros y todo. Había diferencias, nene.

Tras analizar la parte relativa al matrimonio y la maternidad se ha llegado a la conclusión de que la mujer era quien llevaba el cuidado tanto del hogar como de los hijos y, a pesar de la evolución de la mujer en la sociedad, admitieron que los hogares siguen rigiéndose de manera matriarcal. Sin embargo, también comentaron que los hombres están más implicados en este campo, situación desconocida para ellas cuando fueron madres, pues el marido era quien trabajaba. En cuanto al hogar, es importante mencionar los avances tecnológicos llevados a cabo en las últimas décadas, pues muchas de las informantes debían lavar en el río o ir a por agua para beber debido a la falta de canalización de agua corriente en las casas. La informante I (véase *Anexo I*) habla sobre su marido con relación al hogar:

El padre... ¡Bueno! su padre. El padre, la verdad, cuando salía de trabajar ya salía sobre las 20:30 y eso, había días que aparecía, otros días aparecía más tarde y otros... ni aparecía.

Por otra parte, al tratar el ámbito laboral, se pudo apreciar que la mayoría de las mujeres no trabajaron, pues, como se viene diciendo, el lugar de las mujeres, según las informantes, era el cuidado de la casa y de los hijos. Si bien algunas de ellas trabajaron, se habló de los puestos que una mujer podía ocupar y que, algunas de ellas, ni siquiera lo consideraban un trabajo propiamente dicho. Estos trabajos eran, sobre todo, servir en casas o ser maestras y, en menor medida, administrativas. De igual manera, algunas informantes comentaron que, en algunos ámbitos, no existían mujeres trabajadoras, como en las fábricas y, si las había, se dedicaban a tareas socialmente concebidas para la mujer, como la limpieza. En este punto, todas las informantes coincidieron que, actualmente, las mujeres se han abierto camino en el ámbito laboral e incluso algunas se sorprenden por ver a mujeres barrenderas o policías. La informante 5 (véase *Anexo V*) expresa esta sorpresa:

Pues trabajaban en los comercios como dependientas, vendiendo, comprando y tal. Pero bueno, normalmente... luego ya, claro, ahora la mujer es barrendera, hace prácticamente todas las actividades, ¿sabes?

Tras la realización de las cinco entrevistas establecidas y su posterior análisis, se han podido sacar varias conclusiones. La más importante de ellas, que resulta muy interesante, es que quedan plasmados en todas las muestras de lengua contenidos culturales que pueden explotarse didácticamente en el aula de ELE para trabajar las competencias sociocultural e intercultural.

Otra de las conclusiones es que todas las informantes vieron un gran cambio del papel de la mujer en la sociedad española en todos los ámbitos. Este cambio supone, según las propias informantes, más libertades para las mujeres; independencia económica, puesto que el mercado de trabajo es mucho más accesible; una equiparación al hombre en materia de derechos; y una menor presión social por satisfacer lo que, antaño, se esperaba de ellas. Así, al formular la pregunta final de la entrevista *¿Ha visto algún cambio en el papel de la mujer?*, la informante 2 (véase *Anexo II*), expresó lo siguiente:

Pues ahora la mujer, gracias a Dios, están preparadas. Habrá algunas que no, pero otras están preparadas, se han colocado, trabajan, tienen su familia, si tienen que mandar al marido a tomar por culo, le mandan y dice: *¿qué? yo trabajo y no tengo*

porqué aguantarte. Antes no porque antes no había eso ¿Por qué te crees que hay ahora tantas separaciones, nene? Antes no se separaba ni el Tato. Aguantaban carros y carretas, pero ahora, pues no [...].

Sin embargo, cabe destacar que estos cambios son menos evidentes en entornos rurales que en urbanos.

Por otra parte, pudo verse que, dependiendo del entorno en el que se hubiesen criado, la educación que obtuvieron y sus vivencias, las informantes transmitían testimonios muy dispares y divagaban sobre preocupaciones igualmente alejadas, algo muy interesante, pues fueron elegidas a conciencia para comprobar si este fenómeno podría plasmarse. En este sentido, las informantes daban importancia a elementos de la sociedad muy diferentes: algunas a los derechos que habían conseguido, otras a la independencia que antes no tenían, otras al esfuerzo que habían realizado para haber llegado al punto en el que se encuentran actualmente, etc.

Asimismo, algunas de las informantes coincidieron que, pese a todos estos avances que han hecho que la mujer evolucione, les preocupa la violencia de género y se debe trabajar para erradicarla.

4. Propuesta didáctica

4.1. Diseño de la propuesta didáctica

4.1.1. Metodología de diseño de la propuesta didáctica

El enfoque que se seguirá en la propuesta didáctica será un enfoque comunicativo intercultural, pues se han de primar la adquisición de elementos socioculturales sobre el contenido lingüístico. Así, un enfoque como el intercultural, cuyo objetivo reside en capacitar al alumno a desarrollar estrategias de comunicación intercultural tales como el contraste de los valores culturales propios con los de la cultura meta, sin caer en valoraciones negativas o prejuicios, la formulación de hipótesis, el fomento de la empatía y el diálogo, de la reflexión y el análisis (Mitató, 2013: 63), es el adecuado para la ejecución de esta propuesta. Este enfoque propicia, además, la explotación de elementos culturales desde una triple dimensión cultural (Miquel y Sans, 2004), de la que ya se ha hablado en el marco teórico e invita a los discentes a expresarse tanto comunicativa como culturalmente.

En cuanto a la propuesta didáctica, esta se compone de seis bloques temáticos que están directamente relacionados con los presentes en el guion de las entrevistas realizadas para la obtención de muestras de lengua real. Así, la propuesta didáctica queda dividida de la siguiente manera, según los bloques temáticos que se tratan:

- Bloque 1: Religión
- Bloque 2: Educación
- Bloque 3: Hogar
- Bloque 4: Matrimonio y maternidad
- Bloque 5: Trabajo
- Bloque 6: La mujer actualmente

La elección de este orden se debe a la interrelación que los bloques presentan. Se ha comprobado que la religión tuvo una importancia crucial en sus vidas, pues incluso las educaron en la fe en la escuela. Así pues, se da paso al segundo bloque, que trata la educación. A pesar de su formación, la mayoría de las mujeres entrevistadas no trabajaron y quedaron relegadas al ámbito del hogar y la crianza de los hijos. Por ello, se ha decidido que los bloques siguientes sean los relativos al hogar, el matrimonio y la maternidad y, por último, el trabajo. El bloque final, además, sirve de recapitulación de todos los anteriores y concluye las sesiones con la situación actual.

Así, la propuesta didáctica dará comienzo con el bloque de la religión, en el que se tratará la situación de la religión actualmente, cómo se concebía antiguamente para hombres y mujeres y cómo esta ha evolucionado.

Íntimamente relacionado con la religión se encuentra el bloque dedicado a la educación, en el que se presentará la institución *Sección Femenina*, que se creó para educar a las mujeres bajo los cánones nacional-sindicalistas, se hablará sobre las razones por las que las informantes acudieron a ella y se presentará el modelo de educación que existe actualmente en España.

En el tercer bloque, dedicado al ámbito del hogar, se tratarán temas como las razones por las que las informantes no estudiaron (para enlazar, así con el bloque anterior), se tratará cómo era la tradición de las tareas en el hogar y en qué medida esto ha cambiado.

El cuarto bloque de esta propuesta tratará temas del hogar, aunque desde la dimensión de las relaciones interpersonales. Este bloque es el del matrimonio y la maternidad, en los que se ahondará en el término de solterona a través de la literatura y sus connotaciones sociales. Por otra parte, se tratará la maternidad y la importancia que el rol materno juega en la sociedad española.

En cuanto al quinto bloque, dedicado al trabajo, está relacionado con los dos anteriores por la falta de conciliación de las mujeres al mercado laboral y la propia visión social sobre el lugar que estas debían ocupar en la sociedad. En este bloque se trabajará la entrada de la mujer al mundo laboral, las razones por las que las informantes trabajaron o no lo hicieron, los cambios en este ámbito y la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a profesiones.

Por último, para finalizar esta propuesta, se hará una recapitulación de todos los temas tratados en el bloque final, *la mujer actualmente*. En este bloque se tratará la situación de las mujeres en la España actual, así como los problemas que preocupan a las informantes en la sociedad de hoy en día.

Huelga decir que, en todos estos bloques, el alumno estará invitado a reflexionar libremente sobre los cambios que ha sufrido la sociedad, pues todos los bloques contienen cuestiones que propician esta reflexión.

4.1.2. Contenidos

Los contenidos de aprendizaje de esta propuesta didáctica responderán al desarrollo de las subcompetencias sociocultural e intercultural. Para ello, se ha acudido al inventario del *PCIC* (2006), confeccionado por el Instituto Cervantes, concretamente al epígrafe 11,

relativo a los *Saberes y comportamientos socioculturales* y se han seleccionado contenidos socioculturales presentes en las fases más avanzadas de este apartado, relativas a la profundización y consolidación de los contenidos tratados, debido al alto nivel que presentan los alumnos, ya familiarizados con la cultura.

Este apartado, como se ha comentado anteriormente, está dividido en tres bloques y hace referencia únicamente a España debido a las numerosas culturas existentes en los países de habla hispana y la imposibilidad de hacer un análisis pormenorizado de cada una de ellas. Para realizar esta propuesta, se han seleccionado contenidos socioculturales presentes en las fases de profundización y consolidación

Así, respondiendo al análisis de las entrevistas realizadas, se han obtenido los siguientes contenidos socioculturales que se trabajarán en los seis bloques en los que se dividirá la propuesta didáctica presentada. Es necesario especificar que los contenidos tratados a continuación pertenecen a las fases de consolidación y/o profundización pues, debido a los conocimientos previos de un alumno de nivel alto de español, se asume que la fase de aproximación ya ha sido completada en todos ellos.

En el primer bloque de la propuesta didáctica, dedicado a la religión, se tratarán dos contenidos de este apartado: por un lado, la *configuración de la identidad colectiva* – a través de las *expresiones religiosas*, que forman parte de los *elementos que ayudan a formar la identidad colectiva*– y, por otra, la *espiritualidad y religión* –al tratar ciertos *contenidos religiosos*.

Con relación al segundo bloque, dedicado a la educación, se trabajarán contenidos referidos a la *educación y cultura*, mostrando la *división de la enseñanza* existente en nuestro país.

En cuanto al tercer y cuarto bloque, dedicado al hogar y al matrimonio y la maternidad respectivamente, se tratarán contenidos que están estrechamente relacionados. Estos hacen referencia a las *condiciones de vida y organización social*, al trabajar la *evolución de la unidad familiar* a través de los *valores que da la sociedad a la familia, a sus miembros y al papel que desempeñan cada uno de ellos*. Por otra parte, se incluye también la *relación entre padres e hijos* y, específicamente para el cuarto bloque, un apartado que trata la *salud e higiene*, más concretamente sobre *los especialistas a los que los determinados sectores de la población deben acudir con regularidad*. Se tratarán, en este punto, las *revisiones ginecológicas*.

Con respecto al quinto bloque, dedicado al trabajo, se desarrollarán contenidos socioculturales en el *ámbito profesional*. Para trabajar este punto se tratarán los

estereotipos de los grupos profesionales, en concreto aquellos que tengan que ver con las mujeres.

En el bloque final, dedicado a la mujer en la actualidad, se trabajarán contenidos relacionados con la *atención a personas maltratadas*. Por otra parte, también se profundizará, al hablar sobre el Día Internacional de la Mujer, de *celebraciones y actos conmemorativos*.

4.1.3. Evaluación

En cuanto a la evaluación, en el capítulo nueve del *MCER* (2002), se define esta como «la valoración del grado de dominio lingüístico que tiene el usuario» (Consejo de Europa, 2002: 177) y se determina que existen tres aspectos para determinar su coherencia: la validez, la fiabilidad y la viabilidad.

El primero de estos aspectos, la *validez*, viene determinado por el propio *MCER*, que se encarga de acotar lo que un aprendiente debe saber en cada nivel de referencia y encargarse de que la información obtenida en la evaluación sea una representación exacta del dominio lingüístico que estos poseen. En segundo lugar, la *fiabilidad* responde a la estabilidad que proporciona la herramienta de evaluación –ya sea una prueba escrita, un examen oral, etc.– y depende de los errores de medición que puedan suceder. El *Diccionario de términos clave de ELE* del Instituto Cervantes (s. f.) proporciona una explicación que ejemplifica este concepto:

una prueba cuyos resultados dependen de factores no controlados –como el ruido existente en el aula de examen, el criterio del evaluador o el orden seguido en la corrección– no es una prueba fiable; por el contrario, se considera que un instrumento de medición es tanto más fiable cuanto más capaz es de reducir los errores de medición.

Álvarez Bernárdez y Monereo i Font (2016), por su parte, exponen que la fiabilidad también depende de si el docente realmente valora las competencias que se han trabajado durante las clases. Por último, en cuanto a la *viabilidad*, se debe comprobar que el instrumento de evaluación es factible y que el aprendiente puede realizar la actividad de evaluación sin problemas u obstáculos que dificulten su desarrollo.

El cumplimiento de estos criterios determinará si la evaluación es coherente o no. Sin embargo, huelga decir que se debe tomar en consideración que las pruebas evaluativas

dependen de la modalidad en que se quieran evaluar. Así, el *MCER* (2002: 178-180) expone que el uso de parrillas resulta útil para la evaluación por parte del profesor y también para la autoevaluación de los propios aprendientes. En ellas se incluyen categorías que engloban descriptores referidos a las habilidades específicas que se pretenden evaluar en el alumno. Sin embargo, es necesario limitar el número de descriptores, pues, para los evaluadores, puede resultar complicado atender a muchas categorías sin perder de vista la objetividad de la evaluación y, por consiguiente, su coherencia.

El *MCER* (2002: 183), también en el capítulo dedicado a la evaluación, confecciona una lista con diferentes pares en cuanto a la manera de evaluar, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: *Tipos de evaluación*

1	Evaluación del aprovechamiento	Evaluación del dominio
2	Evaluación con referencia a la norma	Evaluación con referencia a un criterio
3	Maestría RC	Continuum RC
4	Evaluación continua	Evaluación en un momento concreto
5	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
6	Evaluación directa	Evaluación indirecta
7	Evaluación de la actuación	Evaluación de los conocimientos
8	Evaluación subjetiva	Evaluación objetiva
9	Valoración mediante lista de control	Valoración mediante escala
10	Impresión	Valoración guiada
11	Evaluación global	Evaluación analítica
12	Evaluación en serie	Evaluación por categorías
13	Evaluación realizada por otras personas	Autoevaluación

A continuación, se proporciona una breve explicación de los diferentes pares de evaluación:

- Se puede evaluar *el aprovechamiento* –si el alumno aplica lo que se ha enseñado durante el programa– o *el dominio* –cómo se aplica lo aprendido–.
- Se puede realizar una evaluación *con referencia a la norma*, en la que se establece una posición calificativa con respecto al resto de compañeros, o *con referencia a un criterio*, en la que se evalúa la capacidad individual con respecto a un aspecto.
- Se puede evaluar *la maestría con referencia a un criterio* –se establece un nivel mínimo de competencia que el estudiante debe superar– o *el continuum con referencia a un criterio* –se evalúa teniendo en cuenta todos los grados de capacidad, sin establecer un mínimo–.
- La evaluación puede ser *continua*, es decir, se realizan actividades evaluativas durante todo el programa que se tendrán en cuenta para la nota final, o, por el contrario, se evalúa *en un momento concreto* sin tener en cuenta lo que ha ocurrido antes, el único factor es el conocimiento del aprendiente en el momento de evaluación.
- La evaluación puede ser *formativa*, un proceso continuo de retroalimentación por parte del docente, con comentarios sobre los puntos fuertes y débiles de sus actuaciones durante todo el programa, o bien *sumativa*, donde se resume el rendimiento del alumno con una calificación al finalizar el curso.
- Se puede evaluar *la actuación* –una prueba que requiera una muestra lingüística por parte del alumno– o *los conocimientos*, –el alcance de los conocimientos que ha adquirido el alumno.
- La evaluación puede ser *subjetiva*, como la valoración de un examinador sobre una actuación del alumno, u *objetiva*, como pruebas en las que solo hay una respuesta correcta y no hay margen para la subjetividad.
- Se puede hacer una *valoración mediante listas de control*, que evalúan las destrezas del alumno con respecto a varios aspectos adecuados para un nivel, o *mediante escalas*, con niveles que miden el conocimiento del alumno sobre un contenido determinado.
- La evaluación puede ser *una impresión*, es decir, una valoración según la experiencia del alumno de la actuación en clase, los trabajos realizados en casa, etc., o bien una *valoración guiada*, en la que la impresión se refleja en una actividad de evaluación que sigue algún procedimiento con criterios definidos para poder puntuar.

- La evaluación puede ser *analítica*, analizando distintos aspectos por separada o *global*, una sola valoración de forma intuitiva.
- La evaluación puede ser *en serie*, tareas por separado que se califican con una puntuación general simple basada en una escala de puntos, o *por categorías*, con una única tarea de evaluación que se evalúa en función de las categorías de la parrilla de puntuación.
- La evaluación pueden *realizarla otras personas*, bien el profesor o bien otros compañeros, o uno mismo, tratándose de una *autoevaluación*.

Puede verse, tras la presentación de esta lista y sus respectivas explicaciones, que no existe un único modelo para evaluar y que la evaluación deberá adaptarse a las necesidades tanto de los alumnos como del curso que van a realizar y, al mismo tiempo, de las actividades que se llevarán a cabo en este.

De esta forma, al tratarse contenidos culturales, se ha optado por una evaluación formativa en la que se aprenda y no se califique. Se valorarán, de esta manera, sus dominios comunicativos en las distintas situaciones tratadas a lo largo de las sesiones, teniendo en cuenta su adecuación y coherencia en las interacciones lingüísticas. Por otra parte, se realizará un seguimiento de sus actitudes mediante la observación de su participación, autonomía y relaciones interpersonales en el aula. De forma individual, se orientará a los alumnos sobre sus dificultades, progresos y logros de los objetivos, haciéndoles partícipes de su evolución e implicándolos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma activa.

4.2. Propuesta didáctica

4.2.1. Descripción del grupo meta

El grupo meta al que va dirigida esta propuesta didáctica está compuesto por 12 estudiantes universitarios de diferentes nacionalidades y con edades comprendidas entre los 20 y los 25 años que han venido a realizar un programa *Erasmus+* a la Universidad de Cantabria.

Los integrantes del grupo cursan estudios relacionados con las humanidades (*Historia, Antropología, Filología, Traducción e Interpretación, Educación*) y presentan un nivel B2 certificado por sus universidades de procedencia al haber cursado asignaturas en español. Pese a su alto nivel de español y tras la realización de un análisis de necesidades previo, se ha conocido que todos sienten una carencia en la enseñanza de cultura, por eso quieren, aparte de seguir mejorando sus destrezas en lengua española mientras residan en España, conocer aspectos culturales de la sociedad en la que van a vivir. Así, desde la universidad se ofrecerá un curso de lengua que se combinará con otro en el que se trabajará la cultura española, del cual esta propuesta didáctica forma parte, formada por cinco bloques culturales que abarcan una duración de seis semanas cada uno.

4.2.2. Organización

Como se viene diciendo, esta propuesta didáctica se compone de seis sesiones de 1:30 h de repartidas en seis semanas, que tendrán lugar los viernes en horario de 12:00 h a 13:30 h y que complementará a una asignatura dedicada al aprendizaje de contenidos gramaticales, léxicos y funcionales a la que los alumnos acudirán durante todo el curso académico.

4.2.3. Objetivos generales y específicos

Los objetivos hacen referencia a los resultados que se esperan conseguir tras la realización de la propuesta didáctica y las actividades que la componen. Estos objetivos se distinguen en generales y específicos:

- Comprender los cambios socioculturales de la mujer en las últimas décadas en la sociedad española a través de testimonios de lengua real.
 - o Conocer las diferencias socioculturales que permitan al alumno desenvolverse de forma efectiva y eficiente en diferentes contextos.

- Conocer los cambios que ha experimentado la mujer en España en materia de educación, religión, ámbito laboral y ámbito del hogar.
- Desarrollar habilidades y actitudes interculturales mediante la comparación de testimonios de lengua real de la cultura meta y las vivencias de la cultura de origen relativos a la evolución de la mujer en España.
 - Esforzarse por adoptar, ante la nueva realidad cultural, una postura libre de prejuicios, estereotipos, tópicos y tabúes.
 - Desarrollar empatía ante características culturales diferentes a las de su cultura de origen.
- Establecer control sobre los recursos y oportunidades que el alumno pueda disponer para llevar a cabo el aprendizaje autodirigido –tiempos, espacios, tutores, profesor, compañeros, hablantes nativos, materiales de enseñanza-aprendizaje, fuentes de consulta e *input*.

4.2.4. Secuencia de actividades

Antes de comenzar la explicación sobre el contenido de las sesiones y las actividades que en ellas se realizarán, se considera necesario apuntar que los aprendientes contarán, en todas ellas, con diferentes fichas de trabajo dedicadas a las temáticas tratadas en la propuesta didáctica. El lector está invitado a consultar los respectivos anexos señalados a lo largo de la propuesta para entender de primera mano todas las actividades que se realizarán y comprobar el material del que dispondrá el estudiante para realizar los ejercicios.

Sesión 1: Religión

Para iniciar esta sesión, se creará un pequeño debate en grupo sobre la religión en España en la actualidad. Para ello, se formularán algunas preguntas a las que los alumnos deberán dar respuesta con sus conocimientos previos. Estas preguntas son las siguientes:

- *¿Crees que España es un país religioso? ¿Por qué?*
- *¿Cómo es la religión en vuestro país?*
- *¿Qué diferencias y similitudes observas?*

En este punto, se puede hablar sobre la cantidad de iglesias que hay en España y dónde se encuentran, pues están presentes en numerosas instituciones públicas como hospitales, tanatorios, centros penitenciarios, etc.

A continuación, se les formulará la siguiente pregunta: *¿Cómo crees que ha cambiado la religión en el último siglo?* Para responder a esta cuestión, deberán escribir individualmente dos o tres ideas al respecto y, tras su lluvia de ideas, se procederá a escuchar algunos testimonios de mujeres que hablan de estas diferencias (véase *Fichas del alumno, Sesión 1*). Una vez hayan escuchado estos testimonios, se procederá a reflexionar sobre estos cambios. Comentarán los cambios que estas mujeres reflejan y se compararán con sus ideas iniciales.

Tras una segunda audición, los alumnos deberán decidir, según los testimonios de estas mujeres, quién es la más religiosa de ellas y quién menos. Para ello, deberán aportar ejemplos de los propios audios que acaban de escuchar.

Además, se tratará la importancia de la religión en España y, a pesar de sus cambios, lo arraigada que está en la sociedad. Así, se procederá a mostrarles pequeñas frases en las que aparecen frases hechas con contenido religioso. Deberán buscar el significado de estas frases con el equivalente propuesto:

Frases hechas y sus equivalentes:

- Los domingos salíamos a pasear por la carretera, p'arriba y p'abajo, ¡y date de santa! Y de día en casa. (comportarse como se espera de una mujer)
- No, no ¡Qué dices! ¡Por Dios! (No poder creerse algo/Reaccionar ante algo que sorprende)
- Yo cuando era viuda pedí un préstamo de 300.000 pesetas: 100 pa' Mari, 100 pa' Tere y 100 pa' mi. Ellas me pagaban religiosamente. (pagar sin retrasarse)
- Me sabía el sistema métrico decimal como el Padrenuestro. (Saberse algo de memoria)
- Una solterona, que no has tenido quien te quiera o que te has quedado para vestir santos. (No casarse/meterse a monja)

Para finalizar la sesión, se pedirá a los alumnos que, durante la semana, busquen información sobre la situación de la religión y su importancia en otros países de habla hispana y que lo presenten en la siguiente sesión.

Sesión 2: Educación

Para comenzar, se expondrán las presentaciones que se pidió en la anterior sesión a los alumnos y deberán, una vez finalizadas todas, debatir si todas las comunidades hispanas comparten una cultura común y, en caso de ser así, en qué medida. Para entrar en materia sobre la sesión, se les presentará un texto sobre la Sección Femenina (véase *Fichas del*

alumno, Sesión 2) para hacerse una idea general sobre esta institución. En grupos, deberán resumir qué hacía esta institución tras la lectura del texto.

Tras esta introducción, los alumnos escucharán distintas vivencias en la Sección Femenina de las mujeres entrevistadas (véase *Fichas del alumno, Sesión 2*) y se les preguntará las razones por las que estas mujeres acudieron a ella y se compararán con las ofrecidas en la lectura anterior.

Para terminar, se presentará un esquema que organiza la educación en España (véase *Fichas del alumno, Sesión 2*) actualmente y se comparará con la organización que siguen en sus países de origen. Como tarea para desarrollar durante la semana, los alumnos deberán explicar a alguna persona externa al aula cómo es la educación en su país en líneas generales y traer al aula las impresiones de esa persona para comentarlas y ver si coinciden con las de los demás.

Sesión 3: Hogar

Para enlazar esta sesión con la anterior, se planteará a los alumnos las razones por las que algunas de las mujeres no estudiaron. La más común era porque debían ocuparse de la casa y de la crianza de sus hijos. En grupos debatirán cuáles fueron estas razones y se pasará a tratar el papel de la mujer en el hogar.

Tras esta lluvia de ideas y recapitulación de la anterior sesión, deberán escuchar diferentes testimonios en los que las mujeres comentan sus labores en el hogar y las que le pertenecían al hombre (véase *Fichas del alumno, Sesión 3*). Tras una primera escucha, los alumnos deberán responder a cuestiones generales sobre los temas tratados en los audios, como a qué se dedicaban ellas y sus maridos y si coincide con sus culturas y vivencias personales.

En este punto, tras una segunda escucha, se formularán varias preguntas sobre los audios que invitarán a la reflexión de los alumnos: *¿Crees que ha cambiado esta situación?, ¿Qué dicen las mujeres al respecto?, ¿Qué les sorprende sobre la actualidad?* Una vez hayan respondido a estas cuestiones, en grupos crearán una pequeña presentación sobre lo que más les ha llamado la atención sobre estos testimonios y podrán añadir información sobre experiencias propias vividas durante su estancia en España.

Sesión 4: Maternidad y matrimonio

Al comenzar la sesión, se presentará a los alumnos la obra de Federico García Lorca, titulada *Doña Rosita la soltera*, que trata la vida de una mujer que poco a poco se va a

dando cuenta de que, por dejar marchar a su prometido a América, corre el riesgo de quedarse soltera de por vida. Todo el mundo a su alrededor va evolucionando, pero ella espera a alguien que parece que no llegará nunca. Tras hablar brevemente sobre la obra, se proyectará un monólogo extraído de la obra en el que doña Rosita habla sobre lo que es ser una solterona, interpretado por la actriz Nuria Espert ([enlace disponible aquí](#)).

Tras la visualización de este vídeo, se preguntará a los alumnos qué les ha transmitido doña Rosita, si parecía contenta o triste, y por qué. Tras una discusión en grupo, se volverá a poner un fragmento en el que doña Rosita utiliza la palabra *solterona* y se les preguntará qué significa y si creen que tiene una connotación positiva o negativa. Tras compartir sus opiniones, se procederá a leer algunos fragmentos de las entrevistas en los que las mujeres definen lo que es una solterona (véase *Fichas del alumno, Sesión 4*) para dar respuesta a sus hipótesis y se hablará sobre los significados sociales esta palabra. Además, compartirán con sus compañeros si existe tal definición en su lengua materna.

En cuanto a la maternidad, tratada de manera indirecta en la anterior secuencia, se reproducirá la canción *Ay, mamá* de la artista Rigoberta Bandini ([enlace disponible aquí](#)) para hablar de la importancia que en España se otorga a las madres. En esta actividad se pedirá a los alumnos que extraigan los aspectos positivos que la cantante expresa sobre las madres durante su actuación (letra disponible en *Fichas del alumno, Sesión 4*), para ver si coinciden con las características propias de su cultura. Además, para finalizar, se reproducirá un pequeño vídeo obtenido de la aplicación *TikTok* ([enlace disponible aquí](#)) en el que la artista habla sobre la simbología presente en el vestido con el que realiza la actuación de esta canción y los significados implícitos en estos. En esta actividad, los estudiantes deberán fijarse en los elementos que forman el vestido de la artista, comentar su importancia en relación con la canción previamente reproducida y crear sus propios símbolos que recojan los valores más importantes de la maternidad (o la paternidad) en su cultura. Para finalizar, se hablará de la importancia que las mujeres entrevistadas otorgan a la atención médica actual durante el embarazo y el parto, a través de testimonios escritos (véase *Fichas del alumno, Sesión 4*) y se les plantearán varias preguntas, como las diferencias entre los embarazos de estas mujeres y los de familiares cercanos a ellas más actuales.

Sesión 5: Trabajo

En esta sesión, se comenzará por una recapitulación de las sesiones anteriores preguntando a los alumnos las razones por las que las mujeres entrevistadas trabajaron o no lo hicieron. Además, se les preguntará si ven diferencias en el ámbito laboral entre hombres y mujeres en cuanto a profesiones y salarios. También se reflexionará sobre las diferencias con su cultura de origen y la compararán con la española.

Tras estas reflexiones grupales, leerán algunos testimonios sobre las mujeres entrevistadas en los que hablan sobre la situación laboral de las mujeres en su época (véase *Fichas del alumno, Sesión 5*). Aquí se plantearán algunas cuestiones al respecto, como en qué ámbitos trabajaba una mujer y en cuáles no. Además, se les preguntará qué les sorprende a estas mujeres sobre la actual situación laboral y la incorporación de la mujer al mercado laboral y se les invitará a reflexionar sobre las diferencias entre la sociedad española y la suya, si es que perciben que existen diferencias. Para cerrar esta sesión, se pedirá a los alumnos que busquen a una mujer que cambiase la situación de las mujeres con respecto al trabajo en otros países de habla hispana y la compartan con la clase para que, así, puedan comprobar cuál es la realidad de estos países en materia laboral.

Sesión 6: La mujer actualmente

Para comenzar esta sesión se recapitulará sobre los contenidos tratados en las anteriores sesiones y se planteará en clase una pregunta: *¿Cómo ha cambiado la mujer en la sociedad española?* Individualmente, deberán crear un pequeño guion sobre lo que más les ha llamado la atención y las diferencias y/o similitudes que encuentran con su cultura de origen.

Tras una breve puesta en común de estos cambios, escucharán varios audios en los que las mujeres entrevistadas tratarán este tema (véase *Fichas del alumno, Sesión 6*). Tras la escucha, los alumnos deberán escoger el fragmento que más se asemeje a las impresiones que anteriormente han escrito y explicar por qué es el más parecido.

A continuación, se compartirá con los alumnos un anuncio del Gobierno sobre el 8 de marzo ([enlace disponible aquí](#)), Día Internacional de la Mujer, que tratará contenidos sobre el feminismo actual. Además, escucharán fragmentos cortos sobre lo que las mujeres entrevistadas piensan que es necesario para con la mujer (véase *Fichas del alumno, Sesión 6*). Así, y para cerrar estas sesiones, los alumnos, individualmente o por grupos, deberán hacer una pequeña presentación sobre soluciones que proponen para mejorar estos aspectos o cómo se han abordado estas cuestiones en su país y crear una

batería de preguntas que tengan que ver con estos problemas y que la cumplimenten compañeros de otras materias, para ver, así, qué piensan las generaciones más jóvenes sobre ello.

5. Conclusiones

Al inicio de este trabajo se plantearon dos objetivos para la elaboración de este proyecto. Con respecto al primero, *compilar material lingüístico que refleje aspectos socioculturales de la evolución del papel de la mujer en España en las últimas décadas*, se ha podido comprobar, al realizar el análisis de las entrevistas semidirigidas, que aparecen numerosos elementos socioculturales que muestran la realidad de la mujer española en el último siglo. La aparición de estos elementos en las entrevistas no hubiera sido posible sin, por un lado, un análisis pormenorizado del contexto sociohistórico en relación con el papel de la mujer ni la confección de un guion de entrevista producto de este análisis. En cuanto a la categorización de los mismos, es necesario destacar la dificultad que se ha encontrado al realizar esta labor, pues no existe ninguna categoría específica que trate este contenido sociocultural de manera individualizada a pesar de las divisiones realizadas por el *MCER* (2002) y el *PCIC* (2006). Por otra parte, es necesario destacar que se han obtenido testimonios muy dispares al entrevistar a informantes con diferentes perfiles y se ha podido observar que, a pesar de ello, coincidan en la mayoría de los aspectos tratados con relación a la evolución del papel de la mujer en España, aspecto que ya anticipaba el contexto expuesto y que se ha podido contrastar con los testimonios de las informantes.

Por lo que se refiere al segundo objetivo, *crear una propuesta didáctica que aproveche el potencial didáctico del material previamente compilado orientada al desarrollo de la competencia sociocultural de estudiantes de ELE desde una triple dimensión: la Cultura, la cultura, la kultura* (Miquel y Sans, 2004), se ha podido desarrollar adecuadamente una propuesta didáctica que, a través de los *saberes y comportamientos socioculturales* marcados por el *PCIC* (2006), cumpla con este propósito, si bien debería complementarse con sesiones enfocadas al desarrollo de las demás competencias que componen la competencia comunicativa. Esta propuesta logra incorporar aspectos significativos sobre la evolución del papel de la mujer en la sociedad española como son la religión, la educación, el ámbito del hogar, el matrimonio, la maternidad o el ámbito laboral siguiendo una estructura lógica que ayude a los discentes a comprender mejor la complejidad de nuestra sociedad. Además, les permite reflexionar sobre estos cambios y compararlos con su propia cultura, fenómeno que desarrolla al mismo tiempo sus habilidades y actitudes interculturales a través del desarrollo de la empatía y la tolerancia y la eliminación de estereotipos y tópicos sobre esta.

Asimismo, los objetivos específicos presentados al inicio del trabajo se han cumplido debidamente, pues, como se planteaba, se ha diseñado un modelo de entrevista semidirigida que ha permitido obtener información sociocultural sobre el papel de la mujer en diferentes ámbitos sociales. Además, como ya se ha comentado, la información sociocultural obtenida de los testimonios de las informantes se ha conectado con éxito con los contenidos referidos a los *saberes y comportamientos socioculturales* y las *habilidades y actitudes interculturales* del PCIC (2006) y, a pesar de la dificultad que esto ha supuesto, se ha conseguido, de igual manera, crear seis secuencias didácticas para niveles altos de ELE que trabajen de manera transversal la cultura con base en fragmentos de las entrevistas realizadas.

Sin embargo, de la presente investigación se han podido derivar otras conclusiones igualmente merecedoras de ocupar un espacio en este apartado. Una de ellas es la importancia de la enseñanza de estos elementos en el aula de ELE, pues ayuda a construir a un hablante no solo competente lingüísticamente, sino culturalmente preparado para comprender las sutilezas presentes en nuestra sociedad y ser capaz de integrarlas para comunicarse y actuar en ella de manera correcta y eficaz.

Es necesario mencionar, igualmente, las limitaciones que se han encontrado al realizar esta propuesta. La primera de ellas ha sido la dificultad para encontrar material para niveles altos que trabaje las competencias sociocultural e intercultural en el aula de ELE, que hubiese resultado muy pertinente para compararla con la propuesta didáctica aquí planteada. En segundo lugar, y esta ha sido la mayor limitación encontrada, ha sido no poder poner en práctica la unidad didáctica con un grupo real de estas características, que impide la extraer conclusiones específicas sobre el funcionamiento y la viabilidad de la propuesta en sí. Por último, por razones de extensión, no ha podido plasmarse en esta investigación la numerosa información sociolingüística que se ha extraído de los testimonios de las informantes, muy interesante para continuar trabajando y consolidando aspectos socioculturales presentes en la sociedad española. En la presente investigación se han analizado únicamente los contenidos socioculturales obtenidos de los testimonios, pero se podrían explotar otros aspectos de la lengua, como la gramática, el léxico o las variedades diatópicas, puesto que no han podido reflejarse en esta propuesta didáctica.

Se han identificado ciertos obstáculos y carencias que dificultan el trabajo del investigador a raíz del análisis de las limitaciones que han surgido durante la elaboración este trabajo. A continuación, se proponen dos posibles líneas de investigación y de trabajo que resultarían de utilidad en el futuro a docentes e investigadores del ámbito del ELE.

En primer lugar, se propone un nuevo análisis de las entrevistas en el que pueda obtenerse una explotación didáctica que, además de los contenidos socioculturales ya presentados, trate contenidos gramaticales, léxicos y funcionales que pueda combinarse con esta propuesta para que lengua y cultura converjan en un mismo aula y se trabajen conjuntamente. Además, también podrían tratarse las entrevistas desde un punto de vista pragmático, puesto que el corpus de lengua real obtenido en las grabaciones de estas puede aportar muchos contenidos interaccionales para trabajar, de esta manera, la pragmática, como las interrupciones, los marcadores discursivos, la relación entre entrevistador y entrevistado o las curvas tonales, entre otros fenómenos. Así, se potenciaría la explotación de la kultura (Miquel y Sans, 2004) y la competencia pragmática, elemento poco presente en la propuesta didáctica presentada.

En segundo lugar, se ha considerado igualmente interesante continuar esta investigación desde un punto de vista panhispánico, comparando las diferentes culturas que componen los países de habla hispana y reflejar, de esta manera, la riqueza cultural, tanto propia como compartida de los países hispanohablantes.

6. Referencias bibliográficas

- Acevedo I., López M. (1996). *El proceso de la entrevista*. Limusa: México.
- Álvarez Bernárdez, P. R. y Monereo i Font, C. (2016). Formación del profesorado de ELE y evaluación: Construcción de una guía para autenticar pruebas de español lengua extranjera. *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, 25, 163-177.
- Bachman, L. (1990). «Habilidad lingüística comunicativa». En Llobera *et al.* 1995. *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa. pp. 105-129.
- Byram, M. (1995), “Acquiring Intercultural Competence. A Review of Learning Theories”, en L. Sercu (ed.) *Intercultural Competence* Vol. I.
- Blasco Herranz, I. (2005). "Sección Femenina" y "Acción Católica": la movilización de las mujeres durante el franquismo. *Gerónimo de Uztariz*, 21, 55-66.
- Calderón Noguera, D. F., y Alvarado Castellanos, J. (2011). El papel de la entrevista en la investigación sociolingüística. *Cuadernos de lingüística hispánica*, 17, 11-24.
- Canale, M., y Swain, M. (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. *Applied linguistics*, 1, 1-47. Versión en español: Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos, *Signos*, 17, 56-61 y 18, 78-91, 1996.
- Cesteros, S. P. (2004). *Aprendizaje de segundas lenguas: Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Chomsky, N. (1976). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Aguilar, Ediciones Grupo Santillana
- Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* (Instituto Cervantes Trad.). Madrid: Secretaría General Técnica del MECD. Subdirección General de Información y Publicaciones- Grupo Anaya S.A. [Recuperado el 27 de abril de 2022, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf]
- Cruz, J., y Zecchi, B. (Eds.). (2004). *La mujer en la España actual: ¿evolución o involución?* (Vol. 46). Icaria Editorial.
- Fernández Sanmartín, A., Salido, M. G., Recalde, M., y Vázquez, V. (2008). Reflexiones metodológicas sobre la técnica de la entrevista semidirigida. En F. Moreno y C. Silva-Corvalán (Eds.), *Actas del XV Congreso Internacional de la ALFAL: Montevideo, 18-21 de agosto de 2008*, 1-26.
- Galindo Merino, M. M. (2005). La importancia de la competencia sociocultural en el aprendizaje de segundas lenguas. *Interlingüística*, 16, 431-441. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2514240.pdf>

- Hernández, R. M. M. (2016). *La Segunda República, una coyuntura para las mujeres españolas: Cambios y permanencias en las relaciones de género*. [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca] Recuperado de <http://hdl.handle.net/10366/128459>
- Hymes, D. H. (1971). Acerca de la competencia comunicativa. En Llobera *et al.* (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, 27-47.
- Iglesias Casal, I. (2003). Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas. *Carabela*, 54, 1-28.
- Instituto Cervantes. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. [Recuperado el 27 de abril de 2022 de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm]
- Instituto Cervantes . (s. f.). *Diccionario de términos clave de ELE*. Instituto Cervantes. Recuperado el 7 de junio de 2022, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/fiabilidad.htm
- Jiménez, E. (1981). La mujer en el franquismo: Doctrina y acción de la Sección Femenina. *Tiempos de historia. Año VII*, 83, 4-15.
- Jonsson, M. (2008). *La mujer en la España post-franquista: Estudio sobre algunas razones para la comprensión de su actual situación*. Universidad de Karlstad. Karlstad.
- Kottak, C. P. (1997). Antropología cultural. *Espejo para la humanidad*. Madrid: Mac Graw Hill.
- Labov, W. (1981). *Field methods of the project on linguistic change and variation*.
- Masanet, L. (2008). La narrativa de Lucía Etxebarria: desvelando el estado actual de la mujer española. *The Coastal Review: An Online Peer-reviewed Journal*, 2, 1.
- Miquel López, L. (2004). La subcompetencia sociocultural. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*, 511-513. Madrid: SGEL.
- Mitatou, Z. (2013). *El componente cultural en el aula de ELE para estudiantes con lengua materna griega*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid] Recuperado de <https://eprints.ucm.es/22382/1/T34651.pdf>
- Moliner, M. (1982). *Diccionario de uso del Español*. Madrid: Gredos.
- Morant i Ariño, A. (2012). Para influir en la vida del estado futuro: discurso-y práctica-falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 27, 113-141.
- Núñez, M. G. (1998). Políticas de igualdad entre varones y mujeres en la segunda república española. *Espacio Tiempo Y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, (11). <https://doi.org/10.5944/etfv.11.1998.2957>
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

- Savignon, S. J. (1972). *Communicative Competence: An Experiment in Foreign Language Teaching*. Philadelphia: The Centre for Curriculum Development, Inc.
- Tylor, E. B. (1871). *Primitive culture: Researches into the development of mythology, philosophy, religion, art and custom* (Vol. 2). J. Murray.
- Van Ek, J. (1986). *Objectives for Foreign Language Learning* (Vol I.). Estrasburgo: Council of Europe.
- Viúdez, F. C. (2003). Enseñanza y aprendizaje de la competencia intercultural en el aula de grupos multilingües. En M. Pérez y J. Coloma (Eds.), *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad: actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, ASELE: Murcia, 2-5 de octubre de 2002*, 217-227.

7. Anexos

7.1. Fichas del alumno

7.1.1. Sesión 1: Religión

A continuación, escucharás varios fragmentos de entrevistas en los que varias mujeres hablan sobre la evolución de la religión en España. Al finalizar el audio, compara esta información con tus ideas iniciales.

Audio 1:

+ Entonces, ¿tú ves como que la religión en España ha cambiado?

- Totalmente. De como éramos, que se aceptaba todo todo, *¡amén, así sea!* Todo, todo, todo. Se aceptaba lo que decía la religión y es que, vamos, es que la gente iba a la iglesia, íbamos todos, o muchos. Yo recuerdo, cuando vinimos aquí, bueno, y en Torrelavega lo mismo, pero en Torrelavega pues, corrientemente, no iba. Bueno, algunas veces, últimamente, solía ir con mi padre, a lo mejor, a misa cuando mi padre ascendió a inspector, pues ya no... [...]. Algunas veces sí que fui a misa con mi padre en Torrelavega; a la misa de 12:30 o de una, o así. Cuando le llevaba yo era aquí, porque estaba ya con la prótesis y eso, aunque se defendía bien, no le notabas... era un señor que llevaba un bastón, pero no te podías imaginar que no tenía pierna. Le faltaba desde por aquí (debajo de la rodilla), conservaba la circulación. Yo le decía: *¡papá, vamos! que luego no encontramos sitio*, para quedarnos un poco atrás y en una cabecera del banco. ¡Ahora lo que no encuentras es ningún banco lleno! Ja, ja, ja. ¡Hombre! ha cambiado eso; eso bien lo sabe tu abuela que, bueno, que nosotras somos de las fieles, pero no, no, qué va, qué va, no, la religión está totalmente... Antes un sacerdote, pues, era como *¡bueno, lo decía el cura!* y ahora, los pobres, están denostados totalmente.

Audio 2:

+ Por ejemplo, ¿cómo ves que ha cambiado la religión en España ahora? ¿cómo ha cambiado de cuando tú eras pequeña a hoy en día, por ejemplo?

- ¡Yo qué sé! Yo creo que, igual, primero, se respetaba, igual, más la religión que ahora. Yo creo que sí porque, no sé. Yo, la verdad es, que si te digo que se me ha olvidado rezar... Y sé todas las oraciones y sé el catecismo. Y se me ha olvidado rezar. Mira todos los seres que se me han muerto y me voy a la cama y empiezo por el padrenuestro y, sin terminarle, ya se me olvidó. Sí. Y primero me acuerdo que, bueno, íbamos a las casas nueve días. Se morían en casa e íbamos nueve días a rezar el Rosario. La religión, bueno, yo la respeto. El que quiera ir a misa, que hay gente que va todos los días, pues que vaya. Yo creo en Dios. Yo creo en algo. Yo creo, nene.

+ Claro. Y, antes, ¿no os planteabais si Dios existía o no existía?

- Bueno, en la escuela y eso nos metían mucho. En el mes de mayo había que rezar el Rosario y nos metían, nene. Pero yo, la verdad, que es que en casa yo vi a mi madre... no sé... yo no soy una de, por ejemplo, una persona de ir a misa. Yo no eso, pero yo creo en que tiene que haber algo. A veces me planteo y digo: *es que La Virgen del Carmen, la Virgen del Pilar, la Virgen de no sé qué, la Virgen de no sé cuánto...* No. Siempre fuimos tu abuelo y yo muy creyentes de la Virgen del Carmen, pero yo ya soy como un muy creyente como de Jesucristo, que algo, pero no tanto, no tanto, no tanto. Porque entre vírgenes y todo, ¡es más que una secta! ¿o no? Pero yo sí creo en algo.

Audio 3:

+ ¿Crees que ha cambiado la religión en España?

- Ha cambiado, ¡bueno! Como de la noche al día ¡Jesús, María! Si hoy no hay religión ya.

+ ¿No? Y, ¿qué ha pasado con la religión?

- Pues, yo no sé. En primer lugar, un cura que había que hacer nada más que lo que él mandaba y en cuanto fuimos mayores el cura se fue de paseo.

+ ¿La religión ha marcado a las mujeres?

- Te marcó en aquellos tiempos, pero después ya no, nada.

7.1.2. Sesión 2: Educación

A continuación vas a leer un texto sobre la Sección Femenina ¿La conocías? Cuando hayas terminado de leer el texto, resume qué hacía esta institución junto a dos compañeros.

La Sección Femenina

La Sección Femenina fue constituida en Madrid en 1934. Desde su nacimiento hasta su liquidación, en 1977, estuvo dirigida por Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera. Durante la Segunda República, las militantes de la Sección Femenina realizaron tareas de apoyo a la militancia masculina del partido, especialmente visitas a los presos del partido y a sus familias. Mientras duró la Guerra Civil, pasó a prestar apoyo a las familias de los caídos del bando nacional.

El Decreto 378 de 7 de octubre de 1937 establecía el Servicio Social de la Mujer para “aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la posguerra, a la vez que valerse de la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad que propugnan los veintiséis puntos programáticos”. Aunque no existían sanciones por su incumplimiento, era necesario demostrar haber cumplido el Servicio Social para todas aquellas mujeres que pretendían el ejercicio en funciones públicas, desempeño de plazas en la Administración o la obtención de títulos profesionales.

La Sección Femenina pretendía principalmente someter a la disciplina falangista a todas las españolas, evitando que alguna pudiera eludir su obligación de contribuir a la construcción del nuevo Estado y de recibir formación religiosa, nacional-sindicalista y de hogar. Esta sección, como el Estado franquista, buscaba preparar a la mujer como madre, esposa y ama de casa para el futuro y educarla en la sumisión para que fuese más tarde la transmisora de dichas pautas a las siguientes generaciones a través de los hijos.

Las enseñanzas que se recibían en la fase de formación, según el nivel cultural de cada grupo, eran: religión, formación política (nacional-sindicalismo), convivencia social, economía doméstica, cocina, corte y confección, higiene y medicina casera, trabajos manuales, labores, lavado y planchado, formación familiar, historia, cultura postnatal y educación física.

Hasta 1944 no se consiguió un Decreto que obligase a todas las mujeres al cumplimiento del Servicio Social para que todas recibieran las enseñanzas y la formación que las capacite para su futura misión en la vida dentro del hogar y la familia. En fechas posteriores, llegaron a realizar este servicio hasta un 90% de las mujeres que estaban obligadas. En 1973, últimos años del Franquismo, la Sección Femenina tenía casi 300.000 militantes.

Texto (adaptado) obtenido del periódico en línea larazon.es

Ahora escucharás algunos testimonios de mujeres que acudieron a la Sección Femenina ¿Por qué razones lo hicieron? ¿Coinciden con las del texto?

Audio 1:

Yo no fui a la Sección Femenina pero, para que te diesen el pasaporte, tenías que hacer el Servicio Social y, eso, te lo daban en la Sección Femenina. A ver, es que nosotras teníamos formación del espíritu nacional, que era una persona que venía y te hablaba pues de la Falange, te daban el rollo aquel de la Falange española y las Jons y todo aquel tingla'o. Y nosotras lo que nos enseñaban ¡nos lo creíamos todo!

Audio 2:

+ ¿Fuiste a la Sección Femenina?

- Ah, tuve que hacer el Servicio Social.

+ El Servicio Social. Y, ¿qué era el Servicio Social?

- El Servicio Social íbamos, me parece que eran 6 meses o así, y estuvimos haciendo algo de cocina, luego nos tocó la parte de Navidad y yo hice una canastilla: hice jersécitos, unas sábanitas; una canastilla. Y ya con eso me firmaron ¿Dónde lo he visto? Si lo he visto el otro día que he tenido a mano la cartilla del Servicio Social con la insignia que ponía SS, doraditas sobre un fondo esmaltado azul, y nos decíamos: *Siempre Soltera*, ja, ja, ja. Te firmaban esto y ya, por si te querías colocar o así, pues aquello te lo exigían para colocarte.

Organigrama sobre la educación en España:

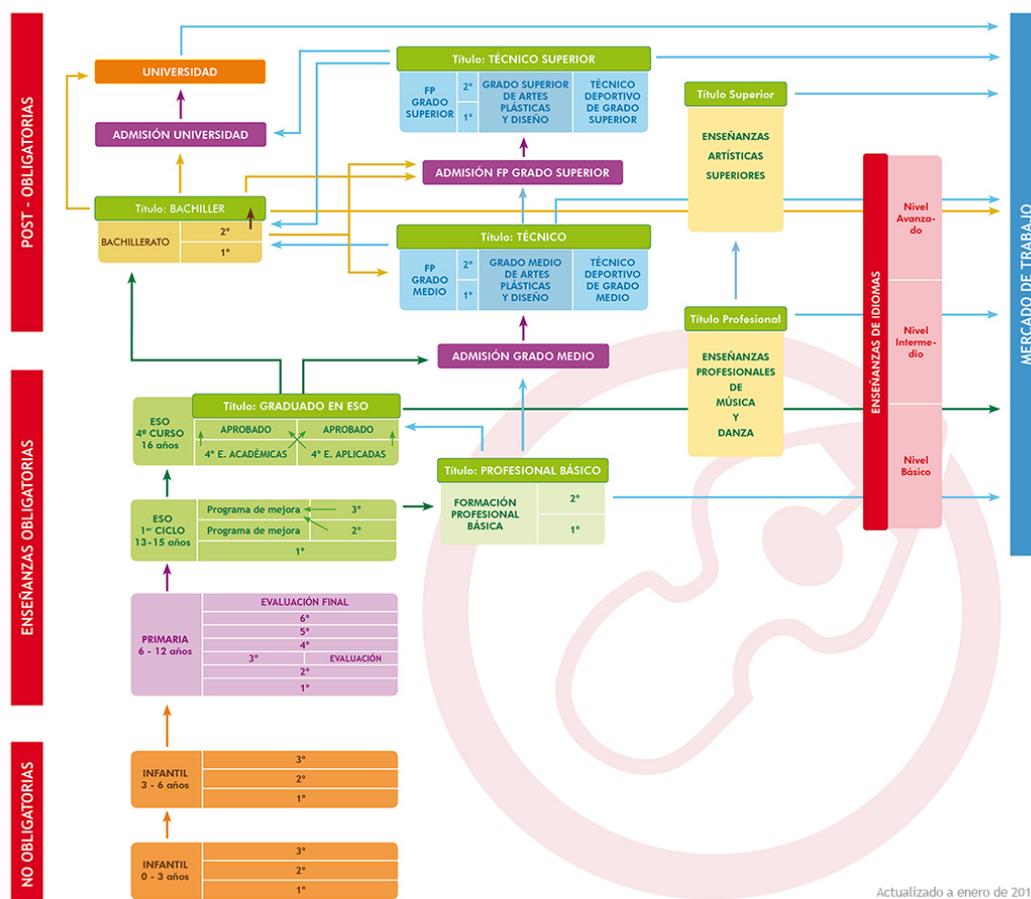


Imagen 2: Esquema del sistema educativo, APOCLAM

7.1.3. Sesión 3: Hogar

A continuación, escucharás a varias mujeres hablar sobre las tareas del hogar que desempeñaban ellas y sus maridos ¿A qué se dedica cada uno? ¿Qué tareas desempeñaban las mujeres?

Audio 1:

+ Y, en casa, ¿había tareas específicas para mujeres y otras tareas solo para los hombres o todos hacíais todo?

- No, nosotras éramos lo que fregábamos. Yo, por ejemplo, ya de 12 años iba a lavar al río, pero mi hermana María Jesús a los 14 años empezó a coser y todavía sigue con 82 cosiendo, sí. Esa no, esa se salvó de ir a la hierba, se salvó de ir a los praos a ayudar a mis hermanos

+ Y, ¿cómo ha cambiado esto?

- Se ha ido a mejor, porque hoy el hombre ayuda mucho a la mujer, sí. Se reparten el trabajo y tienen sus vacaciones, ellos van, vienen, conocen...

Audio 2:

- + Y, en el matrimonio de aquella época, las responsabilidades de la casa, ¿cómo se repartían?
- Eran de la mujer, hombre, ¡faltaría más!
- + Y, ¿el hombre qué hacía?
- Ir a trabajar.
- + Y a tus hijas ¿quién las crió?
- Pues, ¿quién la iba a criar? ¡Yo!
- + ¿Y el padre?
- El padre... ¡Bueno! su padre. El padre, la verdad, cuando salía de trabajar ya salía sobre las 20:30 y eso, había días que aparecía, otros días aparecía más tarde y otros... ni aparecía. Ahora los padres ayudan algo más.

Audio 3:

Primero de todo, vamos a ver, en una familia eran padre, madre, hijos, hermanas alguna tía soltera, la abuela y tal. Entonces, las hermanas ayudaban a la madre en la compra, en la comida, llevaban a la madre la limpieza: *Maricarmen, llévale la mermelada a Juanito*. O sea, el hombre era el rey. En aquella época, el hombre era el rey y las hermanas pues eran colaboradoras de la madre, que era el ama de casa y era la que dirigía todo aquel tinglado, claro. El trabajo de la mujer, no lo olvides nunca, que siempre es doble. Hombre, ahora hay parejas que funcionan bien. O sea, el hombre hace unas cosas, la madre hace otras cosas, trabajan ambos en la calle y se reparten las tareas.

Audio 4:

- + Y, ¿cómo os repartiríais las responsabilidades en casa? ¿las tareas, los niños...?
- ¡Ay, nene! Pues unos hacíamos una cosa, otros hacíamos otras. No se repartían. A parte que había poco que hacer y que teníamos que ir a lavar al río, eh [...].
- + Y, eso, ¿quién lo hacía? ¿las mujeres?
- Claro, ya estaba yo casada. Estábamos casados.
- + Pero, si estabas casada, ¿tú qué hacías?
- ¿Yo? ¿en Viveda, por ejemplo, cuando me casé? Pues yo... Emm... A ver, hacía la comida, arreglaba la casa, que eran dos habitaciones, y hacía la comida a tu abuelo, que salía a las 12 o 12 y algo. Venía de Solvay en bici, comía, entraban a la 1:30, yo limpiaba la cocina y, después, me iba a dormir o me iba de una vecina, allí, a hacer punto o algo.

7.1.4. Sesión 4: Matrimonio y maternidad

En estos fragmentos, las mujeres entrevistadas hablan sobre una mujer no casada y expresan lo que, antiguamente, se pensaba de ella.

A continuación, leerás unos testimonios sobre el embarazo, donde las mujeres comentan cómo ha cambiado la atención médica ¿En qué hacen hincapié?

+ Y, ¿qué diferencias ves entre tu maternidad y la suya? Cuando ellas han sido madres.

- Cuando ellas fueron madres lo tuvieron, vamos, les ponían una epidural y a parir, no había más.

+ Y, ¿qué diferencias ves entre tu maternidad, cuando tú fuiste madre, y el periodo en el que tus hijas y tus nietas son madres? ¿qué diferencias ves?

- ¡Muchas! Porque yo, por ejemplo, no iba al médico a que me mirara, ni sabía lo que traía. Ahora se miran desde el primer momento. Una ecografía, pues va a ser una niña. Hoy se miran mucho, se hacen ecografías y se mira mucho. Y hoy tienen los hijos que quieren, eh. Antes no nos abrían los ojos para nada. No, en absoluto. Antes venía y venía.

7.1.5. Sesión 5: Trabajo

Estos fragmentos pertenecen a testimonios de mujeres que hablan sobre el trabajo que podía realizar una mujer antes. Además, comparten su visión sobre la situación actual ¿En qué ámbitos solía trabajar? ¿En cuáles no? ¿Ha cambiado esta situación? Subráyalos y comenta con tus compañeros las diferencias con la actualidad ¿Qué sorprende a algunas mujeres?

Fragmento 1:

La mujer fue siempre enfermera, maestra, eso era lo básico y, bueno, pues las empresas pues dependientas, en aquella época había muy poca formación universitaria porque no la había. También en los comercios, como dependienta, vendiendo, comprando y tal, pero bueno. Luego ya, claro, la mujer ahora es barrendera, hace prácticamente todas las actividades ¿sabes? pero entonces no.

Fragmento 2:

- Yo empecé a trabajar, ¡uy! cuando llegó Felipe González.

+ Y, antes cuando estaba Franco, ¿una mujer de qué podía trabajar?

- Pues mira, dependía. Una mujer podía trabajar pues, por ejemplo, mira, pues como como tu prima Mariasun que hizo Magisterio, de maestra; las enfermeras, las dependientas, que no había supermercados de aquella ... Y muchas de “chachas”. En Torrelavega sí que había porque, por ejemplo, en SNIACE trabajaba mucha gente.

+ Claro, pero ¿había trabajos específicos para hombres y otros para mujeres?

- ¡Hombre, claro! Ahora ves barrenderas, ves guardias, ves policías; eso no existía. No había nada, ¡qué va! tan específico. Las mujeres pues, eso, las chicas y las “niñas bien de casa mal”, como decía mi madre, no trabajaban.

Fragmento 3:

+ Vale. Y, con respecto al trabajo, ¿tú has trabajado?

- Emm... Yo trabajé ya de mayor, de cocinera. Ya las hijas estaban trabajando y demás.

+ ¡Anda! Y cuando eras joven, ¿una mujer dónde podía trabajar?

- Pues oye, yo, si quieres que te diga la verdad, o en un bar o en las casas de la gente que venía de fuera o por ahí trabajaban, pero no había trabajos de ganar dinero.

+ ¿Y podían trabajar en los mismos sitios que los hombres?

- ¡No, no, no, no, no! En los mismos trabajos no.

+ ¿En cuáles no había mujeres, por ejemplo?

- Por ejemplo, en Solvay había cuatro de limpieza. Yo es lo que más conozco, pero las mujeres trabajaban en las casas de la gente que venía en el verano, pero poca cosa.

+ Poco más. Y, ¿cómo ha cambiado la mujer en el trabajo ahora?

- Pues ahora, sí ha cambiado, sí ha cambiado algo, pero no te creas que ha cambiado mucho, eh, en los trabajos, te estoy hablando a nivel de pueblo.

Fragmento 4:

+ Y, ¿por qué no trabajaste?

- Porque entonces tampoco había... A ver, salían a servir algunas a Santander, pero por allí tampoco había mucho.

+ ¿Serviste alguna vez tú?

- Sí, después que vine aquí trabajé en un chalé ahí bajo, de Alonso, sí. Lo que trabajé en mi vida, de sirvienta.

+ Y, si no era de sirvienta, ¿de qué podía trabajar en una mujer, por ejemplo?

- ¿En los pueblos? A lo mejor te llamaban para sallar maíz, o pa' coger panojas, o pa' alubias, o pa' deshojar maíz.

+ Y, ¿en Solvay?

- Las mujeres trabajaban en Solvay, en la oficina y en la limpieza también, pero pa' entrar en Solvay, nene, era muy difícil. Tenían que entrar con exámenes y todo.

7.1.6. Sesión 6: La mujer actualmente

A continuación, escucharás varios audios en los que algunas mujeres hablan cómo ha evolucionado el papel de la mujer en las últimas décadas. Antes de comenzar, ¿qué cambios has observado tú tras las anteriores sesiones? Coméntalo con tu compañeros.

Audio 1:

Pues ahora la mujer, gracias a Dios, están preparadas. Habrá algunas que no, pero otras están preparadas, se han colocado, trabajan, tienen su familia, si tienen que mandar al marido a tomar por culo, le mandan y dice: *¿qué? yo trabajo y no tengo porqué aguantarte.*

Audio 2:

¡Uy! Totalmente, hijo. Ha cambiado muchísimo. Si en mis tiempos algunas estudiaban, pero lo que es el papel de la mujer pues no era nada más que eso: que te educaban, te enseñaban a hacer croquetas y leche frita, a cocinar, a ser limpia, tener todo ordenado y ya está. En comparación con ahora, pues totalmente como de agua a vino, claro.

Audio 3:

+ ¿Cómo dirías que ha cambiado la mujer en general o de antes a hoy?

- La mujer hoy no es ni... ni ¡vamos! ni la tercera parte de lo que era antes ¡qué dices! Ahora van, vienen, salen, entran. Hoy las mujeres van a su puñetera bola, gracias a Dios. Tienen su coche, su historia.

+ ¿No conduces tú?

- No, no. De aquella no conducíamos nadie.

A pesar de la gran evolución de la mujer, algunas de las entrevistadas expresan preocupación por temas actuales que afectan a las mujeres. Tras escucharlos ¿podrías plantear alguna solución? También puedes explicar cómo se abordan estos problemas en tu país.

Audio 1:

Ahora hay un problema que a mí me tiene alucinada entre las mujeres: la prostitución, el abuso sexual y tal ¿no? Hay un tingla'o que, vamos a ver, hay que cortarlo pero, desde que el mundo es mundo, existe. Pero ahora, en este momento, por ejemplo, hay locales en los que hay mujeres que se prostituyen, pero es que esas chicas no están ahí porque quieren. Han venido de fuera, vienen engañadas.

Audio 2:

Yo creo que los exmaridos son celosos, porque, os celos, es como la envidia. Hay personas que viven juntas y ellas no los han denunciado nunca y las han matado y, otras, que los han dejado y también las han matado. Y matan hasta a los hijos. En lo que va de año, estamos en mayo, y van 18 mujeres. Y luego van los hijos de la gran puta y se matan ellos. Pero ¿tú piensas que puede ser? que matan a la mujer y luego... pues mataron vosotros y dejar a la madre con sus hijos.

7.2. Anexo I: Informante 1 (Celia)

P: Vale, entonces, para empezar, necesito saber su nombre.

C: Celia Rodríguez Román.

P: Y ¿dónde nació?

C: En la Revilla, Cantabria.

P: Cantabria.

C: La Revilla número 17.

P: ¡Ah! y... y ¿de qué año es usted?

C: Del 45 ¡no me trates de usted, coño!

P: Ja, ja, ja. Vale, del 45. Vale, y ¿siempre has vivido aquí, en la Revilla, en esta casa exactamente?

C: Sí, bueno, cuando me casé y me fui a Torrelavega, que yo viví 33 años en Torrelavega.

P: Pero la infancia la pasaste aquí en la Revilla.

C: La pasé aquí entera hasta que me casé.

P: Vale, y ¿con quién vivías? ¿vivías en esta misma casa o vivías en otra?

C: en otra ahí, ahí abajo, justo ahí abajo.

P: Y, ¿con quién vivías?

C: Pues con mi padre, con mi madre y con mis hermanos.

P: Y, ¿abuelos? ¿no vivían en... los abuelos?

C: Vivían en otra, en otra casa.

P: Ah, vale, perfecto. Y ¿cómo era la casa?

C: La casa, pues, era un poco más o menos que está.

P: Pequeñita ¿Para cuántas personas era? Tus padres y eráis cuatro. Vale. Y en casa, ¿qué tareas hacías?

C: Uf, pues era levantarte y arreglar todo y ya cuando valía pa' algo lógicamente y arreglar todo mientras mi madre se iba por ahí a los praos a na' trocar hierba y a segar allá.

P: Y, ¿tenías hermanos chicos?

C: Sí, 3 hermanos más pequeños que yo.

P: ¿tú eras la única chica? O sea, eras la mayor

C: Sí.

P: Y, ¿tú viste si había o existían como tareas específicas para las mujeres y otras para los hombres dentro de casa?

C: Las mujeres teníamos que hacer de todo; los hombres, lo suyo.

P: ¿Qué era lo suyo?

C: Pues, oye, levantarse, arreglarse, ir a la escuela, volvían, llevaban las vacas a beber... Sí, poca cosa.

P: Ah, vale. Y, a ti ¿había alguna tarea que te gustase hacer en casa?

C: Bueno, me tenía que gustar.

P: Te tenía que gustar.

C: Exactamente.

P: Y, luego, fuera de casa ¿qué hacías aquí, en la Revilla, cuando eras niña?

C: Fuera de casa, pues, no sé jugar en casa de mi amiga Isabel y el resto, pues, en casa haciendo cosas.

P: Siempre haciendo cosas. y ¿cómo ha cambiado la Revilla ahora?

C: La Revilla no es la Revilla, no.

P: ¿Es mejor o peor?

C: Por Dios, mejor, porque antes en casa agua y todo eso eso vete a buscarlo a la fuente, el agua.

P: ¿y luz?

C: Luz, hombre, la luz siempre hubo luz aquí, sí

P: Vale. Y, ¿en la Revilla colegio había escuela? ¿Tú fuiste a la escuela y cómo era esa escuela?

C: La escuela todavía existe.

P: Ah, ¿sí?

C: Sí, sí, está ahí, en Cardeo, según entras pa' acá, antes de entrar está la escuela allí que hay diez de estos de Bosnia o no sé de dónde son.

P: ¿De Ucrania? Anda, mira. Y, ¿esa escuela cómo era?

C: Pues era, la parte de abajo... A ver, ¿cómo era? La parte de abajo de los críos y la parte de arriba de las crías.

P: Ah, estabais separados.

C: Estábamos separados, sí.

P: Y... Y, ¿el profesor o el maestro?

C: Había un maestro y una maestra.

P: Y a ti te daba clase la maestra, entiendo.

C: Sí, la maestra.

P: Y, ¿qué os enseñaban?

C: Pues, nos enseñaban... creo que bastante mejor que ahora, mira lo que te digo

P: Ah, ¿sí?

C: Sí, sí. Íbamos a trabajar, no íbamos a pasar las horas volando. sí sí, la escuela... no te creas tú que menudo maestro y menuda maestra que había, uf...

P: ¿Sí? ¿Eran rectos o...?

C: Rectos, pero... muy bien, eh, muy bien, muy bien.

P: Y, después de la escuela, ¿tú seguiste estudiando?

C: No, no.

P: Y, ¿por qué?

C: Porque ¿a dónde ibas? Mis padres no podían ¿Dónde nos mandaban a cuatro?

P: Claro.

C: Mis hermanos, a trabajar y yo, en casa, haciendo todo.

P: Con tu madre.

C: Con mi madre, bueno. Mi madre tenía que salir a las vacas y salir a donde fuera, vamos a ver.

P: Claro. Y, ahora ¿tú haces alguna actividad que consideres educativa? Por ejemplo, museos, o algo que no sea necesariamente aprender pero que consideres educativo; que te guste hacer.

C: Yo, desde que murió Ciano, no he vuelto a salir de casa.

P: ¿No? ¿Ni a la partida?

C: Yo voy a Torrelavega que tengo que ir a, pues, a veces al médico, a veces a cosas de papeles, de historias de esas, y ya no salgo más de casa.

P: Y ya no sales, ¿no? A gusto en la Revilla.

C: ¡Bueno!

P: Ja, ja, ja. Vale. Y, ¿qué relación tenías con la Iglesia cuando eras pequeña?

C: Muy buena, muy buena ¿Qué remedio, hijo?

P: ¿Ibais a misa?

C: A misa, al Rosario; a todo íbamos.

P: ¿A todo?

C: ¡A todo! Anda, es que prácticamente era una obligación. Ahora no he vuelto, claro.

P: Ah, ¿ya no? ¿Ya no va a misa ni los domingos?

C: No, no, no. Quedé hasta la coronilla

P: ¿Sí? ¿Por qué?

C: Pues porque, aparte que ahora ya el Rosario no le hay, ya hace años quemé el Rosario y la misa la dan allá a la una y algo, la 1:15, me parece, que es, ¡caray! Y a mí no me apetece ir a esas horas.

P: Claro. Y, en la iglesia, ¿qué hacíais?

C: En la iglesia, pues, ahora a misa y salir de misa a venir para casa, no había más.

P: Y, ¿se concebía la religión igual para los hombres y para las mujeres? ¿No? ¿Todo el mundo era igual de religioso, hombres y mujeres?

C: No, las mujeres siempre éramos más llevadas por el cura por y los hombres los hombres dejaron de ir a misa rápidamente, sí. Esos no tenían ganas de historias y dejaron de ir a misa por la vía rápida ¡ay, Dios!

P: ¿Crees que ha cambiado la religión en España?

C: Ha cambiado, ¡bueno! Como de la noche al día ¡Jesús, María! Si hoy no hay religión ya.

P: ¿No? Y, ¿qué ha pasado con la religión?

C: Pues, yo no sé. En primer lugar, un cura que había que hacer nada más que lo que él mandaba y en cuanto fuimos mayores el cura se fue de paseo.

P: ¿la religión ha marcado a las mujeres?

C: Te marcó en aquellos tiempos, pero después ya no, nada. Ya nada viendo lo que vimos del cura es que... ¿qué íbamos a hacer los demás?

P: ¿Qué visteis del cura, si se puede preguntar?

C: Del cura pues, mira. El día que yo me case que vino a la boda aquí [...] no le invitó nadie, pero se presentó con 3 elementas de Cabezón y, de la que venían para acá los que habían estado en la boda a las 4:00 de la mañana, estaban en la recta de Casar de Periedo poniéndose las botas, todos. Así que, mira, qué cura.

P: Sí, sí, sí ¡Madre mía!

C: ¡Mira qué cura!

P: O sea, que, usted... ¡Ay! Que tú estabas casada.

C: Yo ya estaba casada de aquella.

P: Y, ¿a qué edad te casaste?

C: A los 21 o 22. No lo sé muy bien. A los 21 pa' hacer los 22 me parece que me casé.

P: Y, ¿cómo fue? ¿Os casasteis y ya os fuisteis a Torrelavega a vivir, directamente?

C: Directamente.

P: Y os comprasteis la casa en Torrelavega. Vale.

C: Sí.

P: Y, en el matrimonio de aquella época, las responsabilidades, por ejemplo, de la casa, ¿cómo se cómo se repartían?

C: Eran de la mujer, hombre, ¡faltaría más!

P: Y, ¿el hombre qué hacía?

C: Ir a trabajar.

P: Y, la economía familiar, ¿cómo era?

C: Pues la economía familiar, él trabajaba en Solvay y después se iba a trabajar a un taller; y bien. Yo, la economía, no puedo decir que me fue mal, nunca.

P: Vale. Y, por ejemplo, ¿para abrirte una cuenta del Banco?

C: Ah, bueno, no había ni que pensar en abrir cuentas del banco, no, no. Nosotros teníamos una cuenta de los dos, común, sí.

P: ¡Anda! Y, ¿cómo se veía en aquella época no casarse?

C: Pues se veía como una cosa... que no valías pa' casada. De todas formas, de antes, yo creo que pocas mujeres no se pasaban, eh.

P: Y socialmente, la sociedad, eso, ¿cómo veía el no casarse?

C: Pues, la sociedad... pues, yo no lo sé, la verdad, ¿cómo lo veía

P: O aquí en el pueblo, quiero decir.

C: Pues... las solteronas.

P: Y, ¿era malo ser solterona?

C: Pues... yo creo que de antes sí, sí. Ahora ya no tanto, pero, de antes, sí.

P: Y, por ejemplo, ¿divorciarse?

C: Ah, ¡por favor! No, no, no, de eso ya no ¡vamos! eso no está en la Sagrada Escritura lo de divorciarse de antes.

P: ¿No? Y, ¿cuándo empezó el divorcio aquí?

C: Pues empezaría... ¿cuánto hace? hace 20 años o así empezaría. 20 años, por ahí ya empezó alguna a descalzarse y después las demás ¡no te quiero contar!

P: Y si no querías estar con tu marido, ¿qué hacías?

C: Estar con él.

P: Estabas y punto.

C: Sí.

P: Y ya está. No hay más.

C: No había más. A mí no me fue mal, eh. Vamos, nunca pensé en divorcios ni en historias, pero era así la vida, no tenías otra... ¿Dónde iba yo con 3 hijos en prácticamente 3 años? ¿Dónde iba? De todas formas, yo, ya te digo, que a mí no me fue mal, eh. No puedo decir que me haya ido mal; así que, a la que le haya ido mal lo siento por ella, pero no se podía hacer nada, nada de nada.

P: Vale, me has me has dicho que tenías, que tienes 3 hijas ¿Quién las crió a las hijas?

C: Pues, ¿quién la iba a criar? ¡Yo!

P: ¿Y el padre?

C: El padre... ¡Bueno! su padre. El padre, la verdad, cuando salía de trabajar ya salía sobre las 20:30 y eso, había días que aparecía, otros días aparecía más tarde y otros... ni aparecía.

P: Y si no se tenía hijos en aquella época ¿cómo se cómo se veía?

C: Yo es que, en aquella época, ¿qué quieres que te diga? Yo creo que todas teníamos hijos. Todas las mujeres. Yo tengo una amiga mía que ella tuvo uno y es subnormal y con ese se quedó, no pudo tener más. Pero las demás yo creo que todas las mujeres tenían.

P: Y, ¿tus hijas tienen hijos ahora?

C: Tienen... eh... uno cada una y otra tiene dos. No, la mayor tiene dos, esta, Diana, y el hermano, que está trabajando en Sevilla. Y las otras tienen uno cada una. no quisieron más.

P: No quisieron más. Y, ¿qué diferencias ves entre tu maternidad y la suya? Cuando ellas han sido madres.

C: Cuando ellas fueron madres lo tuvieron, vamos, les ponían una epidural y a parir, no había más.

P: Y, con respecto a criar a los niños, ¿has visto, o ves, diferencias?

C: Sí.

P: Y, ¿alguna, por ejemplo?

C: Diferencias, pues, Diana, pues hoy libró y se vino aquí. Cogió el crío y se vino aquí. Ahora, por la noche, se va a ir a cenar con él y con el crío, porque mañana se va él de comida. Y, así. No,

hoy hay más libertad y más... no se puede comparar la vida de ahora la de antes no se puede comparar.

P: Claro, antes, por ejemplo, irte a cenar con los hijos era...

C: ¡Qué dices! ¿Antes de salir yo con tres? cenaba en mi casa más bien... ¡hombre, ya te lo digo yo!

P: Vale. Y, con respecto al trabajo, ¿tú has trabajado?

C: Emm... Yo trabajé ya de mayor. Ya las hijas estaban trabajando y demás.

P: Ajá. Y, ¿dónde trabajaste?

C: Trabajé, primero, en la casa del marqués en Santillana y después me pasé al restaurante de Nueva Ciudad ¿Cómo se llama? Restaurante Javier yo creo. Sí, me parece que es restaurante Javier; ya ni me acuerdo. Y después, cuando me aburrí, lo dejé y carretera.

P: Y carretera. Y, ¿dónde has dicho el primero, antes del restaurante?

C: En la casa de Santillana del Mar, esa que está hoy cerrada ahí estuve trabajando como cinco o seis años.

P: Y, ¿de qué trabajaste?

C: De cocinera.

P: ¡Anda!

C: En el restaurante también.

P: En el restaurante también. O sea, siempre has trabajado de cocinera. Y cuando eras joven, ¿una mujer dónde podía trabajar?

C: Pues oye, yo, si quieres que te diga la verdad, o en un bar o en las casas de la gente que venía de fuera o por ahí trabajaban, pero no había trabajos de ganar dinero.

P: ¿Y podían trabajar en los mismos sitios que los hombres?

[...]

C: ¡No, no, no, no, no, no! En los mismos trabajos no.

P: ¿En cuáles no había mujeres, por ejemplo?

C: Por ejemplo, en Solvay había cuatro de limpieza. Yo es lo que más conozco, pero las mujeres trabajaban en las casas de la gente que venía en el verano, pero poca cosa.

P: Poco más. Y, ¿cómo ha cambiado la mujer en el trabajo ahora?

C: Pues ahora, sí ha cambiado, sí ha cambiado algo, pero no te creas que ha cambiado mucho, eh, en los trabajos, te estoy hablando a nivel de pueblo, claro; pero aquí hay muy pocas que trabajen en sitios. Lo que pasa es que la gente hoy estudia y es diferente. De antes estudiar, ¡bueno! ¡Ni borracho sin vino! Mira bien lo que te digo.

P: Claro. [...] Cuando eras joven, ¿cómo hacíais amistades, por ejemplo?

C: ¡Amistades hacíamos los del pueblo!

P: Ah, vale. La gente de toda la vida. Y, ¿cómo pasabais o a qué llamabais tiempo de ocio?

C: De ocio nada. Los domingos salíamos a pasear por la carretera pa' arriba pa' abajo, ¡y date de Santa! y de día en casa, de día en casa.

P: De día en casa ¡anda! Y, así, en general ¿tú cómo dirías que ha cambiado la mujer en general o de antes a hoy?

C: La mujer hoy no es ni... ni ¡vamos! ni la tercera parte de lo que era antes ¡qué dices! Ahora van, vienen, salen, entran. Hoy las mujeres van a su puñetera bola, gracias a Dios. Tienen su coche, su historia.

P: ¿No conduces tú?

C: No, no. De aquella no conducíamos nadie.

P: ¿No? ¿Ninguna mujer?

C: Y yo, después que cambió él el coche, teníamos un 850 de cuatro puertas y le cambió por un GS y que, sacando el carnet fui 12 días a la autoescuela y me dormí en la autoescuela. Y digo: *¡que le den dos duros y la vuelta en calderilla!* No, no, no, no.

P: No quisiste conducir.

C: No, no quise y ahora me pesa.

P: Ah, ¿sí? ¿Te hubiese gustado?

C: Ahora sí. Tener el coche, mira como hoy que vino la cría, aproveché que quería bajar a San Vicente a unos recados y si yo tendría el coche a la puerta pues podría ir yo por la mañana y a la hora que me pareciera; pero, de esta manera, bueno, vienen ellas y me llevan donde haga falta, eh. Las cosas como son.

C: Claro. Sí, sí, sí, sí. ¡Faltaría más!

P: Y, ¿qué cosas crees que quedan pendientes por hacer para las mujeres?

C: Pues, pendientes, que aclimatáramos un poquitín más a los hombres y los hombres a las mujeres. Que, si un hombre sale a tomar un vino, pues al día siguiente la mujer que la lleve también a tomar un vino o a lo que sea. [...] Pero por lo demás no ha cambiado mucho la vida de las mujeres en los pueblos. Hombre, ha cambiado. Hoy, pues se van de excursión. Se van, por ejemplo, las mujeres viudas, como yo, pues se van con un autobús y van allí a... ¡no sé cómo se llama! Por ahí abajo, hombre. No me acuerdo ahora, no me acuerdo.

P: ¿Como a Benidorm y así con el IMSERSO?

C: Lo que pasa es que a mí no me gusta eso y prefiero estar en casa que no ir por ahí. De todas formas, hace poco me quedé viuda, eh. Y no me no me apetece a mí. No sé de aquí para arriba qué será de mí. No sé.

P: Bueno, pero si estás bien aquí...

C: No, yo aquí estoy muy bien. Yo aquí estoy muy bien. Están las hijas mías que no callan que me vaya para Torrelavega ¿A qué me voy a venir yo aquí? Si ellas se van a trabajar ¿A qué? ¿A quedarme de criada? No, hijo, no. Me quedo en mi casa con mis cosas y lo que tengo que hacer y, con la misma, se acabó la fiesta.

P: Claro, como en casa, en ningún sitio [...].

7.3. Anexo II. Informante 2 (Alba)

P: Vale me tienes que decir cómo te llamas.

A: Pero ¿te lo tengo que decir? es que estoy además gangosa, nene. Ja, ja, ja. Es verdad tengo por aquí algo [...].

P: Vale, ¿cómo te llamas?

A: Pues ¿cómo me voy a llamar?

P: Bueno, Alba...

A: Alba Niebla Pardo.

P: Vale. Y ¿cuándo naciste?

A: El 27 de enero de 1945.

P: Muy bien. Y ¿Dónde?

A: En Treceño, Valdáliga

P: Vale, perfecto ¿Y viviste en Treceño toda la infancia?

A: Viví en Treceño hasta los 20 años.

P: Hasta los 20 años ¿Y con quién vivías en Treceño?

A: Pues con mis padres y mis hermanos

P: Vale. Y ¿cuántos hermanos tenías cuatro y cómo se llamaban?

A: Pues se llamaban Andrés, Manuel, Alba y Amalia, la pequeña

P: La pequeña, vale ¿Y tú con quien tenías más relación de tus hermanos? ¿o con todos igual?

A: Pues con mi hermana, aunque no le podía contar cosas porque tenía mucho genio y cuando nos enfadábamos pues lo contaba.

P: Lo contaba. Vale. Y vuestra casa ¿cómo era?

A: Nuestra casa era como la de los indios, porque, pues, no teníamos ni chimenea salía el humo por entre las tejas se veía el humo como tantas casas.

P: Claro. ¿Y agua?

A: Tampoco. Luz sí. Luz, cuando yo era más pequeñuca, no. Tuvimos luz, lo menos tenía yo, 15 años.

P: Y, entonces, en casa, ¿cómo pasabais el rato? ¿qué hacíais en casa o en el pueblo?

A: Pues en el pueblo, pues, éramos muchísimos; entonces había muchísimos críos; los que menos éramos, éramos nosotros cuatro, pero había quien tenía 8. Una tía mía tuvo once, la madre de Pedrín, otros 8, claro, y jugábamos. Jugábamos a la cara ¿Tú sabes lo que es la cara? Pues un pedazo de teja y hacíamos unos cuadros, cuatro cuadros y con eso jugábamos. ¡Ah! Y a la cuerda, claro.

P: Y luego, ¿en casa?

A: Pues en casa, pues contando cosas, pues leyendo algo, poco, porque leer nos hacía mucho daño.

P: Ah, ¿sí? ¿cómo que os hacía mucho daño?

Nene, porque no teníamos... A ver... Cuando ya íbamos a la escuela teníamos una enciclopedia que era para siempre y un cuadernuco y un lápiz que empezábamos a sacarle punta y se nos quedó en el lápiz... no es como ahora. Ahora, Virgen, tu padre se lo pagaba Solvay, pero gastó más lápices y más cosas allí en la librería de Barreda.

Claro. Hemos hablado de Tata y de tus hermanos, pero tus padres también vivían en esa casa. Y, ¿qué hacían tus padres en casa?

A: Pues mis padres en casa... Mi madre la pobre hacía pues, la comida y barría cuando éramos pequeños, lo hacía todo. Y encima iba a segar. Y tu abuelo iba a trabajar.

P: ¿De qué trabajaba?

A: De lo que saldría, nene. Trabajó en la vía, en ferrocarril. Y Güelita pues tenía que ir a segar, plantaban tierras de maíz, alubias...

P: Y, ¿vosotros la le ayudabais a Mama?

A: Cuando ya éramos mayorucas, sí. Ella siempre era muy buena con nosotras no era de estas manduconas ni, que to'l día están mandando, no; si lo podía hacer ella, no nos lo mandaba.

P: Y en casa, ¿hacíais tareas vosotras?

A: A mí me gustaba mucho coser, bordar yo bordaba muy bien, cuando ya era un poco más mayor, claro.

P: ¿Y Tata?

A: También. Iba a coser donde una prima de una hermana de Carmen y, bueno, y a veces nos llamaban pa' cuidar a un crío... Íbamos a cuidar a un crío.

P: Y tus hermanos ¿qué hacían?

A: Mis hermanos... pues, íbamos también a la escuela y mis hermanos, cuando fueron mayores, pues de 12 o 13 años, ya se fueron a trabajar al monte el mayor, Andrés, y después pues iba, le llamábamos Yito, se llamaba Manuel, como mi padre. Íbamos a leña, traíamos coloños de leña, teníamos abarcas o albarcas y catiuscas, cuando las teníamos porque me parece que anduvimos hasta descalzos, nene. Mis hermanos iban a cuidar las vacas y no no había paraguas y, por ejemplo, pa' taparse se llevaban un saco. Un saco que le hacían como una capucha, ya sabes. Un saco es, por ejemplo, esto ¿no? y esto cerrado. Ellos le volvían así y le ponían por encima y hacían una capucha. Por las noches pues... jugábamos y contando cosas. Iban a lo mejor chavalucos y chavalucas por las noches. Íbamos a las casas; cuando cogían las panojas, íbamos a deshojar. Mira, nos daban una copuca, una copuca de anís y unas castañas.

P: Y en casa, ¿había tareas que hacíais solo las mujeres y otras que hacían solo los hombres? ¿o no?

A: Sí, nene. Entonces, a ver, la mujer era la que tenía que hacer las cosas de la casa y los hombres eran los que tenían que hacer pues... del campo y eso. Estaba muy... pues... en aquellos tiempos, nene, no es igual que hoy, porque hoy los hombres ayudan y el hombre hace lo mismo que una mujer, pero es que entonces... No, han cambiado mucho las cosas, gracias a Dios.

P: Y tú me has dicho que ibas a la escuela. ¿Cómo era? ¿qué hacías en la escuela?

A: Pues, en la escuela [...] pues empezar, a ver, con las letras y ,después, pues con cuentas y con la enciclopedia que te marcaba lo que tenías que estudiar al otro día.

P: Y, ¿tú tenías profesor o profesora?

A: Teníamos una maestra pa' las crías y maestro para los críos, siempre así. No es igual que hoy.

P: Claro. O sea, estabais separados: chicas por un lado y chicos por otro. Y, ¿había diferencias como en la educación?

A: ¿y en las clases sociales, por ejemplo? de que tenía más

P: De los chicos y las chicas yo me refiero.

A: Nene, es que salíamos al recreo y los chavales estaban en un lado y las chavalas estaban en otro, no es igual que hoy, sí.

P: Y, ¿tú fuiste a la Sección Femenina?

A: Yo no fui a ningún sitio, nene.

P: ¿No? Pero ¿sabes lo que es la Sección Femenina? Eran las maestras que enseñaban las cosas que decía Franco. Y así ¿No llegó a Treceño?

A: Entonces Franco estaba siempre allí en una foto, en la escuela. Era el que... Íbamos a la Iglesia, íbamos a hacer la catequesis, pa' hacer la comunión y yo siempre lo aprendía muy bien, pero yo la hice con Manuel, digamos ¿no?, con Yito. Y no, él nunca lo estudiaba. Y el cura, que se llamaba don Alberto, pues le pegaba y quería cerrarle en un armario, y como yo lloraba, pues no le metía en el armario y seguía no estudiando. Y le decían: ¡estudia! –le decía mi madre– ¡estudia!

Dice: ¡No! ¿pa' qué? Si Alba llora hora y ya no me castigan ni nada. [...] No estudiaba porque yo lloraba si el cura le decía algo o le quería meter en un armario.

P: Y, ¿seguiste estudiando tú? ¿hasta qué edad?

A: Pues yo, pues hasta los 13 años. No me gustaba nada.

P: ¿Por eso lo dejaste?

A: Bueno, eran tiempos muy difíciles. Por ejemplo, nevaba. A veces no tenías ni calzado pa' ir ¿sabes? Había gente que vivía bien, no es que fueran muchos, pero los que vivían bien pues eran hasta bien mirados por los maestros y todo. Había diferencias, nene.

P: ¿En Treceño había mucha gente con dinero?

A: No, pero había gente, por ejemplo, los del vino Corral, los de los Rubines de Valle, pues gente... Y algunos otros que vivían, bueno, bastante bien. Pero nosotros vivíamos... pues mal. No pasábamos hambre porque sembraban maíz, alubias, patatas... Hacía Güelita borona de maíz.

P: ¿Qué es eso?

A: Pues de la harina de maíz, pues quitaba las brasas de la lumbre y, con hojas de castaño, las metía allí y le ponían, digamos como en una cosa redonda, como de lata, y luego echaban las brasas y las cenizas y to' allí; y allí se hacía unas boronas de maíz grandes y nos daban por la noche pues un trozo de borona y un vaso de leche.

P: Vale ¿ahora haces alguna actividad educativa para ti, como ir a cursos, museos o a salidas culturales?

A: Nene, si ni siquiera lo conozco. Hago ganchillo. Bueno, ya sabía yo hacerlo jerséis de bebé, cortinas, colchas, sopas de letras. A ver ¿qué me hago? Andar con el móvil, meterme en todos los fregados del móvil eso se me da de maravilla. Mando mensajes. A veces no se los mando ni al que tengo que mandárselo, se los mando a otro; por eso no puedo poner en los mensajes, por ejemplo, alguna cosa. No puedo porque lo mismo se lo envías al ministro de Hacienda, al ministro de Hacienda, y me cobra.

P: Pues esperemos que no. Vale. Y cuando eras pequeña, que has dicho que ibas a catequesis, ¿íbais a la Iglesia también, los domingos y así?

A: Sí, bueno, los domingos depende. A veces no teníamos ni ropa para ir y cuando lo teníamos, sí, íbamos, sí, porque entonces en el verano te hacían un vestido y, después, ya cuando éramos más mayores, a mí no me gustaba salir. A Tía mucho. A mí no, yo siempre tenía que estar con mi madre. Y, después, cuando empecé a salir, bueno, primero fuimos a Galicia. Estuvimos allí ocho meses, que aquello fue, bueno, una maravilla. De vivir como nosotros vivíamos a ir allí que eran gente muy respetada eran de la Marina eran... Íbamos al baile y, bueno, nos llevaban los chavales de calle. Después, cuando vinimos, yo creo que, no sé, la primera fiesta que hubo conocí a tu abuelo siendo joven que lo conocí.

P: ¿Y cómo le conociste?

A: Pues, mira. Él había trabajado con tu abuelo y tus tíos, Yito y Andrés. Y entonces, un día, hubo fiesta en Treceño y él nos conocía porque éramos hermanas y fue a sacarme a bailar y yo no quería bailar. Bailé un baile y después no quería bailar con él porque llevo una excursión y bailamos muchísimo y lo pasamos muy bien y él era muy pesaduco y volvía y yo: *¡que no!* **22:00**

Y después llegó agosto. En el 2 de julio es el Amparo, donde yo empecé a conocer a tu abuelo. Llegaron las fiestas de la patrona, el 15 de agosto, y entonces vino el con otro amigo a sacarnos a bailar a tu tía y a mí y bailamos y nos evitaron al cine y fuimos al cine, pero tú tu abuelo era muy pillo. Fíjate, de bailar con él, poco, y casi no conocernos, vamos al cine y estamos sentados y va, ¡y me agarra un brazo, así! ¡Pego yo un brinco! Ja, ja, ja. ¡Pego yo un brinco!

P: Porque, ¿no se podía?

A: ¡Ay, nene! A ver, que conozcas y que se ponga a tocarte, así, un brazo; te dejas y él, a lo mejor, por la noche, pues *tacatá*. Aunque teníamos un respeto a tu abuelo...

P: ¿Por qué?

A: Pues porque sí. Porque tenemos un respeto terrible. Al anochecer, a las 7 o así, ya teníamos que estar en casa

P: Y eso, ¿con cuántos años?

A: Pues como con 18, 17 o, bueno, primero. Pero, después, llevaba lo menos 2 años con tu abuelo y me tenía que recoger muy luego. Después, pues, a mí ya me empezó a gustar. Me recuerdo,

fíjate, que nos quedábamos en casa de una tía de tu abuelo y que yo, por la noche, yo no había sentido nunca lo que sentía conocer a tu abuelo. Y al otro día bailamos y, después, pues ya no nos vimos, ya no nos vimos. Pero al otro año, por el Amparo, en el mismo sitio, digo yo: *¡ay, Dios mío! que venga*, porque, yo, le seguía queriendo, nene, y no había nada más. Yo no sé cómo fue ese amor. Yo era tu abuelo y si estaba haciendo algo tu abuelo y, así, pasó un año. Cuando estábamos bailando tu tía y yo, ahí viene él y un amigo, y digo yo: *pues ahora va a venir a sacarme a bailar*. Vinieron a sacarnos a bailar, y baile, y me acompañó hasta la entrada del pueblo. Y ya, ahí siguió la relación.

P: Y os casasteis, ¿a qué edad?

A: Nos casamos a los... yo tenía 22. Él me sacaba 6 años, 28 ¿no?

P: Sí, 28. Y, ¿cuándo os fuisteis a vivir juntos? ¿en cuanto os casasteis?

A: Nene, teníamos que subir, dejar carretera general y subir el Tamal, para la Herrería, que sube para San Vicente del Monte. Él todos los días quería darme un beso y yo no quería. Subíamos por ahí y me decía él: *esta noche no, no, no, no me digas que no*

P: Esto ¿antes de casaros?

A: ¡Sí, hombre! Pues igual llevábamos cuatro meses ¡Yo hasta los cinco meses no le di un beso! Y nos casamos a los 22. Anduvimos... cuatro años, me parece hasta nos casamos.

P: Y, cuando casasteis, ¿a dónde fuisteis a vivir?

A: Nos fuimos a vivir a Viveda y fuimos de viaje de novios a Ferrol.

P: Es verdad, es verdad, es verdad.

A: Es que era... tu abuelo era el amor de mi vida. Yo creo, fíjate, que, si no me llego a casar con tu abuelo, no me caso con nadie.

P: Y, en aquella época, ¿cómo era no casarse? ¿cómo lo veía la gente?

A: ¡Ay, nene! Por ejemplo, una muchacha tenía un novio ¿no? y se quedaba en estado y no se casaba y esa muchacha quedaba señalada. [...] O ibas al baile y te arrimabas demasiado, por eso había que ponerle la mano, un poco, para que se... pues porque sí, nene, porque era así. Las mujeres, por ejemplo, pues eran como propiedad de los hombres ¡Pues claro! Los había que las pegaban, los había que las echaban de casa de noche y, claro, las mujeres tenían que estar trabajando y con los hijos; no tenían otro remedio. No tenían dónde ir. No es igual que hoy, que ya hoy hay trabajo y, si no, por ejemplo, pues pides ayuda a algún sitio ¿no? Y ya, por ejemplo, hoy, una mujer, una muchacha, porque las hay, dice: *yo quiero tener un hijo, pero yo no quiero casarme. Yo quiero tener un hijo que sea mío*, y le tienen, nene. Y no pasa nada. Ni la gente habla, ni la gente dice nada.

P: Nada. Y, ¿divorciarse? ¿podíais?

A: Es que, yo creo que no existía el divorcio porque... Te voy a contar una cosa, que, de casados nosotros, iba a venir el divorcio y tu abuelo en Solvay hablaban entre los compañeros: bueno, ¿y

tú qué, Rojo? ¿tú te vas a divorciar?, y decía él: bueno, yo los primeros no iré, pero de los últimos tampoco [...].

P: Y, ¿cómo os repartiríais las responsabilidades en casa? ¿las tareas, los niños...?

A: ¡Ay, nene! Pues unos hacíamos una cosa, otros hacíamos otras. No se repartían. A parte que había poco que hacer y que teníamos que ir a lavar al río, eh [...].

P: Y, eso, ¿quién lo hacía? ¿las mujeres?

A: Claro, ya estaba yo casada. Estábamos casados.

P: Pero, si estabas casada, ¿tú qué hacías?

A: ¿Yo? ¿en Viveda, por ejemplo, cuando me casé? Pues yo... Emm... A ver, hacía la comida, arreglaba la casa, que eran dos habitaciones, y hacía la comida a tu abuelo, que salía a las 12 o 12 y algo. Venía de Solvay en bici, comía, entraban a la 1:30, yo limpiaba la cocina y, después, me iba a dormir o me iba de una vecina, allí, a hacer punto o algo. Yo, la verdad, es que fui muy zángana.

P: Y, ¿por qué no trabajaste?

A: Porque entonces tampoco había... A ver, salían a servir algunas a Santander, pero por allí tampoco había mucho.

P: ¿Serviste alguna vez tú?

A: Sí, después que vine aquí trabajé en un chalé ahí bajo, de Alonso, sí. Lo que trabajé en mi vida, de sirvienta.

P: Y, si no era de sirvienta, ¿de que podía trabajar en una mujer, por ejemplo?

A: ¿En los pueblos? A lo mejor te llamaban para sallar maíz, o pa' coger panojas, o pa' alubias, o pa' deshojar maíz.

P: Y, ¿en Solvay? [...]

A: Las mujeres trabajaban en Solvay, en la oficina y en la limpieza también, pero pa' entrar en Solvay, nene, era muy difícil. Tenían que entrar con exámenes y todo.

P: Y los hombres, ¿también?

A: Sí. Tu abuelo entró, fíjate, y fue hasta los 13 años a la escuela. A los 13 años se vino a trabajar donde el Coco que era una... ¿Cómo se llama? Pues un como de bebida, porque él, una vez, compraron unas galletas y tomaron, cogieron o robaron una botella de anís y la bebieron ¡Y vino a casa de la abuela con una borrachera! Tenía 13 o 14 años y la abuela le echó pa' Udías otra vez, donde la madre. Y, después, pues, un día, el Coco, el amo de la bebida, fue por ahí a cazar y le vio y le dijo que si quería volver. Y sí, sí.

P: Y, luego, con los hijos, ¿quién los criaba?

A: Nene los hijos los criaba... A ver, los mayores cuidaban a los a los pequeños, bien chiquitines, y nosotras, bien tu tía y yo, bien chiquitinas, ya íbamos a cuidar las vacas [...].

P: Y con respecto a esto de la religión, ¿la religión para las mujeres y para los hombres era igual?

A: Yo creo que... Nene, yo creo que la religión era más pa' las mujeres [...]. Por ejemplo, las viejas siempre están metidas en todas las misas. Cuando yo era pequeña no tanto, porque no había... igual había sábados y domingos y, luego, pues Semana Santa y todo [...]. También había hombres que eran muy católicos, muchos, pero yo creo que más mujeres. Yo creo, fíjate, que era mejor la gente que no iba tanto a misa que la gente que iba y era más católica. Que había de todo, ¿no? Hay gente que... a ver, que van a misa y es buena gente y hay otras que quedan a misa y que iban a ver cómo iba esta y a ver cómo iba la otra y a criticar después que salían. Sí, sí, pero ¡si eso lo dicen hasta los curas! Iban a la Iglesia pues porque ya era una costumbre y ellas se creían que eran pues más católicas. Hacían las comuniones, unos vestidos de verdad y, en cambio, las más pobres, pues íbamos con unos vestidos cortos.

P: Por ejemplo, ¿como ves que ha cambiado la religión en España ahora? ¿cómo ha cambiado de cuando tú eras pequeña a hoy en día, por ejemplo?

A: ¡Yo qué sé! Yo creo que, igual, primero, se respetaba, igual, más la religión que ahora. Yo creo que sí porque, no sé, yo, la verdad es, que si te digo que se me ha olvidado rezar... Y sé todas las oraciones y sé que me se catecismo. Y se me ha olvidado rezar. Mira todos los seres que se me han muerto y me voy a la cama y empiezo por el padrenuestro y, sin terminarle, ya se me olvidó. Sí. Y primero me acuerdo que, bueno, íbamos a las casas nueve días. Se morían en casa e íbamos nueve días a rezar el Rosario. La religión, bueno, yo la respeto. El que quiera ir a misa, que hay gente que va todos los días, pues que vaya. Yo creo en Dios. Yo creo en algo. Yo creo, nene.

P: Claro. Y, antes, ¿no os planteabais si Dios existía o no existía?

A: Bueno, en la escuela y eso nos metían mucho. En el mes de mayo había que rezar el Rosario y nos metían, nene. Pero yo, la verdad, que es que en casa yo vi a mi madre... no sé... yo no soy una de, por ejemplo, una persona de ir a misa. Yo no eso, pero yo creo en que tiene que haber algo. A veces me planteo y digo: es que La Virgen del Carmen, la Virgen del Pilar, la Virgen de no sé qué, la Virgen de no sé cuánto... No. Siempre fuimos tu abuelo y yo muy creyentes de la Virgen del Carmen, pero yo ya soy como un muy creyente como de Jesucristo, que algo, pero no tanto, no tanto, no tanto. Porque entre vírgenes y todo, ¡es más que una secta! ¿o no? Pero yo sí creo en algo.

P: ¿Cómo crees que han evolucionado los derechos de la mujer desde que tú eras pequeña hasta ahora?

A: ¡Ay, mucho, nene! ¡Muchísimo, hombre! ¡Claro, por suerte! ¡Hombre, nene! Las mujeres, primero, eran esclavas de los maridos. Yo no, porque yo, por ejemplo, tu abuelo era muy bueno, aunque también tenía muchas picardías, pero era bueno y era creyente. Era creyente [...].

No, pero yo me refería a, porque antes te he preguntado que cómo habían evolucionado los derechos de las mujeres, y tú me has dicho que a ti no te había pasado nada porque tu marido era bueno. Por eso te decía que, ¿y la gente que no tenía como un marido bueno?

A: ¡Ay, nene! Pues, pues, pues... A ver, pues las maltrataban y cuando yo ya me casé, por ejemplo, pues ya trabajaban las mujeres, algunas, que ya fue cambiando, pero todavía estaba Franco. Mientras que vivió ese hijo de puta pues seguíamos... ¿o no?

P: Yo no lo viví.

A: No. Tú no lo viviste, pero, a ver, pues había una dictadura.

P: ¿Y qué ha ganado la mujer desde que acabó la dictadura? ¿qué cosas que cosas piensas tú que han sido, no sé, importantes para las mujeres en general?

A: Pues las mujeres pues... por ejemplo, ¿ahora? pues ahora la mujer, gracias a Dios, están preparadas. Habrá algunas que no, pero otras están preparadas, se han colocado trabajan, tienen su familia, si tienen que mandar al marido a tomar por culo, le mandan y dice: *¿qué? yo trabajo y no tengo porqué aguantarte*

P: Y, ¿antes no?

A: Antes no porque antes no había eso ¿Por qué te crees que hay ahora tantas separaciones, nene? Antes no se separaba *ni el Tato*. Aguantaban carros y carretas, pero ahora, pues no, porque si hoy maltratan a una mujer igual la maltratan... Bueno, que no están haciendo poco porque no sé si 18 han muerto desde que vamos de año, eh, en manos en las parejas.

P: Pero claro, antes pasaba también eso.

A: Yo creo que no. Yo creo que habría alguna, pero yo es que no me recuerdo de chavalas. Pero ahora, ¿sabes por qué? Porque muchos están separados y ellos no las quieren ni para ellos ni para nadie o quizás que los dejen, ¿sabes? Que eso opino yo, que soy una analfabeta, ¿o no, hijo? [...] yo creo que son celosos, porque, os celos, es como la envidia. Hay personas que viven juntas y ellas no los han denunciado nunca y las han matado y, otras, que los han dejado y también las han matado. Y matan hasta a los hijos. Y es que, no sé, yo creo que, ahora, con esta pandemia que hay hasta más, porque yo creo que la mayoría estamos todos tocados, eh. Claro, porque yo creo que hay más que antes. En lo que va de año estamos en mayo y van 18 mujeres. Y luego van, ¿puedo decir tacos?, luego van los hijos de la gran puta y se matan ellos. Pero ¿tú piensas que puede ser? que matan a la mujer y luego... pues mataron vosotros y dejar a la madre con sus hijos.

7.4. Anexo III. Informante 3 (Juana)

[...]

P: Para ubicarnos ¿en qué año naciste?

J: En el 31. Tengo 91 años.

P: Vale, ¡y está estupenda! Claro, tú te tú tenías la casa que luego requisó la Falange, pero no vivisteis ahí nunca ¿Dónde vivisteis?

J: Vivía en Torrelavega. [...] Nosotros vivíamos, antes de la guerra, en Torrelavega mhm P: ¿En dónde? ¿en una casa?

J: Mi padre era un jefe adjunto en la estación de Torrelavega de F.E.V.E., eh, de vía estrecha. Y vivíamos allí, en la calle José María Pereda. Vivíamos justo [...] pues justamente donde el bulevar, bueno, pues, el esquinazo, el que va hacia el paseo de Torres, o sea, hacia Cuatro Caminos. Pues, en medio de esos edificios, que ahora ya todos son nuevos, eran de mirador, pero eran de tres pisos, así. En uno de esos vivíamos nosotros

P: O sea, no vivíais encima de la estación.

J: No, ahí vivimos después. Más tarde. Por ejemplo, en el 31, cuando nací yo, mis padres vivían ahí. O sea, que, en el 31, el 4 de abril de 1931. O sea, cuando estalló la República. O sea, que soy republicana. Ja, ja, ja. A veces lo decía mi padre cuando era pequeña, que tenía mucho genio y decía: *¡cuidado con esta clase que esta es republicana!* Y esa es la cuestión. Ya después, cuando estalló la guerra, a mi padre lo habían mandado, porque se había jubilado el jefe de Casar de Periedo, y mi padre, como era el jefe adjunto en Torrelavega, a veces cuando alguno estaba enfermo –el jefe del resto de estaciones–, pues iba a cubrir la plaza. Y se había jubilado el jefe de Casar de Periedo y lo mandaron, a mi padre, a Casar.

P: ¿Y fuisteis todos para allá?

J: No estaba nombrado todavía fijo, pero como la casa estaba vacía, la casa de la estación, pues mi padre pidió permiso para llevarnos porque en Torrelavega bombardeaban de lo lindo. Claro, yo tenía pues, justamente, cinco añitos cumplidos en abril y esto... estuvimos en Casar de Periedo los tiempos de la guerra, o sea, hasta que se liberó Santander Y, después, bueno, ahí hubo un romance con esto: estábamos en Casar, bombardeaban, habían cortado el puente de Calanceja, no pasaban ya trenes, era la última esto y mi padre nos subió a un tren por lo menos para librarnos de la entrada de las tropas. Ya marchamos para allá y, al volver, fue cuando mi padre estuvo un tiempito sin trabajar y estuvimos en casa de la Cuca, que también estaba la abuela, porque si hubiera estado la abuela en su casa, a lo mejor hubiera... pero claro, como los falangistas le quitaron la casa y la mandaron a vivir con su hija, y, entonces, estuvimos en Corbán.

P: Claro. O sea, que os mudasteis varias veces.

J: Bueno, de Torrelavega vinimos a Santander, que estuvimos aquí como esto, y en el año, me parece que fue el año 40, volvimos.

P: Y, ¿qué solíais hacer en casa? ¿cómo pasabais el rato en casa?

J: Yo en casa, bueno, yo fui a un colegio privado, un colegio pequeño, pero un colegio privado. Y bien, pues estoy estudiando, jugando... Mi madre, pues, en casa, nada. Y mi padre, abajo en la estación, trabajando. Y, luego, pues eso, yo iba al colegio, venía y no me dejaban mucho esto... y había, puesto, escasez y yo era mala comedora y no había qué comer y mi madre me decía: *Anda, cómelo, monina. Anda, hijina ¡Cuántas niñas lo querían comer! Yo decía: ¡pues dáselo a ellas porque yo no lo quiero!* Y bien. Pues iba al colegio. Ya después de eso, feliz, siempre; con el trauma, eso, luego la pena que se murió mi hermana. Y mi madre, pues en casa, haciendo las cosas de casa; mi padre trabajando; y yo, pues al colegio. A veces me mandaban, porque como no había qué comer, pues, a veces, los Diestro, una tienda de coloniales que había en Torrelavega que eran amigos de mi padre, a lo mejor, le decían: *a ver, Rodríguez, manda a la niña. Manda a la niña así, con disimulo, que te voy a dar una latita de aceite.* Y yo decía: *¡No voy! Ja, ja, ja ¡No voy! ¡no quiero ir! ¡no voy!*

Sí, sí— decía mi padre —*¿tienes que ir? ¡No ves que si va mamá y la pillan igual la llevan a la cárcel? Tú tienes que ir que, a ti, chiquita, no te dicen nada.*

Y yo iba. *Tú vas y preguntas, entras al almacén y preguntas, tú di, por Manolo y ya vendrá y te dará una cosita y tú nada más que te vienes derechita a casa ¡Y tan derechita! No me dejaban moverme mucho. Y bien. Y luego, pues así, sencillamente. luego también otro detalle que a lo mejor salíamos del colegio [...] con Sarita Bielsa. Pues nada su mamá le daba también una cestita e íbamos a buscar el pan de estraperlo, sí, sí. Mi madre lo hacía todos los días. En mi casa, nos traían la harina de Aguilar de Campoo. No, mentira, de Alar del Rey. Un maquinista nos solía traer un saco de harina y mi madre todas las tardes, así, atardecido, las 7 a las 8, cocía el pan; porque, claro, para tener para el día siguiente. Por la mañana, pues iba a comprar o hacer las cosas y ya lo hacía a esas horas, y hacía el pan en casa.*

P: Claro. Entonces, tu madre se dedicaba, más bien, a estar en casa.

J: Sí. Mi madre, no, no. Mi madre, mientras estuvieron viviendo en Santander, bueno solo fue de recién casados, sí que cosía porque sabía coser de sastrería y eso, pero después ya, nada, pues en casa [...].

P: ¿cómo relacionabais en aquella época cuando eras jovencita?

J: ¿con los padres?

P: con los amigos.

J: No, con los chicos, poca cosa, poca cosa. Algunas veces nos daban a saltar en el bulevar. Teníamos, así, 13 o 14 años, igual. Es así, o nos sentábamos en un banquillo, bueno con los amigos o con los hermanos de las amigas y con el Fredito y con Juanjo, con esos sí, porque eran hermanos de las amigas. Pero pues muy poca cosa. Y, luego, ya cuando éramos un poco más grandes, en Acción Católica, pues, también. Y, eso, muy poquita cosa. Con los chicos de Acción Católica alguna vez, en las misas, en esto... pero que *¡adiós!, ¡hola!* y tal. Yo poca cosa porque, además,

mi madre me traía todos los domingos a ver a las abuelas y, entonces, las otras, igual, más que yo, pero ya te digo. [...] Tampoco iba al baile porque no aprendí a bailar, no como tu abuela que fue más dicharachera.

P: Has dicho Acción Católica ¿Qué era Acción Católica?

J: Ja, ja, ja. Pues unos grupos que se formaban en las parroquias con las niñas, fíjate, que el otro día ¿dónde lo he visto? Conservo yo hasta el Catecismo de las niñas de Acción Católica, ja, ja, ja. Parece que estoy hablando como chino. Sí, sí, sí. Eran grupos que se formaban en las parroquias, como ahora también los hay: grupos de lectura creyente, grupos de fe, que no sé cuántos, grupos de vida ascendente, grupos de... que los hay, de Cáritas... y el de Acción Católica, que sigue habiendo. Pues eso, unos grupos que las niñas, yo estuve de niña, desde pequeña. A eso me dejaba mi madre ir a algún domingo cuando nos quedábamos en Torrelavega, hasta con una señora que, ahora me acuerdo yo, me encuentro como Carmen Felices, que también era así una señora como yo. Y estábamos con ella. Y, después ya, pues jóvenes, ya de jóvenes, pues teníamos los grupos de chicos, de chicas y esto. Y bien. Yo ya te digo que no, Y luego, mis amigas, pues sí, ellas sí que iban al baile. Bueno, teníamos veintitantos años. Y eso, sí que iban al moderno y las salas de fiesta que había en Torrelavega; el moderno que era elegantito. Nosotras éramos “niñas bien de casa mal” como decía mi madre. Me acuerdo que Alicia, una de mis amigas, que ella iba, ¡Jesús! Además, Alicia sí que tenía cantidad de amigos. Esa sí que se relacionaba con chicos porque era muy simpática, tenía una forma y otro tipo de, a lo mejor, había tenido en su casa, no sé, como otro tipo de educación. O sea, el mío fue, pues eso, de misas y al Rosario todos los días, pero menos... Incluso tu abuela, sí, tu abuela, yo creo, que era más de estas, se relacionaba más, claro. Allí en el pueblo el pueblo... con aquellos chicos de por allí, eso. Ya sabes, las capitales o, vamos, capitales, en las ciudades, pues la gente menos. Y Alicia, ¡qué graciosa!, cuando ella no iba me decía y, yo, como no iba, pues se quedaba. ¡Cuántas veces me tenía que ir a casa porque se iban todas! pues yo no sabía bailar y no me gustaba. Y... no era que me lo prohibiesen, pero sabía que a mi padre no le gustaba.

P: ¿no le gustaba que fueses a bailar?

J: No le hacía gracia. No, no, no.

P: Pero a misa sí ibas. A misa mucho.

J: Ja, ja, ja. Mi padre tampoco, como digo yo, mi padre tampoco comía santos. Era lo justo, lo justo.

P: ¿Y tu madre?

J: ¡Ay! Mi madre no, mi madre como la Cuca: muy religiosas. Todos los días iba a misa

P: Y, ¿Qué relación tenías con la Iglesia? ¿ibas mucho a la Iglesia?

J: Yo sí o sí. Iba y voy. También. O sea, ese contacto no le he perdido. Quizás estuve un poco más distanciada cuando me coloqué y estaba fuera. He estado, prácticamente, 10 años fuera yo.

P: ¿En dónde?

J: Estuve dos años en Soria, pero ya de mayor me he colocado. Pues, ¿qué he trabajado yo? Me parece que son unos 20 años en la Seguridad Social, por ahí, por ahí. 19 o 20 años. Estuve dos años en Soria y 8 en Bilbao, pero eso ya a última hora. [...] Total, que eso. Pues así, una vida muy sencilla y luego, después, vinimos tuvo mi padre accidente y, pues también fue tremendo aquello. Después, al año y medio, como ya no iba a trabajar, se jubiló un poquito antes de los 65, compramos esta casa, y ya dijimos: *bueno, papá a San Román no, porque si quiere ir a jugar una partidita o dar un paseo, o así, tiene que andar con autobuses*. Y compramos este pisuco y nos vinimos aquí los tres. Y aquí pues, también, enseguida me hice amistades: en la parroquia y también he salido, he conocido gente.

P: Claro. Y, ¿tienes la sensación de que la religión, por ejemplo, era igual para ellos que para ellas? ¿para hombres y para mujeres?

J: No, no. Yo creo que ni antes, ni ahora. Ahora para ninguno. Ahora para ninguno de ellos, ni chicos, ni chicas. Ni grandes, ni pequeños. No, no, tampoco. Porque, antes, chicos de Acción Católica había bastantes también, pero éramos más así las chicas, más religiosas, eso siempre. Ahora y siempre.

P: Entonces, ¿tú ves como que la religión en España ha cambiado?

J: Totalmente. De como éramos, que se aceptaba todo, todo, *¡amén, así sea!* Todo, todo, todo. Se aceptaba lo que decía la religión y es que, vamos, es que la gente iba a la iglesia, íbamos todos, o muchos. Yo recuerdo, cuando vinimos aquí, bueno, y en Torrelavega lo mismo, pero en Torrelavega pues, corrientemente, no iba. Bueno, algunas veces, últimamente, solía ir con mi padre, a lo mejor, a misa cuando mi padre ascendió a inspector, pues ya no... [...]. Algunas veces sí que fui a misa con mi padre en Torrelavega; a la misa de 12:30 o de una, o así. Cuando le llevaba yo era aquí, porque estaba ya con la prótesis y eso, aunque se defendía bien, no le notabas... era un señor que llevaba un bastón, pero no te dabas... no te podías imaginar que no tenía pierna. Le faltaba desde por aquí (debajo de la rodilla), conservaba la circulación. Yo le decía: *¡papá, vamos! que luego no encontramos sitio*, para quedarnos un poco atrás y en una cabecera del banco. ¡Ahora lo que no encuentras es ningún banco lleno! Ja, ja, ja. ¡Hombre! ha cambiado eso; eso bien lo sabe tu abuela que, bueno, que nosotras somos de las fieles, pero no, no, qué va, qué va, no, la religión está totalmente... Antes un sacerdote, pues, era como *bueno, lo decía el cura* y ahora los pobres están denostados totalmente.

P: Totalmente. Y, la escuela, porque tú has dicho antes que te fuiste a trabajar a Soria y a Bilbao, pero ya, de pequeña, fuiste a la escuela imagino.

J: No, ya de niña, de pequeña, empecé al colegio cuando fui, cuando fuimos a Torrelavega, porque a mí me enseñó a leer el abuelo de por parte de mi padre que estuve aquí desde... pues mira, en el 39 se acabó la guerra, que yo tenía 8 añitos, y ya fue cuando mi padre volvió a trabajar. Y yo hice la primera comunión aquí, en Santander, que mi padre estuvo un año aquí, en Santander. Hacia el 40, cuando decidimos ir a Torrelavega o al 41; pero yo sabía leer y era espabiladuca que

aprendí a leer sola con el abuelo, que me dijo las letras y en cuanto me dijo “p” y “a”, “pa”, “m” y “a”, “ma” pues yo ya... con esas explicaciones que me dio mi abuelo...

P: Fuiste aprendida.

J: Sí, sí, sí. Lo que sí me hicieron fue deletrear, porque había aprendido, o sea, había sido totalmente... Nada, que me enseñó mi abuelo las letras y yo pues aprendí a leer; se conoce que era espabilada.

P: Claro. Y, cuando empezaste a la escuela en Torrelavega, ¿ibas a una clase con una maestra?

J: Sí, era un colegio particular era un colegio de señoritas. Señoritas eran las profesoras, las señoritas de Miguel. Era un colegio pequeño. Estaba en una planta de un piso y, sí, éramos unas cuantas, bastantes niñas. Sí, ¡claro que éramos muchas niñas!

P: Y, ¿estabais también separadas de los niños?

J: ¡Que no había niños! No había niños. Los niños han empezado muy tarde a ir al colegio juntos. Fíjate, en el Torrevelo, que todavía no quieren. ¡Fíjate! Me acuerdo yo aquí, en el Colegio de las monjas, los niñitos que vivían arriba pues, fíjate, esos habían venido a vivir mucho más tarde, después de que de morirse mi padre estuvieron, primero, unos había unos andaluces, luego vinieron otros y, luego, se marcharon. [...]

P: Y, en el colegio, ¿qué os enseñaban?

J: Nos enseñaba muy bien. Nos enseñaban... Fue un buen colegio. Fíjate tú que, yo, hombre, después me fui a clases particulares, pero ya sabes lo que te enseñan después. Fui a academia, aprendí taquigrafía, mecanografía, un poco de contabilidad y todas esas cosas. Pero, no sé, bueno, yo también, en verano, mi padre nunca me dejaba... Iba a una clase particular y aquel don Carmelo, que le tenía yo como un poco de miedo, me enseñó bastante literatura, a leer poesía, álgebra... En el colegio de pago también nos enseñaban muy bien porque en aquellos tiempos nos enseñaban, fíjate, la regla de tres y todas esas cosas. Nos enseñaban bien; enseñaban historia y nos enseñaban educación. Yo no me hacía falta porque tengo, en mi casa, en nuestras casas, hemos sido siempre familias correctas, pero era un buen colegio; nos enseñaban bien.

P: Luego, ya de más mayor, ¿fuiste a la Sección Femenina?

J: Ah, tuve que hacer el Servicio Social.

P: El Servicio Social. Y, ¿qué era el Servicio Social?

J: El Servicio Social íbamos, me parece que eran 6 meses o así, y estuvimos haciendo algo de cocina, luego nos tocó la parte de Navidad y yo hice una canastilla: hice jerssecitos, unas sabanitas; una canastilla. Y ya con eso me firmaron ¿Dónde lo he visto? Si lo he visto el otro día que he tenido a mano la cartilla del Servicio Social con la insignia que ponía SS, doraditas sobre un fondo esmaltado azul, y nos decíamos: *Siempre Soltera*, ja, ja, ja. Te firmaban esto y ya, por si te querías colocar o así, pues aquello te lo exigían para colocarte.

P: Vale. Y, ¿qué edad tendrías cuando hiciste el Servicio Social?

J: Pues a lo mejor 19 o 20 o así.

P: Y, después, ¿seguiste estudiando?

J: Después, sí, sí, yo estuve en la en una academia estudiando taquigrafía, mecanografía, un poco de contabilidad y eso. Y yo me quería colocar en Telefónica porque preparaban chicas para entrar en la Telefónica y decía: *papá, me voy a presentar*, y él decía: *¡qué dices! ¡Qué disparate! que trabajan de noche ¡Qué disparate!*

P: Y, al final, ¿no lo hiciste?

J: ¡Qué va! Si, sí, yo preparada estaba, pero que no me presentaba, no, no, no. Mi padre decía que no, que era de noche y que no y que no. Ya te digo que no llegue a trabajar hasta después de haberse muerto mi padre. Fíjate, pues cuando ya le vi las orejas al lobo, digo: *aquí hay que hacer algo porque...* [...]

Nada, y eso te cuento de mi vida... Y “romances” de la guerra, eso, pues ya te digo que me acuerdo cuando estamos en Torrelavega, cuando sonaban las sirenas. Mi madre, con mi hermana, que corrían. Nos metíamos, fíjate, en Torrelavega, según sales, ya sabes, el esquinaldo donde está el Banco Santander en aquellos edificios que estaban en construcción o estaban recién terminados, allí creo que nos entonces pues fue cuando nos fuimos a Casar de Periedo. [...]

P: Y, luego, ya de mayor, cuando te fuiste a Soria y a Bilbao, ¿de qué trabajaste?

J: En la Seguridad Social, de auxiliar. O sea, yo, después, cuando se murió mi padre, como nos quedamos tan así, pues hicieron un curso de auxiliares de puericultura. Yo, mucho estudio, pero tenía ningún título, ni siquiera la primaria, porque yo había ido al colegio y yo, saber, sabía, pero nunca me había examinado en esto porque no quise estudiar, eh. [...] Bueno, entonces, una amiga que tenía aquí que era asistente social, dice: *Oye, mira, que va a haber un curso de, a ti que te gustan los niños y eso, de puericultora ahora y en sanidad ¿Por qué no vas?* Bueno, pues total: *Que sí, sí. Hala, vete y, así, por lo menos, sales de casa.* Nos examinamos para conseguir la plaza en sanidad en la Facultad de Ciencias. Digo: *Hala, de no haberme querido examinar de joven a ahora...* [...]

P: O sea, tú estudiaste esto, te sacaste todo y te fuiste a Soria a trabajar en la Seguridad Social.

J: Seguridad Social con plaza en propiedad desde el primer día. Allí, porque aquí entraban las enchufadas.

P: Entonces, tú te marchaste porque no entraste aquí.

J: Y yo, pues me quedé en la calle, porque cuando entraron cuando en la residencia de Cantabria entraron sin saber hacer la o con un canuto. [...] Y nosotras por el mundo, a Soria, frío. Y luego me trasladé a Bilbao para estar cerca... Me decían las sorianas: *No te vayas de Soria que te va a apenar*, digo: *pues sí me apenara, hija, pero oye.* Decía otra: *Y te vas a ir con los de la ETA*; digo: *Que no, que no, hombre. Con los de la ETA*, digo: *para mí, lo bueno que tiene Bilbao* –les decía así, para quedar bien, digo– *lo bueno que tiene Bilbao para mí es que está 100 km de Santander y puedo ir, con el descanso semanal, a ver a mi madre*, que para ir a ver a mi madre desde Soria necesitaba 3 días. [...]

P: Claro, tú empezaste a trabajar ya en la transición casi.

J: Yo empecé a trabajar, ¡uy! cuando llegó Felipe González.

P: Y, antes cuando estaba Franco, ¿una mujer de qué podía trabajar?

J: Pues mira, dependía. Una mujer podía trabajar pues, por ejemplo, mira, pues como como tu prima Mariasun que hizo Magisterio, de maestra; las enfermeras, las dependientas, que no había supermercados de aquella ... Y muchas de “chachas”. En Torrelavega sí que había porque, por ejemplo, en SNIACE trabajaba mucha gente

P: Claro, pero ¿había trabajos específicos para hombres y otros para mujeres?

J: ¡Hombre, claro! Ahora ves barrenderas, ves guardias, ves policías; eso no existía. No había nada, ¡qué va! tan específico. Las mujeres pues, eso, las chicas y las “niñas bien de casa mal”, como decía mi madre, no trabajaban. [...]

P: Y, ¿no te casaste nunca?

J: No me casé nunca. No, no. No, me he quedado viuda ni nada. No me no me casé porque... No sé era un poco era un poco, un poco así. Y luego, después, me he podido casar de vieja, eh, estupendamente me he podido callar con dosd. No, no. Pero con Diego ya no quise.

P: Y eso, el no casarse, ¿tuvo alguna ventaja o alguna desventaja en algún momento de la vida?

J: Sí, sí, sí, porque las solteras pues éramos como, eso, como que no nos había querido nadie y como decía mi amiga Alicia decía: *Pero ¿qué se habrán creído? Si, con el que se ha casado esa, no me caso yo ni amarrada así que, que no presuma, y decía yo: ¡pues tienes razón!*

P: Y, por ejemplo, ¿separarse?

J: ¡Imposible! A aguantar todas las tortas que las dieran, hombre, claro.

P: E irse solas, ¿tampoco se podía?

J: No ¿Dejar la casa de los padres? ¡Qué dices! ¡Qué disparate! No, no, no, no. Dejar la casa de los padres, un disparate. No casarse pues una birrocha, una solterona, una que no esté bien te quiera o que te has quedado a decir Santos.

P: Y, claro, entonces, si no te casaste, tampoco tuviste hijos.

J: No, no, no, no. Hijos no. Eso me dicen a mí. No, yo no he tenido hijos porque como no me casé y, además, en mis tiempos no se llevaba porque era pecado y, además, fíjate tú.

P: ¿Era pecado ser madre soltera?

J: Hombre, pecado no es que fuese, o sí, claro. No se podía; si no estabas casada pues no estaba permitido el hacer del acto sexual claro entonces...

P: Y ya la última pregunta que te hago como para cerrar: ¿de qué manera has visto reflejados...? O, bueno, más que de qué manera, ¿has visto que el papel de la mujer ha cambiado desde que tú eras pequeña hasta ahora?

J: ¡Uy! Totalmente, hijo. Ha cambiado muchísimo. Si en mis tiempos algunas estudiaban, que yo tuve compañeras, por ejemplo, Carmen Fernández Gató hizo Filosofía y Letras, otras hicieron magisterio. Esperancita, que era mayor que yo, hizo enfermería; pero lo que es el papel de la

mujer pues no era nada más que eso: que te educaban, te enseñaban a hacer croquetas y leche frita, a cocinar, a ser limpia, tener todo ordenado y ya está. Por ejemplo, ya te digo, salir... Pues hombre, algunas salían, que siempre ha habido madres solteras y chicas más o menos ligeras y por eso te digo que yo era de las mojigatas y, claro, en comparación con ahora pues totalmente como de agua a vino, claro. [...]

5.4. Anexo IV. Informante 4 (Raquel)

P: Para empezar, me tienes que decir cómo te llamas.

R: Me llamo Raquel González del Río Galarde

P: Perfecto. Y, ¿en qué año naciste?

R: Nací en mayo del 42, en Madrid.

P: En Madrid. Y, ¿te criaste en Madrid?

R: Un año en Madrid y el resto de Santander, hasta hoy.

P: Ya te viniste aquí a Santander, ¿a esta casa?

R: No. Mi padre trabajaba en la Nestlé y lo trasladaron aquí y entonces, por un año o así, venimos a Santander y estuve viviendo en la Penilla de Cayón, que es donde está la fábrica. Ahí viví un año o dos, así, y luego ya a Santander y ya siempre Santander.

P: Vale. Y, ¿con quién vivías en casa?

R: Con mi padre y mi madre.

P: Y hermanos, ¿no tenías?

R: No. Nunca tuve.

P: Vale ¿Qué hacías en casa cuando eras niña? ¿Cómo pasabas el rato en casa?

R: Nada. Pelear entre mi padre y mi madre. Mi padre y mi madre eran como novios; hay padres y hay madres y hay familias... y los míos eran como novios pero claro, como novios en los años 45 y 50 pues no era lo normal. Iba medio p'allá, p'aquí, p'allá buscándome la vida.

P: Y, luego, ¿tú en casa hacías alguna tarea de la casa?

R: No, no, no. Mis padres eran... ¿cómo te explicaría yo? Mi madre era, en aquella época, mujer moderna porque ella era vasca pero era republicana, era una mujer de izquierdas y y bueno... [...] Ten en cuenta que yo he cumplido la semana pasada 80 años, con lo cual pues, es muy difícil que lo entiendas, pero en aquella época la mujer estaba... pues bueno, marginada. No es como ahora, no tenían las oportunidades que tienen ahora. Hoy en día, prácticamente, la mujer es prácticamente como el hombre entre comillas, pero en aquella época no contaba. Mi padre que era un religioso, mi madre que no creía en nada, pero me mandaron a un colegio de monjas porque era lo que se llevaba y bueno, pues nada.

P: Y ese colegio, ¿cómo era?

R: Pues era un colegio de monjas donde, a ver ¿cómo te explicaré? Había de pago y gratuitas. Las de pago llevábamos un uniforme y las gratuitas llevaban otro, porque pagaban menos. Se estudiaba lo que ahora es la Educación General Básica y el bachiller. Yo fui de las que hice el bachiller. Las otras hacían, ¿cómo era? No me acuerdo ahora, o sea, no hacían el bachiller. Te enseñaban a leer, a escribir, a tal... un poco de historia, un poco de Geografía y tal, pero sin ningún examen, sin una formación. [...] Las monjas, que eran mujeres que, como en aquella época

o te casabas o te quedabas soltera, pues las que no se casaban, monjas. Entonces educaban, pero sin formación, o sea, no tenían información y, bueno, pues así aprendí. [...]

P: Y, ¿te educaste en un contexto mixto?

R: No, no, ¡qué dices! No, no, ¡por Dios! Nada, nada. Entonces no había no eso ha sido después de muerto Franco, o sea, del 76 o el 77 que ya hubo la primera reforma educativa; hasta entonces las chavalas, las mujeres, se podían quedar embarazada por el espíritu. [...]

P: Y tú, ¿fuiste a la Sección Femenina?

R: Yo no fui a la Sección Femenina pero para que te diesen el pasaporte tenías que hacer el Servicio Social y, eso, te lo daban en la Sección Femenina. A ver, es que nosotras teníamos formación del espíritu nacional, que era una persona que venía y te hablaba pues de la Falange, te daban el rollo aquel de la Falange española y las Jons y todo aquel tingla'o. Y nosotras lo que nos enseñaban ¡lo creíamos todo!

P: Y, ¿tú veías que había diferencias –claro, es que no tenías hermanos– entre lo que os enseñaban a vosotras y lo que enseñaban a ellos?

R: Primero de todo, vamos a ver, en una familia eran padre, madre, hijos, hermanas alguna tía soltera, la abuela y tal. Entonces, las hermanas ayudaban a la madre en la compra, en la comida, llevaban a la madre la limpieza: *Maricarmen, llévale la mermelada a Juanito*. O sea, el hombre era el rey. En aquella época, el hombre era el rey y las hermanas pues eran colaboradoras de la madre, que era el ama de casa y era la que dirigía todo aquel tinglado, claro.

P: Y, luego, después de bachiller y todo eso, ¿tú seguiste estudiando?

R: Después, después del bachiller, para empezar te voy a decir, nosotras empezamos 30 el bachiller y acabamos cinco. De esas cinco, ninguna fue a la universidad, ninguna. Aquí solo se podía estudiar Magisterio, Enfermería o Périto Industrial, porque no había universidad ni había nada, o sea, eso era lo que había. Entonces, yo quería hacer Enfermería ¿Esto se va a quedar ahí grabado? ¡La madre que te parió! Bueno, pues yo, como mis padres me mandaron a un colegio religioso y ellos no lo eran, porque no eran religiosos que mi madre era atea y mi padre no creía nada, pues yo tenía un lío en la cabeza tan enorme entre la formación religiosa, la salvación del alma de mis padres... Todo era un tingla'o y tal que dije: *Yo voy a dedicarme a los demás, yo voy a ser monja*. Entonces le dije a mi padre, digo: *Mira, papá, yo voy a hacer enfermería y luego me voy a ir monja*. Mi padre me miró así, de refilón, no me dio un par de tortas porque no eso y me dijo: *tú ahora mismo vas a aprender inglés*. Y bueno, entonces me mandó una academia a aprender taquigrafía, mecanografía, no sé que.. y para Inglaterra. Y estuve de au pair en Inglaterra año y medio. Y, en ese ínterin, yo ya tenía un novio que era el padre de Olga y bueno, nada. Vine y busqué un trabajo en un hotel y trabajé, y luego ya me casé, y ya me quedé viuda y tal y cual. He trabajado en una oficina, en una empresa. Pero vamos, yo podía, perfectamente, haber estudiado, no solo porque mi padre no era ni rico ni no rico, tenía un trabajo que yo podía haber estudiado fuera, que la familia de mi padre vivía en Madrid y yo podía haber estudiado. [...]

mi generación había una mujer, Fabiola, que fue la primera mujer que hizo perito industrial [...] y aprobó la carrera. [...] Esta muchacha hizo perito industrial y no encontró trabajo nunca y se ganó la vida dando clases porque era mujer. O sea, en un curso que eran todos hombres, serían 40 hombres, la única Fabiola. Nada se casó y se ganó la vida dando clases, la pobre se murió hace poco. No olvides que yo tengo 80 años, eh. Son muchos, eh. O sea, no es lo mismo mi experiencia que lo que tienen ahora pues la mitad, o tu madre, o bueno, no tiene que ver, claro. Sí que es verdad que la cosa ya, después de morir Franco y cambiar la ley de educación y así, se hicieron las escuelas mixtas, pues ya fue otra cosa.

P: Y, actualmente, dime: ¿haces alguna actividad que consideres educativa?

R: Nada en absoluto. No me interesa nada, nada. No tengo ningún interés, ja, ja ja. Nada. No, no, no, no, no, porque, mira, yo cuando me jubilé [...] pues fui a unas clases de lectura y tal. Yo leo mucho, últimamente no hago nada porque estoy como cansada, pero bueno, voy a jugar al golf, a darle a la bolita y tal. Pero no, no tengo ningún interés porque es que, ahora, leo cualquier cosa y a los diez minutos se me ha olvidado. Yo tengo amigas que han dejado el trabajar y ahora están esclavizadas en la educación de mayores. Yo solo respeto mucho, ¿sabes? pero yo no, no, no, no. No tengo ganas de aprender nada.

P: Y, por ejemplo, ¿viajar?

R: Eso sí. Pues, hombre, claro, viajar supone que a lo largo de la vida has leído y tienes conocimientos de historia de lo que ha pasado en el mundo y tal. [...]

P: Antes me decías que tus padres no eran religiosos, pero tú, de niña, ¿qué relación tenías con la Iglesia y con la religión en general?

R: Pues imagínate. Mi padre no iba a misa, mi madre, menos, y yo iba a un colegio de monjas, Entonces, como mis padres no iban, no aparecían por allí, yo siempre tenía el sentimiento de mis padres estaban en pecado y había que salvar su alma. O sea, tenía un “cacao” mental en la cabeza como no te lo puedes ni imaginar.

P: ¿Tuviste como crisis de fe en algún momento?

R: Vamos a ver, es que vamos a ver vamos a ver ¿qué es la fe? Es que, claro, es que queda todo mentira. Ja, ja, ja. Es que, vamos a ver, tus padres no son religiosos.

P: Bueno, no practicantes por lo menos.

R: ¿Cómo era aquello de: *como nació, señor, en un cristal sin romperlo*? Era todo mentira. No tenía ninguna base científica, pero te lo creías, pero a medida que te vas haciendo mayor, ibas comprendiendo y tal, pues aquello era el nacionalcatolicismo. [...] Entonces yo andaba en aquel mundo del nacionalcatolicismo que había en este país que era todo era todo mentira. [...] Es que es que no sé cómo explicártelo. Eso te lo explicará muy bien tu tía Asun que, aparte de ser maestra, es una mujer muy culta; pero era el nacionalcatolicismo, era un tinglado, ¿me entiendes? que se mezclaba la religión, el sexo la familia, la moral. Era un claro aquello que, las de mi generación, somos normales de milagro.

P: Y, ahí, ¿también había diferencias entre hombres y mujeres, en la religión?

No, no. Vamos a ver es que, las mujeres, éramos madres, educadores y tal. Los hombres pues eran o sacerdotes, el jefe de la familia. El hombre era el jefe, era el que mandaba. La mujer era según como fuese la pareja, según como fuese el matrimonio y tal, pues claro. La mujer por un lado y el hombre por otro y, según cómo fuera, pues funcionaba mejor o peor, pero claro, el hombre era el jefe era el que mandaba y era el que decidía era el que decidía, sí, sí.

P: Claro. Y ¿tú ves que la religión haya cambiado algo en España actualmente?

R: Bueno, hombre, en estos momentos la Iglesia católica está desbandada porque la gente no acude porque no ofrecen nada. O sea, si es que no ofrece nada, entonces la gente, pues se sigue manteniendo el bautismo y todas esas cosas, pero la gente no es religiosa, no es religiosa.

P: Y antes ¿qué ofrecía que ahora no ofrezca?

R: Nada. Menos. Era el terror, era el miedo. Tenías que ser, o sea, ten en cuenta que aquí no había libertad religiosa, o sea, aquí solamente había en la Iglesia. Ahora, por ejemplo, que están saliendo todos sus escándalos sexuales y tal, pues es, vamos a ver, la Iglesia, entre los defectos que tiene, porque una cosa es la Iglesia católica y otro el Evangelio de Jesús de Nazaret, que no tiene nada que ver. Entonces pues la Iglesia católica ha sido dominante y castradora porque, claro, ten en cuenta que la Inquisición era para que la gente no pensara y dominar. Entonces, ahora, está saliendo pues toda esta porquería que hay, que todavía hay gente que se niega, ¿no? Pero bueno, los conventos y todo eso ha sido terrible, pero en España, en Francia, en Inglaterra, en todas partes, en todos los sitios. Entonces, bueno, el milagro es que a estas alturas todavía podamos, tú y yo, hablar de este tema, pero no cabe duda de que ahora pues no lo tienen bien.

P: Claro, pues sí. Y, hablando de la Iglesia, ¿tú te casaste por la Iglesia?

R: Es que no me podía casar de otra manera. No había, en aquella época, nada más que un matrimonio; no había matrimonio civil. El matrimonio civil, una vez muerto Franco el año 75, ya cambiaron ciertas cosas que eran de cajón. Tú ten en cuenta una cosa, que mira, en el año 75 murió Franco. Bueno, una mujer casada no podía heredar a su padre sin la firma del marido.

P: ¡Qué fuerte!

R: Eso fue de lo primero que se quitó.

P: Y, ¿heredaba ella o heredaba el marido?

R: Por supuesto. Entonces no había nada más que un matrimonio, que se llamaba en su día de gananciales, heredaban los dos, pero heredaba él porque el que disponía el dinero era él.

P: Y, entonces, por ejemplo, ¿en el Banco?

R: Una mujer casada no podía abrir una cuenta sin permiso del marido.

P: ¿Y una soltera?

R: Sí, una soltera sí, claro. mira el padre de Olga se murió en el año 70, yo tenía 28 años. Yo trabajaba en una empresa y tenía un buen trabajo y tal, y tenía unos compañeros de trabajo y, al lado de Calvo Sotelo, al lado de la oficina, había una tienda que vendía ropa de mujer muy bonita.

Y mis compañeras, Tere y María Jesús, eran mujeres de las que sus maridos les entregaba el sueldo y ellas se administraban, ¿no? Bueno, total, que yo, como era viuda, pues yo iba al banco hispanoamericano y pedía un crédito, ¿no? Pedía un crédito de 300.000 pesetas: 100 pa' Tere, 100 pa' María y 100 pa' mí y ellas me lo pagaban religiosamente porque yo podía pedir un crédito, pero ellas no podían porque necesitaban la firma del marido. Entonces los maridos, que eran unos gilipollas, no sabían. Ellas pagaban no sé qué: la una se compró un chaquetón de piel, la otra no sé qué hizo, pero yo solo podía pedir porque yo era viuda y eso duró unos cuantos años. O sea, los derechos fundamentales de la mujer, ya te digo, después de muerto Franco pues, bueno, ya con la democracia ciertas cosas ya cambiaron, pero bueno, era terrible. Es que era terrible ya te digo. Ahora que se habla tanto de los malos tratos y tal pues, eso existido siempre, o sea, eso no es nuevo. La condición humana es lo que es. Una mujer, por ejemplo, retrotráete 45 años o así, imagínate que el marido la daba, si salía por la puerta perdía la patria potestad, perdía todo.

P: Y, socialmente, ¿qué podía hacer?

R: ¡Nada, nada, nada! [...] Se las pedía que aguantaran, que soportaran, que no le provocara, ¿me entiendes?, que aguantaran. Siempre aguantar y tal. Eso era la política. Si no, tenía que demostrar que había maltrato y, bueno, y entonces había procesos de separación, pero vamos, ella lo tenía que pasar fatal. La mujer lo pasaba fatal, claro. La situación de la mujer y todavía, bueno, ¿no ves hoy en día? Mira, llevamos una semana que todas las mañanas han matado a una mujer [...] y es que eso existe, pero claro, necesitas tener mucha formación y alguien que te apoye. Ten en cuenta que ya, desde hace x años que yo no te puedo poner la fecha 40 o 30 y tantos y tal, la mujer trabaja. Es, por lo menos, autosuficiente pero, si no trabajas, ¿qué haces? ¿dónde vas?

P: Claro. Y, ¿cómo estaba visto no casarse? No encontrar marido me refiero.

R: Vamos a ver, yo te voy a hablar desde mi época, ¿no? Lo normal era casarse, luego te quedabas soltera, ¿no? Pues había gente que se quedaba soltera. Aquí, en Santander, por ejemplo, la gente de mi época que yo conocía y tal, aquí todas las mujeres eran maestras o enfermeras porque era lo único que se podía hacer, ¿no? Y, bueno, pues había quien se casaba y las que se quedaban solteras. Pero claro, así como ahora, por ejemplo, todo el mundo trabaja, en aquella época siempre había en las familias los padres, los hijos, la tía soltera o tío soltero y eso es lo que era un poco la familia, ¿no? Entonces la familia, pues la tía soltera era a la que le caía el muerto, que te sigue pasando un poco, eh. [...]

P: Y, luego, con respecto al matrimonio ya lo hemos hablado un poco antes, pero ¿el divorcio era impensable?

R: No existe. El divorcio no existía, solo había la separación, la separación legal y, luego, también había, porque como la Iglesia ha sido siempre hipócrita y falsa, pues la gente que tenía dinero anulaba el matrimonio, eh. O sea, se anulaba, con lo cual eso te permitía volverte a casar. Pero la anulación siempre estaba basada en mentiras. [...] La Iglesia siempre ha sido falsa, embustera y mentirosa, entonces a la gente rica le anulaban el matrimonio pero para eso tenías que ir a Madrid

al Tribunal de la Rota en Roma y todo eso costaba muchísimo dinero. [...] El divorcio vino ya en la democracia.

P: Y tú ¿cómo conociste a tu marido?

R: Pues éramos amigos. Nosotras éramos un grupo de amigas y solíamos ir aquí al cine a los Coscas y nada pues eso ibas al cine y: *Hola, hola, hola, hola, hola* y, así, poco a poco, pues ya nos conocimos y así. Y luego pues nada, él era montañero y esquiador y, bueno. P: Muy bien. Y, ¿tuvisteis hijos?

R: Sí, tuvimos dos hijos, Olga y otra niña que se malogró en un accidente y falleció.

P: Y, ¿quién los criaba?

R: Bueno, hombre, nosotros ya teníamos una conciencia social. Nosotros ya éramos, en fin. Entonces pues eramos cristianos. Y, bueno, pues teníamos una conciencia de cómo había que hacer las cosas y lo hicimos en conjunto nosotros dos, y bien. Nosotros elegimos. Yo, por ejemplo, dije: mi hija no irá nunca un colegio de monjas y fue a Verdemar.

P: Y, ¿que suponía en aquella época no tener hijos?

R: Bueno, había gente que no tenía hijos y no pasaba nada. No era nada exclusivo, o sea, la gente que no los tenía, pues no los tenía. No había otro medio para tener hijos, no como ahora. Ahora es otra cosa, claro. Ahora tener un hijo es como un adorno. Mira yo tengo una amiga pues tiene tres hijas ¿no? Y, entonces, una de ellas pues es lesbiana y han tenido una criatura una de ellas, se han casado y, ahora, ha tenido otra criatura la otra. O sea, tienen dos hijos y ambas son enfermeras y tal, y es una familia muy feliz, pero claro, eso antes es que ni se nos ocurría pensarlo porque esas cosas no ¿entiendes? Son una familia feliz, son dos mujeres que tienen dos criaturas. [...]

P: Antes, por ejemplo, ese tipo de familia...

R: ¡No se podía ni pensar! Eso no se podía ni pensar, Pablo. No, no, no, no, no.

P: Y, ¿qué diferencias ves entre tu maternidad y la maternidad actual?

R: Bueno, vamos a ver vamos a ver si te lo sé explicar yo bien. Nosotras nos casábamos sin saber cómo funcionaba el asunto, para empezar, porque éramos “decentes”. Nos quedábamos embarazadas y nacía una criatura. Luego ya aprendías y nacía otra, pero bueno, el control de la natalidad y todo eso estaba “en pañales”. Todo eso estaba “en pañales”, ¿no? Pero bueno, ahora, por ejemplo, la gente –claro la vida es distinta. La gente se busca en la vida, tienen que trabajar, tener una buena una vida y ¿qué deciden? Deciden tener hijos pues ya mayores. Ahora los tienen cuando quieren, nosotros los teníamos cuando venían, pa’ empezar, eso para empezar. Si yo te hablo de cómo era el control de la natalidad en mi época... Te tenías que meter un termómetro en la vagina, ver la temperatura basal y decías: ¡*Hoy!* Pero bueno ¡eso éramos las modernas! El resto de la gente pues no. Y, bueno, pues la maternidad es igual: siempre responsabilidad y yo creo que la gente, hay gente que tiene hijos porque quiere tenerlos y hay gente que los tiene porque le vienen.

P: Sí, claro. Me has dicho que has que has trabajado toda la vida, que no te has dedicado a estar en casa.

R: No, no. Yo he trabajado siempre. Pero claro, he trabajado en casa. He trabajado fuera. El trabajo de la mujer, no lo olvides nunca, que siempre es doble. Hombre, ahora hay parejas que funcionan bien. O sea, el hombre hace unas cosas, la madre hace otras cosas, trabajan ambos en la calle y se reparten las tareas. Mira, el padre de Olga que era un hombre excepcional, porque cualquier cosa que te diga es poco, no sacó a Olga de paseo hasta anduvo de la manita. Nunca le sacó con el carro, nunca. No veías un hombre en los años 75 empujando un coche de un niño recién nacido; siempre la madre, la mujer, la abuela. El hombre nunca. Luego ya sí, pero en aquella época los hombres pues, normalmente, solo hacían trabajar, aportar.

P: Claro, pero vosotras, tú, por ejemplo, si trabajaste.

R: Hombre, yo trabajé fuera porque yo nunca dejé de trabajar y, fíjate, menos mal, porque me quede viuda enseguida y gracias a eso pues salimos adelante Olga y yo, ¿no? Pero la casa, estabas trabajando y: *¡Ay! Tengo que llevar el traje de Enrique a la tintorería, tengo que hacer no sé quién*, porque claro, la actividad de la mujer ha cambiado bastante. No me imagino una ministra estando preocupada de cómo están los trajes de su marido, ¡que le den al marido! ¿Me entiendes? Pero claro, el peso de la casa, normalmente, en mi época caía en los hombros de la mujer siempre.

P: Claro. Y tú ¿dónde trabajaste exactamente?

R: En una agencia de aduanas, agencia de viajes, naviera, era una empresa que tenía de todo eso y muy bien, interesante.

P: Vale. Y, la mujer ¿podía trabajar de cualquier cosa? ¿De qué trabajaba normalmente? No, nada de eso. La mujer fue siempre enfermera, maestra, eso era lo básico y, bueno, pues las empresas pues dependientas, en aquella época había muy poca formación universitaria porque no la había. Pues en los comercios, como dependienta, vendiendo, comprando y tal, pero bueno. Luego ya, claro, la mujer ahora es barrendera, hace prácticamente todas las actividades ¿sabes? pero entonces no.

P: Claro. Y las que no trabajaban ¿por qué no trabajaban?

R: Hombre, mira, te voy a decir. Hubo una época que yo tenía compañeras del colegio y tal que eran funcionarias, trabajaban en la administración, que al casarse tenían que dejar el trabajo. Estaba establecido así, que la mujer casada no podía trabajar. Eran funcionarias sin oposiciones, a dedo, ¿no? Pero sí, al casarse tenían que dejar el trabajo pues en correos, en mutualidades, en la Seguridad Social, ¿sabes? La mujer casada tenía que dedicarse al hogar, eso era lo establecido. En la clase media-baja, ya las otras eran consideradas unas señoras, que eran más putas que las que trabajaban y vivían, porque el maltrato en el hogar no es de ahora, eh. No es de ahora.
[...]

P: Y, ¿cómo ves reflejado ahora, en la sociedad, todo lo que hemos hablado? ¿Ha cambiado la sociedad a la mujer actual?

R: Por supuesto. Claro, por supuesto. Claro, claro, claro, claro. Ha cambiado desde el punto de vista de que, ahora, por ejemplo, una de las cosas que pasa: tú vienes al Río de la Pila esta noche y se te va la olla y agarras un pedo como el que tenía yo cuando has llegado a casa ahora, ¿no? Vale, tú porque eres un hombre. Pues una chavala pues también bebe y hace tonterías. Yo las daría por hacer tonterías. Pues esa chica, como va bebida y tal, pues van tres y ¡pum! La cogen, se la cepillan y eso está ahí. Ahora hay un problema que a mí me tiene alucinada entre las mujeres: la prostitución, el abuso sexual y tal ¿no? Hay un tingla'o que, vamos a ver, hay que cortarlo pero, desde que el mundo es mundo, existe. Pero ahora, en este momento, por ejemplo, hay locales en los que hay mujeres que se prostituyen, pero es que esas chicas no están ahí porque quieren. Han venido de fuera, vienen engañadas. Tú, fíjate, lo que le cuesta a la policía, con el Pegasus que tenemos ahora y tal, ir a los 18 sitios de alterne que hay ahora en Santander, llegar a las 22:00 h de la noche, cerrar la puerta y: *Documentación, documentación. Usted. Yo de Uruguay, de Paraguay, de tal. Documentación. No tengo. Sin papeles, fuera.* Se las llevan, las registran, las dan documentación y, al señor que tiene el local, se lo cierran.

Solamente tienen que hacer eso: proteger a las a las mujeres, que son víctimas. Es que las prostitutas son víctimas, porque ninguna mujer en su sano juicio se prostituye por gusto. Son víctimas, sobre todo ahora que el 90 y tantos por... Bueno, no te voy a decir tanto por ciento porque no lo sé pero son extranjeros que vienen de fuera. Vienen engañadas. Las traen, les quitan la documentación, están con una mano delante y otra detrás y, los que regentan esos locales, se cierra el local, se les pone una multa y se acabó. Y el que quiera follar que se la busque. Así de sencillo es. [...]

P: Y, el feminismo, ¿qué ha aportado a la mejora o al cambio del papel de la mujer?

R: Hombre, mucho, mucho, porque defiende los derechos de la mujer. Yo soy feminista y tú también eres feminista, claro. Los hombres con cabeza y con sentido común son feministas ¿Quién quiere que exploten a su hija, a su madre o a sus hermanas? Es que eso es de cajón. Pero claro, claro que ha hecho. Ha hecho mucho, pero queda muchísimo por hacer, eh.

5.5. Anexo V. Informante 5 (Clara)

[...]

P: Primero, tengo que preguntarte tu nombre completo.

C: Clara Pardo Blanco

P: Clara Pardo Blanco. Y, ¿cuándo naciste?

C: Pues hice 79 el día 22 de febrero, soy Piscis.

P: Eres Piscis, ja, ja. Yo Tauro. Y, ¿dónde naciste?

C: Nací en la Herrería.

P: Y, ¿te criaste allí, en la Herrería?

C: Me crie en la casa ‘onde está el futbolista, que pone *la Herrería*, en esa casa. Después de ahí ya me casé y me fui a vivir a otra casa, pero en la Herrería. Después cogimos *el Tropezón*...

P: Pero tu infancia la pasaste en aquella casa en la Herrería

C: En la Herrería, sí.

P: Y, ¿con quién vivías en esa casa?

C: Con mis padres y mis hermanos. Mis hermanos, después, se fueron a navegar; Luis, mi padre, estuvo 40 años navegando. Yo ayudaba mucho a mi madre, pero bueno, yo te hablo ya de cuando iba a la escuela; es cuando yo te puedo decir algo.

P: Y, esa casa, de como era antes a como es ahora, ¿cómo ha cambiado?

C: Esa casa ha cambiado, pues mucho. Nosotros la teníamos muy pintada, muy arreglada, pero era de los de Corral y mis padres no pudieron comprarla porque no se la vendieron porque esa herencia no estaba arreglada. Hablaron, después de morir los padres de los chavales, la arreglaron porque sino Ana Mari no se va pa’ la plaza; se hubiese quedado en la Herrería. A ver, sube tos los días. Está en el mesón. Pero yo soy criada y nacida aquí aquí, y aquí me moriré. Y aquí vivían mis suegros, ya llevo aquí 52 años. Ya nació Raquel y Marimar en esta casa, eh. Mis hijos mayores nacieron en casa de mis padres porque él se fue a la mili. También eso te lo voy a contar.

P: Vale. Y en tu casa, ahí, en la Herrería, cuando eras pequeña, ¿qué tareas hacías tú allí?

C: Pue,s mira, iba la escuela. Fuimos a la escuela mi hermana y yo porque, ya Terio, me parece que era de los mayores. Mi hermana y yo me recuerdo de que entonces yo iba a la escuela y traía cuatro recados que había que traer de Güaye, que había una tienda de ultramarinos. Entonces los traía yo, que mi hermana no quería, y los traía yo. Entonces, íbamos a la escuela, traíamos el agua del río –que no lo había en casa–, picaba la leña porque no había luz en la cuadra, abajo, donde teníamos la cuadra de la leña. Lo hacía de día y, luego, tenía una vecinuca aquí, mayor, que se llamaba Juliana y tenía una hija que se llamaba Ana que estaba enferma, y le subía yo el agua.

P: ¡Anda! Tú llevabas el agua para tu casa y para la suya.

C: Y para Juliana, sí, que vivía ahí en frente.

P: Y, en casa, ¿había tareas específicas para mujeres y otras tareas solo para los hombres o todos hacíais todo?

C: No, nosotras éramos lo que fregábamos. Yo, por ejemplo, ya de 12 años iba a lavar al río, pero mi hermana María Jesús a los 14 años empezó a coser y todavía sigue con 82 cosiendo, sí. Esa no, esa se salvó de ir a la hierba, se salvó de ir a los praos a ayudar a mis hermanos

P: Pero ¿tú sí fuiste?

C: Sí. Yo ayudé mucho a mi madre. Madrugábamos a las 6:00 de la mañana a sallar las tierras y era muy joven, porque yo te hablo de juventud; te estoy hablando pues de 10 o 12 años. Yo ya iba a entresacar; sembramos la remolacha. Entonces salía mucho y las entresacábamos para donde no había. Mi madre y yo íbamos mucho a sallar para irme a la escuela. Y ya pues, a las 9, ya me iba a la escuela. Entrábamos a las 9:30 e íbamos andando. No había autobús ni nada.

P: Y, ¿dónde ibas a la escuela?

C: Aquí, a Treceño, al lado de la iglesia, ahí están las escuelas. [...] Éramos mixto, íbamos críos y crías a la escuela.

P: Ah, ¿sí? ¿Juntos? ¡Anda! ¡Qué bueno! Y, ¿qué hacíais en la escuela?

C: No, de entrada, había solamente... A ver... Teníamos una enciclopedia, solo teníamos una enciclopedia. Yo, por ejemplo, de cría tenía pizarra y cuadernos. Era lo que teníamos, una enciclopedia.

P: Y, ¿qué había en la enciclopedia?

C: Pues de to' un poco. Era todo general, todo general, sí.

P: Y, los maestros ¿cómo eran?

C: Bueno, pues había unas maestras muy majas. No me acuerdo de los nombres. Una se llamaba Aurora y la otra se llamaba Adelina. Adelina llevó muchos años que, después que fui a trabajar a Santander, me encontré con ella. Se alegró mucho, sí.

P: Y, ¿tú fuiste o sabes lo que es la Sección Femenina?

C: No sé ¿Qué es?

P: La Sección Femenina era una organización que llevaba la Falange y era para estudiar cuando ya erais más mayores las mujeres.

C: Pero a ver, nene. Yo fui a la escuela. Con 15 años, yo conocí al que fue mi marido y, con 17 años, me casé. No seguí estudiando, no.

P: ¡Ah! ya te casaste con 17. O sea, que no seguiste estudiando. Y, ¿fue por porque te casaste?

C: Porque me quedé en estado y, entonces, me casaron. Él era vecino de aquí y, bueno, salí a cuatro romerías y no salí a más. Yo no he vivido vida ninguna.

P: O sea, tú te quedaste embarazada antes de casarte.

C: Sí, claro.

P: Y eso, ¿cómo se veía en una sociedad? ¿mal?

C: Aquel domingo, nunca lo olvidaré. Había misa, era domingo y a mi madre le dio un cólico. [...] y como uno no sabía de... no sabía, a ver, no. claro Me acuerdo que le dijo, vino a ver a mi madre el médico, y dijo: *mira la cría –dice– que anda muy mal con la regla y no sé qué* le dijo. Y, nada más mirarme, dice: *¿esta cría tiene novio?*

Y es que, cuando me veían con él, [...] mi hermana venía y se lo contaba a mi madre y me castigaban. No querían por lo joven que era, claro, nada más. Y bueno, pues, al final, dijo que estaba en estado. Entonces, de aquella, se llenó la casa y yo me metí en un cuarto con una tía que vino, mi tía Ana, Anita, que era cuñada de mi padre. [...] Y ese día, pues nada, yo me encerré y después mi tía no me dejó y se fue la gente porque venían de misa y se aglomeró la casa. Lo que pasa hoy pues pasaba entonces, antiguamente, pero sin saber en nada, eh. Sin saber, bueno, pues no.

P: Y, por ejemplo, que me decías, ¿tú todos los domingos ibas a la iglesia?

C: No. Yo iba más a misa que ahora, pero entonces iba mi madre nos obligaba a ir. Íbamos, sí, sí.

P: Y, ¿qué relación tenías con la religión?

C: Bueno, pues yo, a mí me enseñaron y era religiosa, o sea, no como mis hermanas. Yo desde el de mi hijo para acá me revelé, me revelé. Y, entonces, lo paso mal. No voy a funerales, no voy a dar pésames, no voy a na' porque yo lo paso muy mal. Y bueno, voy cuando puedo. Pero íbamos. Hicimos la comunión todos, los cinco, sí. Éramos cinco hermanos. Mis hermanos murieron jóvenes y mis hermanas somos las que vivimos, sí.

P: Y, ¿la religión era igual para los hombres que para las mujeres?

C: Pues sí, pero no sé... A ver, o ahora mismo quería, hasta hace poco, creía en Adán y Eva. Lo que nos inculcaban nos creímos. Iban menos hombres a misa, eh. Pero sí, teníamos un cura que se llamaba don Alberto que, como nos viera el domingo trabajar o hacer algo, nos mandaba para la iglesia. No, no, ¡se ponía loco! Pero era buen hombre también.

P: Claro. Y, ¿cómo pasabais el tiempo libre?

C: Pues el tiempo libre, el tiempo libre había poco, sí, porque yo ayudaba a mi madre. Al no estar mi padre, yo ayudaba mucho a mi madre porque, Ana Mari, cuando yo me casé, era así. (*pequeña*) [...]

P: Y tu padre, ¿dónde estaba me decías?

C: Navegando 40 años estuvo. Venía, a veces. Tenía que ir mi madre a Bilbao o a Avilés a verle porque él no podía... Y nos quedábamos, bueno, pues yo había tierras de alubias e íbamos al verde mi hermano, Terio, y yo. Trabajé mucho con él, mucho. [...]

P: Claro. Y, ¿cómo os relacionabais? ¿cómo hacíais amistades, por ejemplo, con los del pueblo?

C: Con los del pueblo y, a veces, pues los chavales venían mucho donde mi hermana que tenía una ventana, que era modista, y venían de mi hermana, pero yo andaba a lo mío. P: Claro ¡Qué bueno! Y tú me dijiste que te casaste, que te que te obligaron a casarte.

C: No, no. Ni me obligaron ni nada. A ver, no me obligaron ni nada. Mi madre pues, esperó a que vendría a mi padre y, cuando mi padre vino, pues él se fue a Tarragona porque le amenazaron unos primos míos porque, pues era tan joven que... bueno. Él se fue a donde su padre a Tarragona a trabajar y me dejó una carta a la vecina, a Manolita, que me quería mucho. Y, entonces, que no me preocupara porque se iba, que volvería pa' casarse. Luego ya me escribía. Y sí, volvió pa' casarse, porque dijo mi padre, cuando vino mi padre, yo me levanté de la cama y no oí que entraba porque llegó por la noche. Me levanté por la mañana, porque soy muy madrugadora, por eso me llaman la Perujera y los perujeros son muy madrugadores. Y bueno, pues hacíamos amistad porque había ahí un árbol muy grande, la gente mayor se sentaba ahí y, por ejemplo, la juventud... Había muchos niños muchos volvíamos de la escuela juntos y todo eso, ¿no? Pero sí. Luego, si ibas a una romería, pues conocías a cuatro chavales. Y yo, ya te digo, con 17 años me case. A los dos meses, yo me casé en diciembre, día antes de la lotería me parece, dos días antes y el 9 de enero nació Mari Carmen, la mayor. [...]

P: Y, una vez os casasteis, ¿os vinisteis a esta casa a vivir?

C: No, nos quedamos con mis padres porque nació mi segundo hijo en casa de mis padres y él se marchó a la mili. A los dos días de irse la mili nació mi Isidro, sí. Y él le conoció a los tres meses cuando juró bandera en Vitoria, al volver. [...]Entonces, esos meses estuvo él en la mili, yo me quedé con ellos con los dos críos y los cogió mi madre los dos.

P: Y luego, ¿cuándo os fuisteis a vivir los dos con los hijos?

C: Una vez que vino de la mili, cogimos una casa a la entrada del pueblo.

P: Y, en casa, ¿cómo repartir las responsabilidades de la casa?

C: Mira, yo me casé y quedé dos años con mis padres, ¿no? Se vino de la mili y nos fuimos allí. Que yo he tenido dos cunas, una a cada lado, porque Montse y Mariluz se llevan 14 meses. No, no, era cosa mía. Venía a comer y la comida en la mesa. Por ejemplo, aquí, si andaba por aquí cerca, traía dos o tres obreros y hacía yo la comida para todos, su café, su todo. No, no, a mí no me ayudó, no. Los críos eran cosa mía, la huerta, el ayudar a mi madre... Que, entonces, ya, después, pues vino mi padre, se jubiló, pero entonces ya tenía yo... Si es que yo creo que a los 40 años ya tenía los seis hijos.

P: O sea, ¿has tenido 6 hijos?

C: Tengo 5 hijas. Isidro murió con 47.

P: Anda... Lo siento. No sabía.

C: Sí, le dio un infarto en el trabajo. La hija mía mayor vive en Tarragona y había ido a pasar un mes a Tarragona; ahora ya hace 3 años que no voy por la pandemia. Y, ahora, se murió el padre de ella. Que yo ya hace 40 años que... yo no me separé de él ni nada, se marchó con una y vivía con una, sí.

P: O sea que no te divorciaste, pero él se fue.

C: Se fue y él ni me pidió el divorcio ni nada. Murió hace 15 días y vivía ahí, en el _____ fui a verle yo y todo, eh. [...]

P: Y socialmente, por ejemplo, ¿cómo se veía lo que te pasó a ti? Que el marido se fuese. C: No lo veían muy bien porque yo he sido, una mujer trabajadora una mujer de mi casa, y claro, ellos sabían más que yo claro la vida que traía ¿sabes? Pero bueno, así con todo, o sea, aguantó hasta que los hijos se fueron todos. Se casaron todos y ya, luego, ya andaba con una de arriba y entonces se marchó con ella Santander y dijo: *hasta aquí he llegado. Ya no puedo más.*

P: Y, ¿qué te iba a decir yo? Claro, las mujeres, cuando tú eras joven, las mujeres que no se casaban, ¿cómo se las veía en el pueblo?

C: Bueno pues, si eran trabajadoras y... Había solteras, pero bien, bien. Trabajando y a su tarea; entonces había que trabajar porque eran unos tiempos muy difíciles ¿sabes? No había tanto, y eso que en casa de mis padres no se pasó hambre, porque nosotros sembramos alubias y teníamos alubias y maíz, y se hacían boronas, teníamos alubias, teníamos gallinas, teníamos huevos, había alguna vaca de leche, teníamos leche y mi padre pues, cuando estaba de contraestre en los barcos, él compraba al por mayor para el barco ¿no? y siempre compraba algo y traía siempre pues una bacalada, unos kilos de garbanzos, lentejas; en mi casa hambre no se pasó. Pero en el pueblo había de todo. La primer televisión en el pueblo la tuve yo cuando el bar. Me la dejaron unos de Torrelavega, digo: *yo no la puedo comprar, dice: la vamos a dejar unos meses a ver si puede.* Pues venían a ver “Noche de Fiesta” los sábados. La gente venía, tomaba algo... Y bueno... [...]

P: Y cuando eras joven, el divorcio ¿cómo se veía? ¿o no había divorcio?

C: No, no. Es que hoy hay más gente... Entonces, la gente se casaba, no se arrimaba. Entonces no había divorcio no que yo me acuerde no había divorcio. Y cuando yo... ese domingo, cuando me proclamé, vino toda la juventud de Treceño a mi casa a tomar la mistela, el blanco... Cuando se acabaron, fueron una Luey a buscar más. Toda la juventud de Treceño vino al mí... Que se proclamaba era decirles que te proclamas en la Iglesia, que se va a casar.

P: O sea, la proclamación era como la pedida de mano.

C: ¡Exactamente! Tres domingos antes de la boda lo anunciaban. Y vino todo el mundo, toda la juventud, sí, sí. Por parte de él y por parte mía.

P: O sea, como si fuese la despedida de soltero.

C: ¡Efectivamente! Pues se ponían galletas y mistela y blanco y unos refrescos y ya estaba. Pues se acabó y fueron ellos a por más.

P: ¡Qué bueno! Claro, y me has dicho antes que tú tuviste 6 hijos y que los criaste tú sola. C: Bueno, él venía a casa, pero el andar con los hijos pues era yo. Cuando yo me iba a algún lado me echaba mucha mano mis padres, mi madre y mi hermana Mari, también me ayudó mucho. Ana Mari y mi madre. Mi padre también. Era muy bueno. Cuando se vino de navegar pues hizo su huerta y se vino muy pronto porque me abuela cayó y estuvo en Liencres en el hospital, no sé si

dos años. Y aquella, Marimar, la mía, tuvo que ir a La Paz a Madrid muy maluca y yo no podía ir con ella porque me daban unos ataques... No me volvieron a dar, eh. No, estuve una temporada, pues eso, como sufrías tanto viendo cosas y tal... [...]

P: Y tú, ¿eres abuela?

C: Soy abuela y bisabuela y bisabuela de cinco.

P: ¡De cinco, eh! ¡Mira! Y, ¿qué diferencias ves entre tu maternidad, cuando tú fuiste madre, y el periodo en el que tus hijas y tus nietas son madres? ¿qué diferencias ves? C: ¡Muchas! Porque yo, por ejemplo, no iba al médico a que me mirara, ni sabía lo que traía. Ahora se miran desde el primer momento. Una ecografía, pues va a ser una niña. Yo, nació Raquel y no sabía lo que era. Vino la monja, porque esa era tuve en maternidad en Santander, y vino la monja y dice: *Vamos a sentar a la niña ¿Cómo la va a llamar? ¡Ay! Pues no lo sé, y empezaron a decirme nombres y, entre ellos, dijeron Raquel y digo: Pues sí, sí, me gusta Raquel.*

P: Ah, ¿sí? ¿Así elegiste el nombre? ¡Anda, qué bueno!

C: Sí, porque no sabía lo que era. Hoy se miran mucho, se hacen ecografías y se mira mucho. Y hoy tienen los hijos que quieren, eh. Antes no nos abrían los ojos para nada. No, en absoluto. Antes venía y venía.

P: Y, ¿con respecto a la crianza, a la educación?

C: Bueno, mis hijas han salido buenísimas, sí. Muy buenos, muy trabajadores y no puedo decir nada de ellos y, mis nietos, igual.

P: Y, ¿la manera de criarlos? ¿Ahí tú ves alguna diferencia?

C: ¡Hombre! Sí, claro. De tenerlo todo, llenala nevera... Yo la primer yogurtera que tuve, mis yogures eran hechos por mí, con la leche de las mis vacas. Me la regaló la hija mayor que estaba trabajando en Santander en una casa de dos abogados y le cuidó unos niños y estuvo 11 años allí. Porque salieron de la escuela mis hijos y a trabajar, claro. Era la opción que tuvieron. No tuvieron opción a estudiar.

P: ¿No? Pero, ¡mira cómo te han salido de bien!

C: Claro, y muy trabajadores, mucho.

P: Y tus nietos, por ejemplo, ¿están estudiando?

C: Solo hay uno estudiando, David, que ahora va a hacer el máster a Madrid. Y, entonces, ya le llamaron para trabajar, porque quiere trabajar y estudiar. Porque la vida de Madrid... Solamente van 3, pero igual vale 900€ el piso. Y come allí, porque aquí viene a buscar los tupper de su madre y lleva ¿sabes? Está en un piso alquilado también. Solo estudia ese. Los demás muy trabajadores los mis nietos. Uno está en la carnicería de Quintana y lleva ya años. Ese tiene 3 niños. El otro tiene un hijo y está muy bien mirado en esto de columnas y lo lleva todo muy bien; muy mirado está.

P: Claro que sí. Y, ¿tú trabajaste?

C: Yo no. Eso me dijeron un día cuando me hicieron todas las radiografías y todo. Te hablo de ahora, hace poco. *¿Usted dónde ha trabajado? ¿'Onde ha trabajado usted?* y digo: *pues mire, no he trabajado en ninguna empresa, pero yo he tenido seis hijos, he tenido huertas, he tenido vacas, he tenido que ir al monte a por leña, he tenido que venir a hacer comida, la casa, todo.*

P: Claro, trabajabas en casa.

C: Trabajaba en casa claro. No en ninguna fábrica que llegaba el mes y cobrabas y no era ni bien mirado tampoco el estar en casa. Llegaba a las 11 y no quería que se hiciera de noche para trabajar cuanto más porque no daba tiempo a todo, claro. Y ahora, ya entonces con mis hijos ya, las últimas, tenía lavadora tenía una secadora, tenía una nevera. Entonces había una fresquera para meter si traías cuatro filetes. [...]

P: Y, cuando eras joven, ¿las mujeres dónde podían trabajar?

C: Bueno pues, por ejemplo, Mariluz se quedó en el Tropezón desde bien cría trabajando; Montse se fue a Santander a una casa, después vino a Carrejo; Mari Carmen estuvo 11 años en una casa muy bien vista y después ya se fue pa' Tarragona. Raquel fue la que más ha estudiado. La Raquel tiene unos cuantos diplomas, sí. Hizo, estudió bastante más. Raquel, desde los 7 años, se quedó con Ana Mari, se fue quedando con mis padres se fue quedando y quedando y, como Ana Mari y Arteche no tenían hijos, yo veía que la vestían muy bien y le podían dar lo que yo no podía darle y se fue quedando ella no salía de aquí, pero bueno, se fue quedando [...]

P: ¿Cómo ha cambiado la mujer en el trabajo con el paso del tiempo?

C: Mucho, mucho porque ellas tienen trabajo. Nosotras no teníamos horario; ellas tienen el trabajo, tienen para ir a tomar el café, para salir por la tarde a tomar un vino o lo que sea. Ha cambiado totalmente. Yo, cuando fui a trabajar a Santander, yo me quedé sola y dije: *tengo que ir a trabajar porque yo tengo que ganar siquiera pa' mí.* Lloré mucho y dije: *Dios mío, creé una familia, dame alguien que sea buena persona; que tengas suerte.* Pues sí lo tuve, sí. Fui a trabajar al paseo Pereda donde un señor que tenía 80 años y había quedado viudo y no tenía hijos ni nada y se quedó solo. Entré como ama de llaves para todo: hacía la comida, la compra, la casa, todo. Era un hombre bueno no, lo siguiente, buenísimo. Murió conmigo. Mucha suerte tuve. [...] Ha cambiado muchísimo. Bueno en vestir y en todo. Entonces teníamos lo justo y ahora vas al mi armario y dices: *¡Cuánto tengo!* ¿Sabes qué pasa? Siempre miras porque no lo has tenido. Miras lo que te ha faltado [...]

P: Y, así, en general, ¿qué cambios ves que ha tenido la mujer desde que tú eras pequeña hasta hoy?

C: Ni comparación. Se ha ido a mejor porque hoy el hombre ayuda mucho a la mujer, sí. Se reparten el trabajo y tienen sus vacaciones, ellos van, vienen, conocen... Sí. Mariluz, por ejemplo, la mía, ella va rutas por los montes pero también con las hijas ha ido a buenas excursiones fuera. A eso voy, de que yo he salido dos veces en mi vida a Benidorm; una vez con Amparo, una vecina de aquí y, otra vez, fui con Marialuz una que paraba en el Cuman que iba siempre sola. [...]

P: Y, desde tu punto de vista, ¿qué cosas quedan por mejorar para las mujeres en la sociedad?

C: Yo creo que lo tiene todo. Yo creo lo que hay no sé por qué el maltrato viene por las separaciones o por qué hay tanto y matan a la mujer. Ese motivo yo no lo puedo entender, no lo puedo entender. Lo que sí entiendo es que cuando el marido no es mi caso que yo me quedé aquí y él se fue a una casa de Santander y luego se quedó con la madre de arriba, no sé entender de que él se quede en la calle, porque la mitad de ellos se quedan en la calle. Su mujer y sus hijos se quedan en su casa ¿Los motivos? Yo no los puedo decir porque cada casa es un mundo ¿me entiendes? Pero no, ahora no aguantan nada, entonces aguantábamos demasiado, eh.